

REVISTA CONTEMPORÁNEA

10

11

12

13

14

15



MADRID : 1877

TIPOGRAF.-ESTEREOTIPÍA PEROJO

MENDIZABAL , 64

REVISTA CONTEMPORÁNEA



DIRIGIDA POR

D. JOSÉ DEL PEROJO.

AÑO II—III—TOMO XII

NOVIEMBRE—DICIEMBRE 1877



OFICINAS

MADRID: PIZARRO, 15, BAJO
PARIS, 19, RUE PROVENCE.

BUENOS-AIRES

Jacobsen et Saederstedt

HABANA

A. Chao y Compañía.

VENEZUELA

J. M. Larrazabal.



EL AMIGO FRITZ

POR

ERCKMANN CHATRIAN

(Continuacion.)

Se balanceaba con todo el cuerpo llevando el compas, abriendo la boca de oreja á oreja, y cuando llegaba al fin de las coplas, las repetía durante media hora en un tono lamentable, recostándose sobre el respaldo de la silla y aumentando los balanceos de una manera ridícula :

Dame tu alma.....
Dame tu alma.....
Que me roba la calma.....
La calma..... la calma.....

De tal modo, que al terminar estaba empapado en sudor.

Suzel, encarnada y como avergonzada de la cancion, se inclinaba hácia delante sin atreverse á mirarle; y al volverse Kobus para oirla decir ¡qué bonito es esto! la encontró en esa posicion con las manos en las rodillas, los ojos bajos y suspirando.

Viéndose él por casualidad en el espejo, y reparando que estaba tambien con la cara morada, no supo qué hacer en aquellas circunstancias tan excepcionales, y corriendo de arriba abajo el teclado del clavicordio, gritaba ¡plum! ¡plum! con el pelo erizado.

Al mismo tiempo Katel cerraba la puerta de la cocina, la oyó, y levantándose, empezó á vociferar como si se estuviera ahogando :

—¡Katel! ¡Katel!
Katel entró.

—¡Ah! ¡gracias á Dios! Aquí está Suzel que te espera hace una hora.

Y al mirarle Suzel con los ojos turbados todavía, añadió :

—Sí, hemos estado tocando... algunos trozos antiguos... ¡no valen nada! Pero en fin, he hecho lo que sabía... No se le pueden pedir peras al olmo.

Suzel había recogido su cesta, y al irse con Katel, dijo :

—Buenos días, Sr. Kobus.

Con voz tan suave, que él no supo qué responder y quedó durante más de un minuto como clavado en medio de la sala, mirando á la puerta como espantado : despues se puso á decir :

—¡Bonito papel, Kobus! Te has lucido con esa maldita carraca... Sí, sí... te luciste... puedes estar orgulloso... está eso precioso á tu edad. ¡Quién demonios me ha metido á músico! ¡Si vuelvo á cantar en mi vida, aunque sean *Las habas verdes*, que me retuerzan el pescuezo!

Tomó entónces el baston y el sombrero, y sin aguardar á almorzar, salió á dar una vuelta por las afueras para reflexionar sobre las cosas tan sorprendentes que le habían sucedido.

XI.

Fácil es adivinar las reflexiones que haría Kobus durante su paseo. Iba por detras de la Manutencion, con la cabeza baja, el baston debajo del brazo, observando á derecha é izquierda si estaba solo. Se imaginaba que al pasar iban á adivinar su estado.

—¡Qué ridiculez, decía, estar un solteron, de treinta y seis años, enamorado de una muchachuela de diez y siete! ¡Esos son tus aburrimientos, Fritz, tus distracciones y sueños, desde hace tres semanas! Por eso perdías siempre en la cervecería, y perdías la cabeza cuando bajabas á la bodega; por eso bostezabas como un zopenco cuando desde tu ventana observabas el mercado. ¿Cabe mayor locura á tu edad?

Si te hubieras enamorado siquiera de la viuda Wilding, ó de Salomé Rodig, todavía sería excusable. Más te valdría que te colgaran, á casarte con ninguna de ellas; pero á los ojos del mundo sería una boda razonable. Pero estar enamorado de la preciosa Suzel, la hija de tu arrendatario, una niña, una verdadera niña, que podría ser tu hija, y que ni siquiera es de tu clase y condiciones, ¡eso es horrible! ¡Eso clama al cielo, no tiene sentido comun! Si por casualidad lo notara alguien, no podrías entrar en el Grand Cerf, en el casino, en ninguna parte. Todo el mundo se reiría de tí, Fritz, que te burlabas de los demas. Sería el colmo de la desesperacion; hasta el mismo David, tan casamentero, se reiría en tus narices y te haría rabiar, y te haría...

Vamos, vamos, gracias á Dios, nadie se ha apercebido ántes que

yo ; y lo he hecho muy á tiempo. Es preciso que ahogues todo eso, es necesario arrancar de raíz todas las malas hierbas que existen en tu jardin. Te entristecerás quizás para tres ó cuatro dias, pero, por fin, vencerá el buen sentido. El vino añejo te consolará, darás comidas, darás tus paseos por los alrededores en el coche de Haan. Justamente me invitaba anteayer para que le acompañase. Eso es, nos divertiremos, charlaremos, tendremos buen humor, y asunto concluido.

En esto se acercaban dos húsares del brazo de sus novias. Kobus los distinguió desde léjos, sobre el baluarte del hospital, y entró por la calle de Ferrailles para volverse á su casa.

—Empezaré por escribir al compadre Christel que coloque él sólo las rejas sin aguardarme, y que llene el estanque. Si me atrapan otra vez en Meishental... me parece que ha de ser en semana que no tenga lúnes.

Cuando entró en su casa, Katel ponía la mesa; Suzel se había marchado hacía largo rato. Fritz abrió su secretaire, escribió al compadre Christel que no podía ir, y que se encargase él de poner las rejas; cerró la carta, se sentó á la mesa y comió sin hablar una palabra.

Concluida la comida salió de nuevo y se fué á casa de Haan, que vivía en el hotel de la Cigonge, en frente del mercado. Haan estaba en su pequeña oficina, llena de tabaco, con la pipa en la boca, preparando sacos y cerrando en forros de pergamino registros encuadernados en piel. Su dependiente Gaysse le ayudaba.

—¡Hola! Kobus, exclamó ; ¿á qué debo esta visita? No sueles menudearlas.

—Me has dicho anteayer que salías á girar tu visita, replicó Fritz, sentándose al extremo de la mesa.

—Sí, mañana á las cinco de la mañana ; ya tengo encargado el coche. Mira, allí tengo preparado el libro talonario y los sacos. Tendré para siete ú ocho dias.

—Pues bien, te acompaño.

¡Conque me acompañas! exclamó Haan, con ademan alegre, y golpeando la mesa con sus colosales manos. Por fin te has decidido, no me viene mal... ¡já, já! Y lleno de entusiasmo tiró al aire su gorro de seda, se alborotó los cabellos y se puso á gritar...

—¡Cómo me alegro! ¡Cómo me alegro! Vamos á echar una cana al aire.

—Sí, el tiempo me ha parecido que está muy á propósito para el caso, dijo Fritz.

—Sí ; hace un tiempo magnífico, interrumpió Haan, separando las cortinillas de detras de su mesa ; un tiempo de oro ; hace diez años que no lo teníamos tan bueno. Saldremos mañana al amanecer á recorrer el país... decididamente... ¡pero no te vayas á arrepentir!

—Descuida.

— ¡Te aseguro que no podías darme mayor alegría! ¡Gaysse!
¡Gaysse!

— ¡Señor!

— ¡Mi gaban! toma... cuelga la bata detras de la puerta. Cierrá la oficina y dale las llaves á la señora Lher. ¿Vamos al Grand-Cerf, Kobus?

— Sí, á tomar unas copas de cerveza; despues no la encontraremos buena en el camino.

— ¿Por qué no? En Hackatt la hay buena.

— ¿De modo que tú no tienes ya que preparar nada, Haan?

— No, ya está todo preparado. ¡Ah! dime si quieres meter tres ó cuatro camisas y medias en mi maleta.

— Llevaré yo la mia.

— Pues entónces vámonos, dijo Haan, cogiéndole del brazo.

Salieron, y el recaudador se puso á enumerar las poblaciones que tendrían que recorrer, tanto en el llano como en la montaña.

— En el llano iremos á Hackmatt, Mittelbrum y Lixheim, país protestante, donde se encuentra gente rica, que viven con holgura, buenas casas, buenos vinos, buena mesa y buena cama. Estaremos como el pez en el agua en los seis primeros dias. No habrá dificultades para el cobro, porque todos tienen preparado de antemano el dinero de la contribucion. Solamente al final iremos á un rincon del país que se llama Wildland y que es una especie de desierto donde no se ven más que cruces en el camino y á los viajeros con un palmo de lengua fuera; pero descuida que no nos ha de faltar que comer.

Fritz escuchaba y reía, y de este modo llegaron á la cervecería. Allí sucedió lo de siempre; se jugó, se bebió y hácia las siete de la tarde, se volvió cada uno á su casa.

Kobus, al atravesar el pasillo, se asomó á la cocina, siguiendo su costumbre de ver lo que Katel le preparaba. La vió en un rincon sentada en un taburete de pino, con una rodilla sobre la falda, y preparándose á limpiar los zapatos de campo.

— ¿Qué estás haciendo ahí, le dijo?

— Preparar vuestros zapatos de campo, para que los lleveis á la quinta; puesto que salís para allí mañana ó pasado.

— Es inútil; no voy á ir, porque tengo otros asuntos que despachar.

— ¿No vais á ir? dijo Katel sorprendida. ¡Qué disgusto van á tener el Sr. Christel y todos los demas de allí, señor!

— ¡Vaya! Como se han pasado sin mí hasta ahora, espero que seguirán lo mismo en lo sucesivo. Voy á acompañar á Haan en su visita, para arreglar algunas cuentas. Y, ahora que me acuerdo, envía mañana con Yesi una carta que hay sobre la chimenea para Christel, y pónme en la maleta tres ó cuatro camisas y todo lo necesario para pasar unos dias fuera.

— Está bien, señor.

Kobus entró en el comedor, orgulloso de su resolución; comió con bastante apetito, y se acostó con objeto de poder levantarse muy de mañana.

Eran las cinco, y apenas el sol había podido romper las densas nieblas del Losser, cuando salían Fritz Kobus y su amigo Haan, acurrucados en su *char-à-bancs* viejo, en forma de cesto, según la antigua usanza del país, por la puerta de Hildebrandt, y emprendían el trote largo por la carretera de Hunennbourg á Michelsberg.

Haan llevaba su gran capa y su gorro de zorro muy peludo y con la cola colgando por la espalda; Kobus, con su bonito gaban azul, chaleco de terciopelo á cuadros verdes y colorados, y sombrero de castor negro de alas anchas.

Algunas viejas que los veían pasar, decían, dejando de barrer: «Ya van á reunir el dinero de los pueblos; será preciso que saquemos nuestro gato para abonar la cuenta de puertas y ventanas, que la mandarán pronto. ¡Qué ganapan de Haan! ¡Pensar que todo el mundo tiene que descrismarse para él, que nunca se ve satisfecho, y que le sostiene la gendarmería!»

Después continuaban barriendo, con mal gesto.

Una vez fuera de las avanzadas, Haan y Kobus se encontraron envueltos por la bruma del río.

—¡Está fresquita la mañana! dijo Kobus.

—¡Já! ¡já! ¡já! replicó Haan, chascando el látigo; ya te lo advertí ayer. Debías haberte puesto una camiseta de lana; ahora arréglate con la paja, arréglate si puedes. ¡Arre, Foux, arre!

—Voy á encender la pipa, para ver si me calienta un poco.

Dió unos cuantos eslabonazos en la piedra, y, sacando la pipa del bolsillo, se puso á fumar con gravedad.

El caballo, que era un gran matalon de Mecklenburgo, trotaba enseñando las cuatro herraduras: tras de un árbol venía otro, y se salía de una niebla para entrar en otra. Haan había dejado el látigo en su rincón, y fumaba adormilado, como se está cuando la niebla impide ver los objetos con claridad.

El sol apenas tenía fuerza para disipar estas grandes masas de bruma. El Losser corría, rascando al terraplen de la carretera; estaba blanco como la leche, y, á pesar del ruido sordo que producía, parecía como dormido á los piés de los sauces.

A veces, al aproximarse el coche, se oía el chillido de un martin-pescador, que salía volando; luego una alondra que daba algunos trinos, y que, fijándose, se percibía cómo volaba á corta distancia del suelo, para ir á posarse al cabo de un segundo; después sólo se oía el murmullo del río y de los árboles.

Kobus experimentaba entonces una verdadera satisfacción, al pensar que, gracias á esta heroica resolución, se había escapado de entre las garras de Suzel; eso le parecía el colmo de la sabiduría humana.

—¿Cuántos otros se hubieran dormido entre las guirnaldas de rosas y laurel que le rodeaban, y hubieran terminado por verse cogidos entre redes semejantes á las que la virtuosa Dalila tendió á Sanson? Sí, sí, Kobus, puedes dar gracias á Dios de tu resolución; ya te ves otra vez libre como el aire; y en los tiempos venideros, hasta que seas viejo, podrás celebrar tu huida de Hunenbourg á la manera que los hebreos recordaban siempre con ternura los vasos de oro y plata del Egipto. Ellos abandonaron las coles, los rábanos y cebollas de su casa, por salvar el Tabernáculo; tú sigues su ejemplo, y vas á admirar hasta al viejo Sichel, con tu prudencia nada comun.

Estos y otros muchos pensamientos no ménos juiciosos, cruzaban por la mente de Fritz: se creía libre de todo peligro, y respiraba el aire de la primavera con entera tranquilidad. Pero Dios, que sin duda estaba enojado de su presunción natural, había decidido hacerle constar la verdad de este proverbio: «¡Aunque te ocultes, huyas y te escondas en lo más alto de los montes ó en los valles, en la espesura de los bosques ó en un pozo, siempre te veo, y mi mano está siempre sobre tí!»

En Steinbach, cerca del gran molino, encontraron un bautismo, que se dirigía á la iglesia de San Blas: se veía, en primer término, la cara sonrosada del recién nacido, que se destacaba sobre su gorrita blanca; seguía la madre, orgullosa y satisfecha, con su gran cofia de encaje, y los demás de la comitiva alegres como unas Pascuas. En Hohein celebraban dos viejos en una pradera el quincuagésimo aniversario de su boda, bailando en medio de todo el pueblo; el tañidor, subido en una cuba, hacía sonar su clarinete, soplando de tal manera, que enrojecía su rostro y hasta las orejas; por todas partes risa y animación: éste bebía vino; el otro cerveza; más allá tomaban un vaso de kirschenwasser; todos apuraban las copas; los dos viejos valsaban en medio, satisfechos y risueños, y los chicos atronaban el cielo con sus gritos de alegría. En Frankenthal la comitiva de una boda subía los peldaños de la escalera para entrar en la iglesia: el padrino delante, con un ramillete en el pecho, y el sombrero lleno de cintas de mil colores; seguíanle los novios, conmovidos al par que alegres; los papás alegres y risueños, mostrando sus cabellos y barba gris, sostenían una animada conversación; las mamás iban radiantes de alegría y felicidad.

Estas escenas conmovedoras le daban que pensar más de lo que hubiera deseado.

Más allá, los muchachos y muchachas de 15 á 16 años cogían violetas bajo las hayas y á orillas del camino; se adivinaba en sus miradas que no tardarían en amarse; más lejos un quinto acompañaba á su novia, llevando un paquete debajo del brazo; se adivinaba que por lo bajo se juraban esperarse con una constancia envidiable. Por todas partes tropezaba con escenas diferentes, pero en todas el amor aparecía aunque bajo diversas formas; todas le hacían recor-

dar la misma idea; no parecía sino que el diablo se las había preparado de antemano.

Se entraba precisamente en la primavera, en esa estación en que todo renace y cobra nuevo vigor, en que los corazones se enardecen, la vida se hermosea, todo nos incita á gozar y á ser felices; hasta el cielo parece alentar á los enamorados en sus sueños de ventura y felicidad y animarlos á que redoblen su amor. Por todas partes encontraba Kobus una de estas escenas, que le recordaba á Suzel, y se desconcertaba, se quedaba pensativo, y rascándose la cabeza decía para sus adentros: ¡Qué locas son las gentes que se casan! Cuanto más se viaja más se convence uno de que las tres cuartas partes del género humano han perdido la cabeza, y que en cada pueblo sólo cinco ó seis solterones tienen sentido comun. Sí, es positivo... La prudencia no es patrimonio sino de muy corto número... Felicitemonos de ser de los elegidos.

Al llegar á un pueblo, y mientras Haan se ocupaba de recaudar la contribucion y repartir los recibos, el amigo Fritz se aburría, y como sus pensamientos recayeran siempre en la preciosa Suzel, concluía por decidirse á salir á la calle para distraerse; bajaba, pues, por la calle Mayor, mirando á derecha é izquierda las vetustas casas, con las viguetas labradas, las escaleras exteriores, las galerías de madera carcomidas, las paredes cubiertas de yedra, con jardines rodeados de una empalizada, grandes patios, y detras de todo esto los castaños y nogales, con su esplendoroso follaje, coronando lo más alto de los tejados. El aire estaba embalsamado é iluminado por una luz espléndida; por las callejuelas de derecha é izquierda se divisaban regimientos de gallinas con sus pollitos, cacareando aquélla, piando los otros; las ventanitas de vidrios octogonales cubiertos de polvo; las golondrinas empezando sus nidos de tierra en el quicio de las ventanas, y volando ligeras como una flecha á lo largo de las calles; los niños trezando la cuerda de sus látigos; las viejas en el fondo de las oscuras cocinas mirando con aire bondadoso, y las curiosas muchachas asomándose tambien para verle. Nada podía distraerle.

Miraba y le miraban, pero su pensamiento estaba siempre fijo en Suzel; pensaba en su pañoletita, en su sombrerito, en su hermosa cabellera, sus brazos torneados; recordaba el día en que David le hizo sentar en la mesa entre los dos; recordaba el timbre de su voz, cuando, cortada y con los ojos bajos, replicaba á las preguntas que le dirigían; hasta en las motas de crema que le vió un día en la quinta; pensaba, en fin, todo lo recordaba; todo se presentaba involuntariamente á su imaginacion.

De este modo llegaba en su paseo, con aire distraido y las manos en los bolsillos, hasta el fin del pueblo, y se encontraba con algun sembrado ó algun sendero, que pasaba caracoleando por medio de ellos. Allí la codorniz lanzaba cantos de amor, la perdiz llamaba á su macho, la clondra celebraba, remontándose á las nubes, la dicha de

ser madre ; más atrás, en las callejuelas distantes, se percibía al gallo que entonaba su canto de triunfo ; los remolinos de aire templado que alguna vez se levantaban, arrastraban consigo granos que luégo fecundarían la tierra : ¡ todo era amor ; siempre el mismo amor ! El sol coronaba este cuadro de amor y felicidad ; radiante, y con su larga cabellera de oro parecía extender sus brillantes brazos para abrazar á todos cual padre cariñoso de la humanidad entera. ¡ Ah, qué terrible pesadilla ! ¡ Qué desgracia tan grande encontrarse por do quiera que se mira con las mismas imágenes y las mismas ideas ! ¡ Vaya V. á desembarazarse de una especie de sombra fatídica que le sigue á todas partes, que anda cuanto anda y le coge siempre que se detiene ! ¡ Dios mio, á qué contingencias expones á los hombres !

— ¡ Estoy admirado de no poder pensar en lo que me acomoda, y olvidar lo que no quiero recordar ! ¡ Qué es esto ! ¿ No caben ya en mi cerebro las ideas de orden, prevision y buen sentido que siempre he fomentado ? Me fijo en que dos pajarillos se piquen, ó dos insectos se persigan ; en verdaderas niñerías que no tienen sentido comun, y en seguida se me representa Suzel, y con su imágen presente empiezo á disparatar en silencio, y me encuentro desgraciado, cuando nada me falta, cuando como y bebo perfectamente. Vamos, Fritz, es preciso que sacudas esta tristeza y vuelvas á ser un hombre razonable y sensato.

Todos estos razonamientos no fueron de más efecto que si los hubiese hecho sobre la gota ó los dolores de muelas.

Y lo peor era que continuamente, al andar por los senderos, le parecía oír la voz del viejo David que, gangueando, le decía al oído: Vamos, Kobus, ya vas entrando por el aro... harás lo que los demás... ¡ je ! ¡ je ! ¡ je ! Te advierto, Fritz, que ya llegará pronto tu hora. Vete al demonio, pensaba.

Pero otras veces, con una resignacion dolorosa y melancólica, decía para sí : Es posible que, bien mirado, el destino del hombre sea casarse... Todo el mundo lo hace. Y tal vez habrá gentes mal intencionadas que crean que léjos de ser los solterones los hombres más prudentes de la creacion, son perjudiciales y locos, y visto desapasionadamente, juegan en el mundo el mismo papel que el zángano en colmena.

Estas ideas no se le presentaban sino como relámpagos, y le contrariaban extraordinariamente ; apartaba de ellas su pensamiento, y se indignaba contra las personas que pudieran profesar otras teorías que las de calma, paz y reposo, que habían formado la base de su existencia. Siempre que alguna idea semejante se presentaba á su imaginacion se apresuraba á contestar :

« Cuando no somos libres ni siquiera de pensar, sin contar con una mujer, estamos perdidos. ¡ Más vale ahorcarse, que sujetarse voluntariamente á un perpetuo presidio ! »

Por fin, al término de todas estas excursiones, oía á lo léjos desde

el campo el reloj del pueblo, y volvía admirado de la rapidez con que había pasado el tiempo.

—¡Ya estás ahí! le gritaba el recaudador, estoy concluyendo las cuentas; siéntate, es cosa de diez minutos no más.

La mesa estaba cubierta de pilas de florines y thalers, que rodaban á la menor sacudida; Haan, fijo en su registro, hacía sumas. En seguida, con aire satisfecho, cogía las pilas de escudos para echarlas en un saco de una vara de alto que ataba despues cuidadosamente. Por fin, cuando todo estaba terminado, cuando había verificado las cuentas y tenido abundantes entradas, decía con frecuencia:

—¡Mira, ese dinero es para los ejércitos del rey! Que se necesite ese río de oro para pagar soldados, consejeros y todos esos ganapanes. ¡Já! ¡já! ¡já! Va siendo preciso que la tierra y las gentes suden oro para cubrir tanta necesidad. ¿Cuándo disminuirán los pájaros gordos para aliviar algo al pobre? No lleva trazas de llegar eso nunca, Kobus; porque S. M. les consultará á ellos para hacer las reformas.

Y se apretaba los hijares para poder reir á su gusto.

—¡Qué farsa! ¡qué farsa! Pero eso no nos importa, ya estamos listos. ¿Qué vas á tomar?

—Nada, Haan, no tengo ganas.

—¡Vaya! tomemos un bocado, miéntas enganchan el caballo; tomaremos un vaso de vino encima y esto siempre alegra el espíritu. Cuando se tienen ideas melancólicas, Fritz, no hay más que variar los cristales de los anteojos y mirar el mundo á través del fondo de una botella de gleiszeller ó de unsstein.

Salía para hacer que engancharan el caballo y saldar la cuenta de la posada; luégo tomaba un vaso de vino con Kobus, y terminada la operacion de colocar los sacos en la caja del *char-à-bancs* forrada de hierro, chascaba el látigo y se ponían en camino para otro pueblo.

De este modo iba haciendo Fritz este viaje; no tan alegre como esperaba. Su medicina no producía tan buenos efectos como él se prometía. Pero lo que más le aburría eran las noches, en esas posadas viejas de los pueblos, silenciosas, tristes, sin percibir un solo ruido pasadas las nueve de la noche, porque todos duermen, solo con Haan y sin tener ni el recurso de jugar al youker, porque no había barajas, ni de beber cerveza, porque estaba avinagrada las más veces. No le quedaba más recurso que emborracharse con schnapo ó vino de Kersthal. Pero Fritz desde su huida de Hunennbourg, tenía un vino muy triste y tierno: áun bebiendo este vinagrillo, capaz de hacer bailar á un guarda-canton, sus ideas eran tristes y melancólicas. Refería antiguas historias; la historia de la boda de su abuelo Niclause con su abuela Orchel, ó la aventura de su tio abuelo Seraphin Kobus, consejero íntimo de la gran paisanería del elector Hans-Peter XVII, que se enamoró de una bailarina de la Opera lla-

mada Rosa Jon-Pompon, á tal punto, que la siguió por do quiera para tener la felicidad de admirarla.

Fritz se extendía en estos relatos y Haan que pasaba durmiendo las tres cuartas partes del tiempo, decía bostezando de cuando en cuando: ¿Es posible? ¿hombre, qué me cuentas? O le interrumpía con una gran carcajada sin venir á cuento.

—¡Je! ¡je! ¡je! ¡qué cosas suceden en el mundo! Sigue, Kobus, sigue tu relato, que te escucho. Pero estaba pensando en el animal Schoultz que se dejó robar las botas en un pantano.

Fritz reanudaba su historia sentimental y de este modo llegaba la hora de recogerse.

Una vez acostados, y con la caja bien cerrada en medio de las dos camas, Kobus contaba todavía nuevos detalles sobre los amores de Seraphin Kobus y la maldad de Rosa Jon-Pompon; seguía su historia, hasta que oía roncar á Haan como una trompeta, lo que le obligaba á acabar la historia para sí.

Siempre terminaba por una boda.

XII.

Al pasar un dia por un camino muy difícil en el valle de Rheental, el amigo Fritz hacía tristes reflexiones sobre el *vanitas et vanitatum*, mientras que su compañero Haan sorteaba los baches enormes que encontraba y trataba de este modo de evitar un vuelco. Fritz decía:

—¿De qué te sirve ahora, Fritz, haber cuidado durante veinte años de mantener siempre la cabeza fria, el estómago ligero y los piés calientes? Toda tu prudencia ha sido inútil y un sér débil ha turbado tu reposo con una sola mirada. ¿De qué te ha servido alejarte de tu casa, si esta idea descabellada te sigue por do quier y no puedes desembarazarte de ella? ¿De qué te ha servido almacenar los vinos más exquisitos, y con juiciosa prevision reunir todo lo que puede satisfacer al paladar y al olfato más refinado, si te ves privado de beber ni siquiera una copa de ellos por miedo de desatinar como un maritornes y contar historias que te pondrían en ridículo á los ojos de Federico Schoultz, de David y Haan y de todo el mundo; en cuanto supieran por qué las cuentas? No hay ya consuelo para tí en el mundo.

Y continuando sus reflexiones mentales, exclamaba con Salomon:

—He querido experimentar mi corazon en la alegría y le he dicho gozo de los bienes terrenales; pero me encontré con que eran una ilusion. He buscado el medio de tratarlo con delicadeza y que siguiera, sin embargo, por el camino de la prudencia. He edificado casas, plantado jardines y viñas, construido viveros donde he criado los mejores peces; he reunido riquezas, me he engrandecido y despues de hecho todo esto me encuentro con que todo es pura ilu-

sion ; puesto que me hallo hoy en el mismo caso que el hombre más insensato, ¿para qué me ha servido tanta prudencia? ¡Me desespera pensar en la preciosa Suzel, y sin embargo, mi alma se complace en hacerlo! Mi corazón y yo hemos girado en todas direcciones buscando la prudencia y la sabiduría, y no hemos encontrado sino el mal, la imbecilidad y la imprudencia. Nos hemos encontrado con esta muchacha, cuya sonrisa es un dardo, cuya mirada es una cadena que os aprisiona ; ¿no es esto una locura? ¿por qué no se torcería un pie al dirigirse á Hunennbourg? ¿Por qué la vería yo en medio de las alegrías del festin y más tarde en los placeres de la música? ¿por qué ha sucedido todo esto así y no de otro modo? y ahora, Fritz, ¿por qué no te desligas de todas estas preocupaciones?

Sudaba á mares, y se encontraba en un estado inexplicable de desolacion. Y lo que más le incomodaba era ver á Haan sacar la botella de entre la paja, y alargársela diciendo :

—¡Toma, Kobus, bebe un buen trago! ¡Qué calor tan horrible se siente en estas hondonadas!

—Gracias, replicaba, no tengo sed.

Y era que temía volver á contar la historia de los amores de sus antepasados, y sobre todo, concluir contando los suyos.

—¿Qué no tienes sed? Imposible, exclamaba Haan; toma, bebe.

—No, no, es que tengo el estómago pesado, replicaba haciendo una mueca y llevándose á él la mano.

—Eso proviene de que no bebimos bastante ayer noche, nos acostamos demasiado temprano ; bebe un poco y te repondrás.

—No, gracias.

—¿No quieres? pues ya lo sentirás.

Miéntras Haan empinaba el codo, Fritz observaba con envidia cómo se le hinchaba y deshinchaba el cuello miéntras bebía con una satisfaccion increíble. Despues el buen señor lanzaba un gran suspiro, tapaba la botella y poniéndola de nuevo entre la paja decía :

—Esto es atemperante, arre—Foux—arre.

—¡Qué materialista es este Haan, pensaba Fritz, sólo piensa en comer y beber!

—Kobus, le decía el otro con aire sentencioso ; te se prepara alguna enfermedad, cuídate. Hace dos dias que no bebes, y esto es mala señal. Adelgazas de dia en dia, y siempre es peligroso que los hombres gordos adelgacen, así como que engorden los flacos.

—¡Vete en hora mala! pensaba Fritz, y algunas veces se le pasaba por la imaginacion que Haan sospechaba algo ; pero lo observaba con el rabillo del ojo con detencion, y al verle impasible desechaba la duda.

Por fin, al cabo de dos horas, habiendo dado cima á la cuesta, entraron en un camino llano y arenoso en el fondo del valle, y Haan, señalando con el látigo algunas chozas ruinosas dominadas por una

alta torre que se encontraban en la falda de la montaña vecina dijo con aire melancólico :

—Aquel es Wildland, el país de que te hablé en Hunennbourg. Dentro de un cuarto de hora llegaremos. Mira, dos ex-votos colgados de un árbol y allí otro, en forma de capilla en el hueco de una roca ; ya verás, los encontraremos á cada paso ; no hay una carretera ni un camino vecinal en buen estado ; pero, en cambio, encontrarás ex-votos por todas partes. Cuando pienso que estos desgraciados se gastan sus ahorros en mandar decir misas, y que el pobre Haan tiene que vociferar, incomodarse y romperse la crisma para cobrar las contribuciones! No lo querrás creer, Kobus ; pero me parte el corazon llegar aquí á recaudar la contribucion, y tener que venderles las chozas por una bicoca y los muebles poco ménos que regalados.

En estas disertaciones, dió un latigazo á Foux, y el animal salió á galope.

El pueblo estaba ya á unos trescientos pasos sobre ellos, alrededor de una garganta profunda en forma de herradura.

El camino hondo por donde subían en el coche, lleno de arena, piedras y greda, y con profundas rodadas de las carretas de bueyes del país, era de tal modo estrecho, que los ejes del carruaje tocaban á veces por uno y otro lado con las rocas.

Foux había acortado el paso naturalmente, y subía jadeando ; tardaron, pues, un cuarto de hora largo en llegar á la altura de las primeras chozas, verdaderas barracas de unos 15 ó 20 piés de elevacion, con la trasera al campo, y las puertas y ventanas sobre el camino. Una mujer con el pelo enmarañado, las mejillas hundidas, el cuello largo, surcado por una hendidura que le partía de la mandíbula inferior y bajaba hasta el pecho, la mirada fija y espantada, y la nariz afilada, estaba de pié á la puerta de la primera choza viendo llegar el coche.

En la casucha de en frente estaba sentado á la puerta un niño de tres años, sin más traje que una camisa hecha girones que le caía desde los hombros hasta las pantorrillas : era muy moreno y con el pelo rubio, y nos miraba con aire de curiosidad pero con dulzura.

Fritz observaba este espectáculo singular.

La calle fangosa, descendiendo rápidamente al pueblo ; las granjas llenas de paja, los tinglados, las ventanas desvencijadas, las puerrecillas entreabiertas, los tejados rotos ; todo esto en un corto espacio de terreno y destacándose sobre el verde oscuro de los pinares vecinos.

El coche siguió su camino á través de los estercoleros, y un perri- llo escuálido salió á ladrar frenéticamente á Foux. Las gentes se asomaron entónces á las puertas de sus chozas, y viejos, jóvenes y chiquillos salían con las blusas sucias, pantalones de lienzo, el pecho al aire y la camisa hecha girones.

Cuando habían andado unos cincuenta pasos por el pueblo, divi-

saron la iglesia, limpia, blanqueada, risueña y gallarda en medio de tanta miseria, rodeada del cementerio lleno de crucecitas.

—Ya hemos llegado, dijo Haan.

El coche se había parado en un hueco en la esquina de una casa pintada de amarillo; era la mejor casa del pueblo despues de la del cura. Tenía un piso alto y cinco ventanas en la fachada; tres en el piso superior y dos en el inferior. La puerta se abría por un lado bajo una especie de tinglado: en este tinglado había hacinados haces de leña, una sierra, un hacha y algunas cuñas: más abajo dos ó tres piedras planas, donde paró el carruaje, y que vertían el agua del tejado al camino.

Fritz y Haan sólo tuvieron que alargar la pierna desde el estribo para encontrarse sobre aquellas piedras. Un hombrecillo, con la nariz de loro, el pelo rubio y aplastado sobre la frente como una madeja de cáñamo, y los ojos azules claros, apareció en aquel instante en la puerta.

—¡Jé, jé, jé! Sr. Haan, habeis llegado dos dias ántes que el año pasado.

—Es verdad, Schneegans, pero os lo he avisado, respondió el buen recaudador. ¿Supongo que lo habeis advertido por bando?

—Sí, Sr. Haan; el pregonero está en la calle desde por la mañana; oiga... por allí se percibe su tamboril en la plaza.

En efecto, se oía en la plaza el redoble de un tambor destemplado, Kobus se volvió y vió cerca de la fuente un gran jastialon de blusa con el sombrero aplastado sobre la nuca, la nariz encarnada y las mejillas hundidas, que con su tambor sobre el muslo redoblaba, y acababa gritando con una voz chillona y penetrante, miéntras que los vecinos se asomaban para oirlo por las ventanas de alrededor.

—«Hacemos saber que el señor *Einnehsner* (1) está en la *Posada del Caballo Negro*, esperando hasta las dos á los contribuyentes que no hayan pagado; despues de lo cual los que no se presenten tendrán que ir á Hunennbourg si no prefieren recibir al *Steuerbof* (2).

Dicho esto, siguió el pregonero su camino golpeando el tambor, y Haan cogió sus papeles y se encaminó á la sala de la posada seguido de Kobus; subieron por una escalera de madera y se encontraron en un cuarto parecido al de abajo, aunque más claro y con dos camas tan altas, que se necesitaba una silla para subir á ellas. A la derecha se veía una mesa cuadrada, dos ó tres sillas de madera al lado de las ventanas, el barómetro colgado detrás de la puerta; y los retratos de San Márcos, San Jerónimo y la Virgen, colocados en las paredes blanqueadas, y magníficamente iluminados, completaban el mueblaje.

—Por fin llegamos, dijo Haan sentándose y lanzando un suspiro.

(1) Recaudador.

(2) Comisionado de apremios.

Vas á ver una cosa curiosa, Fritz. Y miéntras abría sus libros y destornillaba el tintero, Kobus observaba por encima de los tejados de en frente el panorama que se presentaba á su vista : el inmenso valle azulado, las verdes praderas en el fondo, ántes de ellas las huertas con sus variedades de árboles frutales y los jardines rodeados de empalizadas ó hayas vivas y rodeando todo esto los pinares sombríos; todo ésto le recordaba su hacienda de Meishental!

En este instante se empezaba á percibir el murmullo de la gente en el cuarto bajo; todo el pueblo, hombres y mujeres, invadían la posada. Al mismo tiempo entraba Schneegans, trayendo una botella de vino blanco y dos vasos que colocó sobre la mesa.

—¿Suben todos á la vez? preguntó.

—No; uno á uno, y conforme los vaya llamando, replicó Haan, llenando los vasos. ¡Vamos, Fritz, toma un trago! Me parece que hoy no tendremos necesidad de abrir el saco grande; estoy seguro que se lo habrán gastado en limosnas para la iglesia.

Y asomándose á la escalera, gritó :

—¡Frantz Lauër!

Se oyó crugir la escalera, al percibir el pesado andar del llamado; miéntras subía, se sentó el recaudador, y al presentarse un moceton de blusa azul, con sombrero de fieltro negro, cara larga, huesuda y amarillenta, y ademan impasible, le dijo :

—Frantz Lauër, debeis nueve florines de atrasos y cuatro florines de lo corriente.

El aludido levantó la blusa, metió la mano en el bolsillo del pantalón hasta el codo, y depositando sobre la mesa ocho florines, dijo :

—¡Tomad!

—¡Cómo! ¿Qué significa esto? Si debeis trece florines.

—No puedo dar más; mi hija ha hecho su primera comunión hace ocho dias, y he tenido que gastar mucho en eso; he dado tambien cuatro florines para el manto de San Márcos.

—¿El manto nuevo de San Márcos?

—Sí; la hermandad ha comprado un manto nuevo á San Márcos, nuestro patron; es precioso, todo lleno de bordados de oro.

—¡Bueno! ¡Bueno! respondió Haan mirando á Kobus de reojo. Puesto que habeis comprado un manto nuevo para San Márcos... Pero cuidado de que no necesite otra cosa para el año que viene... Anoto, pues : «Recibidos ocho florines.»

Haan extendió el recibo, y se lo dió á Lauër, diciéndole :

—Quedan cinco florines por pagar; dentro de tres meses me veré obligado á apelar á los recursos extremos.

El labrador salió, y Haan dijo á Fritz :

—Este es el mejor del pueblo, es el alguacil; ya ves qué tal serán los demas.

Despues gritó :

—¡Joseph Besme!

Apareció un contribuyente ; un viejo marrullero, y pagó cuatro florines de doce que debía ; luégo otro que dió seis de diez y siete ; otro dos, de trece, y así sucesivamente, todos habían dado para la capa del santo, y cada uno de ellos tenía un hermano, un hijo, ó á su padre en el purgatorio, y tenía que decirle misas para sacarlos ; las mujeres lloraban, y levantando las manos al cielo, imploraban auxilios de la Vírgen ; los hombres permanecían callados y tranquilos.

Finalmente, despues de no pagar nada cinco ó seis seguidos, Haan furioso, salió á la puerta y se puso á gritar con voz atronadora:

—¡Subid, subid todos, ganapanes, holgazanes, subid todos á la vez!

Se oyó un gran tumulto en la escalera. Haan se colocó de nuevo en su sitio, y Kobus á su lado, observaba las gentes que entraban por las puertas. En dos minutos se llenó la mitad de la sala de hombres, mujeres y muchachos, con blusas, chaquetas y faldas andrajosas ; todos escuálidos, despeinados, secos ; con frente pequeña, los pómulos salientes, las narices afiladas, los ojos llorosos y fisonomía impasible.

Algunos más altaneros, se presentaban con una especie de indiferencia insultante, con el sombrero colgado en la espalda, las manos metidas en los bolsillos de la blusa, las piernas cruzadas y los codos en escuadra. Dos ó tres viejas marrulleras con la cólera en la mirada y el despecho en los labios ; algunas muchachuelas, pálidas ; otras con las narices respingonas y morenas como africanas, se codeaban, cuchicheaban entre sí, y se ponían de puntillas para ver lo que pasaba.

El recaudador esperaba que todo el mundo estuviera en su lugar, afectando leer en sus libros, lívido de rabia y erizados los cuatro pelos que tenía. Por fin se volvió bruscamente y preguntó si álguien quería pagar. Una vieja se adelantó y entregó doce kreutzers ; los demás quedaron inmóviles.

Entónces Haan, volviéndose de nuevo, exclamó:

—Tengo entendido que habeis comprado un magnífico manto al santo patrono de vuestro pueblo ; y como las tres cuartas partes de vosotros no teneis camisa que poner, esperaba que el bienaventurado San Márcos, en agradecimiento, pagara este año las contribuciones. Ahí tenía los sacos, y me regocijaba ante esa idea ; pero nadie ha venido ; el rey puede esperar sentado, si espera que los santos del calendario le llenen las arcas.

Quisiera que me dijéseis los servicios que os ha prestado San Márcos para que le entregueis cuanto teneis.

¿Ha hecho algun camino para que podais llevar las maderas, los ganados y las legumbres á Hunennbourg? ¿Paga á los gendarmes que mantienen aquí el órden cuando es necesario? ¿Impediría San Márcos que os robáseis, saqueáseis y arruináseis los unos á los otros, si no existiese la fuerza pública?

¿No es inicuo que el rey sea el que pague todas las cargas y que os burleis de él, que mantiene ejércitos para sostener la Alemania; embajadores para que esté dignamente representada; arquitectos, ingenieros y obreros que cubren el país de canales, puentes y caminos; construye magníficos edificios para honra y gloria de nuestra raza; paga á los steurbot, los funcionarios de toda especie, á las gendarmes que mantienen el orden, á los jueces que administran la justicia segun nuestras leyes antiguas, usos y derechos escritos?... ¿No es censurable que en lugar de pensar en ayudarle como personas honradas, lleveis todos vuestros ahorros á San Márcos, ó San Crisóbal, á todos esos santos que nadie conoce y que sólo sirven para robaros cincuenta dias de trabajo en el año, sin contar con los cincuenta y dos domingos?

¿Imagináis que esto puede durar eternamente? ¿No veis que repugna al buen sentido, á la moral, á la justicia... y á todo?

Si tuviéseis algo de conciencia ¿no consideraríais los inmensos servicios que os presta vuestro soberano, que es un padre cariñoso para sus súbditos y que os da de comer? ¿No os avergonzais de llevar todo el dinero á San Márcos, cuando yo vengo á reclamarlo en nombre del rey?

¡Oídme! Si el rey no hubiera sido tan benigno y tenido tanta paciencia con vosotros y hubiese vendido vuestros cuatro terrones, ¿los hubiérais recuperado por la interseccion de San Márcos?

Puesto que tanto admirais á ese gran santo, ¿por qué no imitais su ejemplo, por qué no abandonais vuestras casas, mujeres é hijos y vais peregrinando por ese mundo, viviendo de cortezas de pan crudo?

Otros cultivarían vuestras tierras y se pondrían en estado de cumplir sus obligaciones para con la nacion.

Comparaos con vuestros vecinos; á vuestro alrededor se hallan los de Schnémath, de Hackmath, de Ourmatto, y todos dan al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios, segun las palabras de Nuestro Señor Jesucristo. Vedlos, aquéllos son buenos cristianos, trabajan y no tienen en cuenta los nuevos dias de fiesta para no tener un pretexto de encenagarse en la miseria ó gastar el dinero en algun turgurio. No compran capas bordadas de oro, quieren mejor comprar zapatos para sus hijos, miéntras que vosotros vais con los piés descalzos como unos verdaderos salvajes.

Cincuenta fiestas anuales, por mil personas, hacen cincuenta mil jornales perdidos. Si sois pobres, si sois miserables y no podeis pagar al rey, la culpa la tienen, pues, los santos del Calendario.

Os digo todo esto porque me repugna venir aquí cada tres meses á cumplir mis deberes y encontrarme con holgazanes y miserables que van en cueros porque quieren, y que cuando se les pide lo que deben á su soberano os miran como un Ante-Cristo, sin tener en cuenta que en todo país cristiano, turco, chino ó salvaje, se paga lo

mismo bajo una ú otra forma. Todo el mundo paga contribuciones para tener orden y libertad en el trabajo; vosotros se lo regalais todo á vuestro patrono y no hay más que veros para comprender lo bien que os recompensa.

Concluyo, pues, previniéndoos, que dentro de ocho dias vendrá el skenerbot y se entenderá con los que no hayan pagado en ese plazo. La paciencia de S. M. es grande, pero tiene sus límites. He dicho: retiraos y acordaos que Haan os asegura que el skenerbot llegará con seguridad.

Entónces se retiraron sin decir una palabra.

Fritz estaba admirado de la elocuencia de su compañero, y cuando hubo desaparecido por la escalera el último contribuyente, le dijo:

—Oye, Haan, has hablado como un orador; pero aquí entre nosotros te diré, que te he encontrado demasiado duro con esos desgraciados.

—¿Demasiado duro? exclamó el recaudador levantando de repente su enmarañada cabeza.

—Sí; no comprendes lo que es el pundonor..., no sabes interesarles el alma.

—¿El alma? exclamó Haan; vamos, te quieres burlar de mí, Fritz...; ¡já! ¡já! ¡já! yo no caigo en el garlito como el pobre Sichel..., tu gravedad no me engaña..., ¡te conozco...!

—Te digo y te repito que creo injusto el echar en cara á estos labriegos sus creencias de cierta especie, y más aún el decirles que con ellas cometen un crimen. El hombre no está sobre la tierra solamente para reunir dinero y llenarse la barriga... Estos desgraciados, con su fe profunda y comiendo patatas, son quizás más felices que tú comiendo tortillas y faisán, y bebiendo buenos vinos.

—¡Comediante! le dijo Haan dándole unos golpecitos en el hombro: hablemos aquí para *inter nos*, ni tú ni yo hemos vivido dándonos golpes de pecho y comiendo patatas hasta ahora, y espero que muy pronto volverá á suceder lo mismo. ¿Te quieres burlar de tu buen amigo Haan? ¡todas esas son teorías é ideas nuevas en tí!

Discutiendo de este modo, se disponían á bajar las escaleras, cuando percibieron un pequeño ruido cerca de la puerta. Se volvieron y vieron arrimada á la pared una muchachita de unos diez y seis á diez y siete años. Estaba pálida y temblorosa; su traje de lienzo gris, lleno de remiendos, lo tenía completamente pegado á las carnes, al punto de marcar las formas; su hermoso cabello rubio caía á manera de cortinas por sus sienes, estaba descalza, y al fijarse Kobus en ella encontró una lejana semejanza que le llenó de ternura y piedad como jamás la había experimentado. Le pareció ver á su querida Suzel, pero enferma, extenuada, deshecha, temblorosa y presa de la más horrible miseria. Sintió una profunda sacudida en el corazón, y un frío glacial se le extendió por todo el cuerpo.

Haan miró á la chica con aire de mal humor; le dijo bruscamente:

—¿Qué quieres? ya están los libros cerrados, se han acabado los cobros; todos teneis que venir á pagar á Hunennbourg.

—Señor recaudador, respondió la pobre muchacha despues de un momento de silencio, vengo en nombre de mi abuela Annah Ervig, que hace cinco meses no puede levantarse de la cama. Hemos tenido muchas desgracias, á mi padre le cogió el schlitt (1) en Kohlplatz el invierno pasado... murió... Hemos tenido que gastar mucho en su entierro y por el sufragio de su alma.

Haan, que empezaba á enternecerse, miró á Fritz con ademan indignado, como diciendo: «¡Ya lo oyes, siempre los santos...!»

Luégo levantando la voz continuó diciendo:

—Lo siento; son desgracias muy grandes é inevitables, que á todo el mundo le pueden suceder; pero al presentarme yo en la caja general, nadie me pregunta si sois felices ó desgraciados; me piden simplemente el dinero que llevo; y cuando no está completo, lo tengo que poner de mi bolsillo. Tu abuela debe ocho florines, he pagado por ella el año pasado, pero no puedo seguir haciéndolo.

La pobrecilla se quedó muy triste; poco le faltaba para llorar.

—Vamos, continuó Haan: ¿qué venías á decirme; que no teneis nada? que tu abuela no tiene un cuarto; para eso podías no haberte molestado; estabas bien en tu casa.

Entónces la muchacha, sin levantar los ojos del suelo, adelantó la mano, la abrió, y dejó ver un florin que llevaba en ella.

—Hemos vendido la cabra... para pagar algo..., dijo con voz entrecortada.

Kobus volvió la cabeza hácia la ventana para respirar; se le partía el corazon.

—A cuentas, dijo Haan: ¡siempre á cuentas! y si fuera una cantidad que mereciera la pena...

No obstante, abrió el registro diciéndole:

—¡Acércate!

La muchacha obedeció, pero Fritz, asomándose por encima del hombro del recaudador, le dijo al oido:

—¡Vaya! déjalo.

—¿El qué? dijo Haan mirándole admirado.

—¡Bórralo todo!

—¿Cómo... borrarlo?

—¡Sí! Toma otra vez tu dinero, dijo Kobus á la muchacha.

Y por lo bajo, dijo al oido á Haan:

—¡Yo lo pago!

—¿Los ocho florines?

—Sí.

Haan soltó la pluma; y sin entender lo que sucedía, miró á la muchacha, y con un tono grave le dijo:

(1) Rastra tríneo.

—El Sr. Kobus de Hunennbourg paga vuestra deuda. Díselo así á tu abuela. No es el santo patrono quien lo hace ; es el Sr. Kobus, un hombre formal, razonable, y que lo hace solamente por seguir los impulsos de su buen corazon.

La muchacha levantó los ojos, y Fritz observó que eran de un azul claro, como los de Suzel, y que los tenía arrasados en lágrimas. Ya había dejado el florin encima de la mesa ; Kobus lo cogió, y junto con otros cinco ó seis, se los puso en el bolsillo, diciéndole :

—Toma, hija mia ; trata de recobrar tu cabra, y si no puede ser esa, compra otra mejor. Puedes irte cuando quieras.

Pero como no se movía, Haan, adivinando su intencion, le dijo :

—Deseas dar las gracias al señor, ¿no es así?

Ella inclinó la cabeza en sentido afirmativo, sin hablar una palabra.

—¡Está bien, está bien! replicó. Ya nos figurábamos lo que tú pensabas, que es un beneficio del cielo. Continúa ahora al corriente. No cuesta ningun trabajo separar cuatro cuartos todas las semanas para tener la conciencia tranquila. Ve á decírselo á tu abuela para que se alegre.

La muchacha lanzó una nueva mirada de reconocimiento á Kobus, y bajó la escalera. Fritz turbado, se aproximó á la ventana ; vió á la muchacha correr de tal modo por la calle, que parecía tenía alas.

—¡Ya hemos concluido! dijo Haan : ¡ahora vamos á emprender de nuevo el camino!

Y al volverse Kobus, le vió descendiendo ya, con los registros debajo del brazo. Limpió entónces las lágrimas de sus ojos, y bajó tambien.

—¡Cómo! le gritó Schneegans desde el salon de abajo : ¿vais á partir sin comer, señor recaudador?

—¿Tienes hambre, Kobus? preguntó Haan.

—No.

—Ni yo tampoco ; ¡podeis darle esa comida al santo patrono! Siempre que vengo por este país, se me crispan los nervios para quince dias ; se me cae encima todo esto. Engancha el caballo, Schneegans ; es todo lo que necesitamos.

El posadero salió. Haan y Fritz, desde la puerta, le vieron sacar el caballo de la cuadra y engancharlo en el coche. Kobus montó, Haan pagó la cuenta, y tomando las riendas y el látigo, salieron como habían venido.

Serían poco más ó ménos las dos de la tarde. Toda la gente del pueblo les vió pasar por delante de sus barracas ; ni uno solo tuvo la atencion de saludarles.

Entraron en el camino hondo de la colina. Las sombras se alargaban desde lo alto de la roca de San Márcos hasta el valle ; el otro lado de la montaña estaba deslumbrador. Haan iba absorto ; Fritz,

con la cabeza inclinada, se abandonaba por primera vez á los pensamientos de amor y ternura que hacía tanto tiempo habían invadido su alma. Cerraba los ojos y veía pasar ante sus párpados rojos, tan pronto la imágen de Suzel, como la de la pobre muchacha de Wildland. El recaudador, preocupado con llevar bien el carruaje por aquellas breñas, guardaba silencio. Hacia las cinco el carruaje entraba en el camino arenoso de Tiefenbach. Haan miró entónces á Kobus y lo encontró como adormilado dando pequeñas cabezadas; sin decirle nada encendió la pipa y dejó correr el caballo. Una media legua más allá echó pié á tierra, y cogiendo á Foux por la brida tomó por el camino escarpado de Taunewald, con objeto de atajar. ¡Fritz no se movió! pero no dormía como creía su compañero, y sin embargo soñaba... en su vida había soñado tanto.

La noche avanzaba por los bosques y el fondo del valle se llenaba de tinieblas miéntras que en los picos de las montañas irradiaban todavía los últimos destellos del sol poniente.

Después de una hora larga de marcha ascendente, durante la cual tenían que parar Foux y Haan de cuando en cuando á tomar aliento, llegaron á la meseta. Sólo faltaba atravesar el bosque para estar á la vista de Hunennbourg.

El recaudador, que á pesar de su gran barriga había marchado con vigor, se arrellanó entónces bien en su asiento, y extendiendo las piernas exclamó :

—¡Hop! ¡Hop! Arre!...

Y Foux, al salir del camino quebrado, tomó el galope, como si no llevara ya tres leguas largas de subida por la montaña.

¡Qué deliciosa es la puesta del sol cuando al salir de los valles se presenta de repente la purpúrea luz de la tarde á través de los altos penachos esparcidos por el cielo, encontrándose uno envuelto en los perfumes de los bosques que embalsaman el aire con su odorífico aliento!

El coche rodeaba los límites del bosque; unas veces se encontraba en la más profunda oscuridad, porque las ramas descendían en bóveda hasta él, otras, aparecía entre los claros del bosque la rojiza luz del crepúsculo; de repente todo oscurecía de nuevo, las sombras avanzaban y el sol se ocultaba cada vez más; á cada momento perdía un grado de intensidad; en las alturas iluminadas variaban los colores desde el rojo al púrpura, sepultándose el sol por fin en los abismos, envuelto en sus grandes velos de oro. Las tintas grises de la noche invadieron el cielo, y aparecieron algunas estrellas sobre las masas oscuras de los bosques como faros que iluminaban la bóveda negra del firmamento.

Los sueños de Kobus aumentaban de una manera visible conforme se apagaba el sol. Oía el ruido del carruaje rodando sobre la arena, las pisadas del caballo que despedían con fuerza las piedras que encontraba en su camino, el vuelo de las aves que huían al aproxi-

marse el carruaje. Así fueron durante largo rato, cuando Haan, notando que se había soltado una de las correas, paró y se bajó. Fritz entreabrió los ojos para ver lo que pasaba; la luna se había elevado sobre el horizonte y una luz blanca inundaba el camino. Y mientras el recaudador apretaba las correas, los segadores y segadoras que se retiraban del trabajo entonaron en coro el cantar

Cuando pienso en mi adorada ..

Grande era el silencio de la noche; pero pareció aumentar todavía y que hasta el murmullo de los bosques quedaba en suspenso para oír la dulce armonía de aquellas voces que entonaban cánticos de amor.

Aquellas gentes no debían estar léjos; se percibían con claridad sus cadenciosas pisadas en el límite del bosque.

Kobus y Haan conocían perfectamente este viejo cantar; pero las circunstancias y el lugar en que lo oían les pareció tan adécuado que quedaron como embelesados en un éxtasis de poesía. Fritz experimentaba, sin embargo, muy distintas emociones que Haan; creía oír entre aquellas voces una más suave, dulce y penetrante que empezaba la primera estrofa y concluía la última: le producía el efecto del cántico de un ángel. Le parecía reconocer aquella voz fresca, tierna y amorosa; no se atrevía á respirar para no perder las más pequeñas inflexiones.

Al cabo de unos instantes Haan, que sostenía á Foux por la brida para evitar que se moviera, dijo:

—¡Qué afinación! ¡Cómo cantan los jóvenes de nuestra vieja Alemania! En otras partes...

—¡Psit! hizo Kobus.

Empezaba de nuevo el cantar y se oía más distante; la misma voz se elevaba, siempre más expresiva, más encantadora que las otras; por fin la ahogó el ruido de las hojas; ya no se oía nada.

—¡Son preciosas estas canciones antiguas! dijo el recaudador al subirse al carruaje.

—¿Pero dónde estamos? preguntó Fritz pálido y agitado.

—Cerca de la roca de las Tortolillas, á veinte minutos de tu quinta, respondía Haan volviéndose á sentar y chascando de nuevo el látigo para poner en marcha el caballo.

—Era la voz de Suzel, pensó Kobus: no me había engañado.

Cuando hubieron salido del bosque, Foux, que percibía ya el olor de la cuadra, se puso á galopar. Haan, gozoso con la idea de tomar sus copas de cerveza aquella noche, hablaba de los gustos de la vieja Alemania, de los cantares antiguos y de sus aficiones poéticas; Kobus no le escuchaba; su imaginación estaba en otra parte; ya habían pasado la puerta de Hildebrandt, y las luces encendidas en

todas las casas de la Gran Calle habían herido su vista sin que se apercibiera de nada : de repente el coche se paró.

—Vamos, ¿qué esperas? ya puedes bajarte, le dijo Haan ; estamso á la puerta de tu casa.

Miró, y se bajó.

—Buenas noches, Kobus, gritó el recaudador.

—Buenas noches, contestó, y subió ensimismado la escalera de su casa.

La vieja Katel, feliz de volverlo á ver, quiso echar la casa por la ventana y prepararle una cena espléndida, pero él no tenía hambre.

—No, le dijo ; no tengo ganas ; he comido bien... tengo sueño...

Aquel hombre material, aquel gloton, aquel sibarita, Kobus, se consideraba bien mantenido con una lonja de jamon por la mañana y un cantar antiguo por la noche ; ¡cómo había cambiado!

(Se continuará.)



LOS DOS BESOS.



Cuando con afan profundo
Y en dulce, amante embeleso,
Estampo en tu boca un beso...
Entónces comprendo el mundo.

Mas cuando hastiados los dos
Mi alma á otro espacio dirijo,
Busco el beso de mi hijo...
Y entónces comprendo á Dios.

FRANCISCO PEREZ ECHEVARRÍA.





D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS (1)



AL bosquejar en el tomo II de esta REVISTA (2) el desenvolvimiento español durante el pasado siglo, decía yo:

(1) El Sr. D. Eliano de Ugarte, que nos remite desde Estrasburgo la excelente traducción que van á ver nuestros lectores de este notabilísimo trabajo del eminente historiador Sr. Baumgarten, nos dice lo siguiente:

«No es necesario encarecer la importancia que entraña para la historia moderna de España una descripción, áun cuando sólo sea en bosquejo, de los hechos principales del ilustre patricio que, como dice muy bien el autor de este opúsculo, personifica el progreso intelectual español durante el pasado siglo. Y, en efecto, sus brillantes prendas como hombre público y privado, no ménos que su acendrado patriotismo y probidad intachable, le hacen acreedor al imperecedero recuerdo de sus conciudadanos. Así se lo manifestaron ya al regresar á su suelo natal de Astúrias aquellos sencillos montañeses, cuando en Agosto de 1811, año postrero de su existencia, le recibían en Gijón á los gritos de: ¡Viva el padre de la patria! ¡Viva el bienhechor de la provincia! Conforme se verá, el autor, Sr. Baumgarten, divide en dos partes la historia de sus hechos, la primera de las cuales se ocupa de su vida pública en Sevilla y en Madrid, haciendo un interesante juicio crítico acerca de su Memoria sobre la ley agraria; de este notable escrito, cuyas conclusiones, dice el conocido historiador alemán, deberían ser apreciadas por la generalidad en nuestros días, pues caracterizan la rectitud y espíritu práctico del autor, enemigo de proyectos fantásticos y de las abstracciones puramente teóricas. La segunda parte de nuestra publicación se refiere á su mal simulado destierro por el Gobierno del llamado Príncipe de la Paz, y á sus desvelos en favor de su provincia de Astúrias, durante el último período de su envidiable existencia.

Varias son las obras que se han publicado, aunque algo incompletas todas, acerca de Jovellanos, y el presente libro puede arrojar siempre alguna luz acerca de tan inolvidable personalidad.»

(2) La *Historia de Sybel*, cap. I, t. X.

«La civilización española de esta época, bien sea que se la considere bajo el punto de vista científico y político, ó que se la quiera concretar al ennoblecimiento de los sentimientos y acciones humanas, llega á su mayor grado de elevación en la persona de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Sólo describiendo los rasgos más característicos de la vida de un varón tan preclaro, pude confirmar entónces la verdad de mi aserto al juzgar de una personalidad cuyo nombre apenas es conocido entre nosotros; no permitiendo tampoco la ilación de los sucesos el presentar una relación circunstanciada de la vida del noble asturiano en mi *Historia de España en tiempo de la revolución francesa*, por pertenecer sus producciones intelectuales y materiales á un período posterior al que se trata en aquel libro. La parte que, en mi concepto, es la más hermosa y meritoria del estudio de este período de la historia de España, no ha sido aún objeto de mis tareas; voy á tratar de penetrar al ménos en una parte del mismo. Jovellanos (1) nació el 5 de

(1) Según lo que he podido averiguar, la fuente principal de las noticias biográficas se halla en las Memorias para la vida del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos por D. Juan Agustín Cea Bermúdez. Madrid, 1814. Bermúdez, cuyas obras sobre las antigüedades romanas é historia del arte español son bien conocidas, se hallaba íntimamente ligado desde un principio con Jovellanos, y tan familiarizado con los pormenores de su vida, que llegó á rectificar diferentes veces los mismos datos suministrados por él. Si bien es este libro de todo punto auténtico en todo lo que se refiere á los hechos principales, deja, por el contrario, mucho que desear en cuanto á su espíritu de apreciación. Las ediciones posteriores que de él se han publicado no han suplido en modo alguno esta falta. El más antiguo de los editores de dicha obra, D. Ramón María Cañedo, el mismo que publicó por los años de 1830 á 32 una *Colección de varias obras en prosa y en verso*, utilizó al ménos con cierto esmero los datos suministrados por Bermúdez. Su más inmediato sucesor, D. Wenceslao de Linares y Pacheco, cuya edición se publicó en Barcelona en 1839, en ocho tomos, publica tan sólo un resumen muy defectuoso del Bermúdez. Y por lo que hace relación al recopilador más moderno, D. Cándido Nocedal, no alcanzo á comprender cómo ha podido decir Lafuente en su *Historia de España*, t. XXIII, pág. 95, que la introducción biográfica del Sr. Nocedal es «un *elocuente discurso basado sobre lo que ha encontrado* de más auténtico acerca de la vida del autor.» No es más bien, sino una colección tan incompleta como difusa de los datos de Bermúdez, y su «elocuencia» se reduce á una serie superabundante de frases agresivas y en parte extravagantes contra el actual liberalismo. Por el contrario, si se quiere tener en cuenta el juicio que emite Ticknor en la última edición corregida de su *History of Spanish literature*,

Enero de 1744 en Gijón, el puerto más importante de Asturias, si bien su población entonces era tan sólo de 3.000 almas. Su padre, D. Francisco Gregorio Jovellanos y Careño, descendía de una familia muy antigua, si bien de escasos bienes, y había casado con doña Francisca Apolinaria Jove Ramirez, hija del marqués de San Estéban del Puerto, siendo una señora de rara hermosura y de grandes virtudes, de la que obtuvo nueve hijos, cinco varones y cuatro hembras. D. Francisco ocupó en Gijón un puesto muy distinguido, cual era el cargo de regidor ó alférez mayor, equivalente entre nosotros al de camarero y capitán municipal; de más significación aún que estos títulos eran su patriotismo, su erudición y su talento poético. Estos dones intelectuales eran la mejor herencia que había sido transmitida á los miembros de esa dilatada familia: todos los hijos sobresalían por su capacidad en un sentido diverso, y sus hermanas pasaban por modelos de virtudes domésticas y sociales, hallándose ligadas por sus enlaces á las primeras casas del país.

La ciudad cifraba su orgullo en esta familia, cuyos miembros sobresalían, en su totalidad, tanto por su entendimiento como por sus atractivos personales. De todos modos, no era esto suficiente para que les fuese allanada la carrera de su existencia. «Doblegados, dice Bermudez, con el peso de tan numerosa familia, pensaban los padres consagrar uno de sus hijos á la carrera eclesiástica, á fin de que éste pudiera amparar á una de sus hermanas, y pusieron sus ojos en D. Gaspar que les parecía el más á propósito para ello, en vista de su afán de estudiar y de sus grandes disposiciones. Después de haber aprendido los primeros rudimentos y el latín en corto tiempo, le llevaron sus padres á Oviedo (capital de Asturias, alejada cinco leguas de Gijón y residencia habitual del obispo) para que estudiase la

tomo III, pág. 456, habrá de atribuirse mayor mérito á la citada edicion. Necedal ha publicado por primera vez muchos datos desconocidos hasta el presente, entre ellos cartas de gran valor, desechando todo lo que es apócrifo, é introduciendo el orden conveniente tanto bajo el punto de vista descriptivo como cronológico. Por esta causa apelaré siempre en mis citaciones á la edicion de Necedal, si bien no ha llegado hasta Alemania el último tomo. Esta obra compone los tomos XLVI y L de la excelente *Biblioteca de autores españoles*, publicada por Rivadeneira en Madrid.

filosofía en aquella Universidad, en la cual dió á conocer la prontitud y extremada agudeza de su ingenio para la concepcion del oscuro y complicado método de la escuela escolástica. A los trece años era ordenado de primera tonsura por el ilustrísimo obispo, á fin de que pudiera recibir el beneficio diaconal de San Bartolomé de Nava, para el que había sido presentado como candidato por su tia la abadesa de San Pelayo.» Despues de esto pasó á la Universidad de Avila para dedicarse particularmente al estudio de ambos derechos bajo la direccion del influyente prelado D. Romualdo de Velarde y Cienfuegos, cuya casa era un Seminario para la nobleza asturiana, del cual habían salido muchos dignos jurisconsultos y eclesiásticos. En 1761 obtenía en aquel punto una canongía, y en 1763 alcanzaba su tercer beneficio; luégo de haber terminado sus estudios en Avila con los grados de bachiller y licenciado, recibía un estipendio canónico del prelado en Alcalá de Henares, donde permaneció Jovellanos hasta 1766 ocupado con sus estudios, controversias y lecciones.

Para poder comprender debidamente la verdadera significacion de esta educacion progresiva, y para saber cuáles fueron los conocimientos que adquirió nuestro D. Gaspar en las universidades de Oviedo, Avila y Alcalá, se hace preciso que nos detengamos un momento en el estado de la instruccion española de aquella época, cosa acerca de la cual no es fácil pueda formarse una idea exacta en Alemania. En aquel tiempo, y áun si bien se considera hasta 1840, no había en España ni escuelas de instruccion primaria ni colegios de segunda enseñanza. Las escuelas primarias que había se hallaban á cargo de los conventos y demas fundaciones, ó bien dependían de los municipios, sin que se propusieran difundir la instruccion popular, sino principalmente la preparacion de los teólogos ó empleados, hallándose, por tanto, ligadas á las innumerables escuelas de latinidad que se encontraban no sólo en las ciudades sino áun en las aldeas. En estos sitios enseñaban los llamados Dómines, candidatos que por lo comun habían fracasado en los estudios superiores, lo que se designaba con el nombre de gramática. A pesar de descuidar de todo punto el estudio de la lengua madre, de las matemáticas, historia y geografía, y de

excluir por completo el estudio de los idiomas modernos y del griego, los «estudiantes de humanidades» hacían poquísimos progresos en la lengua del *Latium*. Atormentados años enteros con la recitación de las reglas versificadas de las gramáticas escritas en latín, por maestros que comunmente no habían visto jamás los escritos de Livio ó de Horacio, se hallaban raramente en aptitud de poder leer un autor romano. Aun despues de 1845, año en el cual fué introducido en España un sistema racional de instruccion pública, se averiguó que de cien estudiantes de derecho apénas había doce que comprendiesen á Ciceron ó á Virgilio. Al mismo tiempo que el latín, se aprendía tambien la Retórica y Poética en lengua latina. Estas dos problemáticas asignaturas, que deseáramos ver desaparecer de las clases superiores de los liceos alemanes, completaban la falta de acierto de las escuelas de latinidad españolas, donde se veía á niños de diez y once años martirizados con aprender fórmulas vacías de sentido.

A los doce años se terminaba comunmente el estudio de las humanidades y seguía el de la filosofía, que se titulaba tambien *facultad de artes*. Entónces se consagraban los tiernos jóvenes á penetrar en los secretos de la escolástica, así como en la lógica elemental y superior, en las categorías y argumentos aristotélicos, mal interpretados, en el conocimiento del *ratio quæ* y del *ratio subqua*, y en todo el caos de la sylogística con sus capítulos del Baralípton, del Fapesmo, del Frisesorum, del Jelapton y de todos los demas nombres bárbaros de los capítulos, que se explicaban en bárbaro latín. Los teólogos eran atormentados por espacio de cuatro años, con tal estudio, y los médicos y jurisconsultos por dos años. Despues seguían las facultades superiores, á las cuales se dedicaba un espacio de tiempo excesivo, miéntras que se acortaba el tiempo escolar, propiamente dicho. Aun en los estudios especiales de las asignaturas predominaba en las Universidades españolas el método escolástico, desprovisto de su primitivo vigor, con el mismo exclusivismo que entre nosotros tres siglos ántes; tambien en este estudio se empleaba en todo el latín. Todas las cátedras se hallaban en manos de clérigos que explicaban con tal espacio las disertaciones de los sabios españoles del si-

glo xvi, sobre una materia dada, que un estudio de ocho ó de diez años comprendía tan sólo una parte de la ciencia tratada (1). Lo que no se aprendía en estas Universidades, de las cuales contaba entónces España hasta 40, era para el mayor número de un valor negativo, puesto que los espíritus liberales, que eran escasos, llegaban á convencerse de la falta absoluta de acierto de tal sistema de enseñanza. Jovellanos tuvo al ménos la dicha que justamente en la época de sus estudios en Alcalá, en una de las Universidades mayores, empezaran á manifestarse las emanaciones de un nuevo espíritu, al paso que las otras Universidades mayores, Salamanca y Valladolid, opusieron una resistencia tan tenaz como imprevisora, á las reformas que introdujo posteriormente Cárlos III.

En 1766 fué Jovellanos á Madrid para conseguir algunas cartas de recomendacion para el obispado de Tuy á propósito de una canongía.

En Madrid le aconsejaron su tío, el duque de Losada, y su primo, el marqués de Casa-Tremañes, que no siguiese la carrera eclesiástica, que empezaba en aquel tiempo á oscurecerse por causa de la tendencia marcadamente anti-clerical del rey, como lo probaba el haber sido nombrado Aranda presidente del Consejo de Castilla. Hasta entónces sólo los clérigos habían sido promovidos á esta dignidad, la más alta del Estado; en Aranda se vió el primer presidente seglar del alto Consejo, siendo sus sentimientos tan favorables al poder temporal, y tan decididamente contrarios á las tradiciones jerárquicas, que hizo en el acto que la carrera jurídica fuese antepuesta á la de la tonsura. No es de creer que Jovellanos resistiese sériamente al consejo de sus elevados parientes. Si se considera que el derecho canónico había sido el objeto principal de sus estudios, nada se oponía á su paso de la teología, á la jurisprudencia, en un país en el cual la preparacion académica era de poca

(1) Sobre el sistema de instruccion pública español, poseemos una obra clásica de D. Antonio Gil de Zárate: *De la instruccion pública en España*. Madrid 1855, tres tomos. Zárate fué desde 1844 á 1851, director de Instruccion pública, y ha puesto durante este tiempo los primeros cimientos de una gran obra reformadora. Su libro debe contarse con seguridad entre los mejores que posee la literatura española del siglo xix.

importancia, como acontecía con las prácticas científicas. En 1767 era nombrado fiscal de la Audiencia de Sevilla; y á principios de 1768 se encaminó á Andalucía para residir, durante diez felices años, en aquel país del Guadalquivir, tan sumamente favorecido por la naturaleza con los más ricos dones. Ya en aquel tiempo debía despuntar en él la fuerza de su entendimiento y de su carácter, puesto que al despedirse de Aranda recibía de éste una orden singular. Atraído el conde hácia él al ver su buena presencia y su fisonomía hermosa y expresiva, le dijo: «¿Os habeis puesto la peluca rubia para imponeros al público como los demas señores de punta en blanco? Yo os encargo de no cortaros el pelo y de no llevar peluca, sino que dejeis crecer vuestras melenas hasta las espaldas; empezad con el destierro de estas locuras que no son propias de la dignidad de la toga.»

Con esta mision, más difícil de lo que parece en el país de las etiquetas, se presentó D. Gaspar, el hijo del extremo Norte, en la ciudad extraña para él, de Sevilla. Sólo la circunstancia de que tal encargo no comprometiera su nueva posición, sirve de prueba á sus atractivos personales; pues el mal efecto que produjo la falta de su peluca, se desvaneció prontamente ante su juvenil amabilidad, su riqueza de conceptos y pureza de sentimientos, cualidades que valieron al forastero la intimidad de los más ilustres hijos de Sevilla. Si bien no se hallaba preparado en debida forma para el desempeño del cargo judicial, no dejó por eso de llegar á ser en breve el órgano regular, ó intérprete de su juzgado, en todos los asuntos intrincados; y su aptitud para todos los ramos, no sólo le hizo pasar en pocos años á la seccion superior y más administrativa de la Audiencia, sino que le hizo merecer la honra de ser honrado por el Gobierno con una serie de comisiones diversas, llegando bien pronto á traspasar el círculo de sus atribuciones. Sevilla tomó entónces la parte que le correspondía en el renacimiento de la política y de la literatura españolas, que tuvo lugar entónces de un modo bien satisfactorio; D. Pablo de Olavide, conocido como una de las últimas víctimas de la inquisicion, dirigía desde Sevilla el establecimiento de los colonos alemanes en Sierra-Morena, y formaba en su tertulia

un centro de emulacion para todos los amantes del progreso; el piadoso Fray Diego Gonzalez, uno de los poetas más originales de la época alentaba las inspiraciones poéticas de Jovellanos; D. Luis Ignacio de Aguirre, despues de haber viajado por los países más importantes de Europa, traía consigo ricos tesoros de literatura extranjera, apoyando á Olavide en los ejemplos que presentaba de los franceses é ingleses. Los felices años de un renacimiento fecundo en esperanzas para una nacion que se levantaba de su profunda decadencia, coincidían para Jovellanos con el vigor de su juventud, y con verdadero entusiasmo y ardoroso celo, se lanzó por la vía de las tendencias de progreso de su pueblo y de su tiempo. En aquella época abarcaba ya su mirada las más diversas esferas, al paso que amenizaba con sus conceptos poéticos el trato de sus amigos y amigas, excitaba con su consejo el estímulo de la naciente escuela de Salamanca, ensayaba por dos veces su actividad de ingenio en el terreno dramático (1), y proseguía con ardor las pesquisas sobre el arte histórico de su amigo y paisano, Cea Bermudez, fijando su atencion en las obras maestras de Sevilla, respetadas aún por la codicia; y mientras que su destino le había guiado hácia la jurisprudencia, despertó de nuevo en él su inclinacion pronunciada á la historia de su país, al coleccionamiento de manuscritos é inscripciones, y ante todo, á sacar el fruto conveniente para lo presente de las enseñanzas de la historia, para promover con su ayuda la reforma nacional así que se ofreciera una coyuntura favorable.

(1) Me parece supérfluo tratar de juzgar el valor poético de estos trabajos de Jovellanos, una vez que nunca les ha concedido él mismo gran significacion, considerándolos más bien como un entretenimiento de su juventud. Su primera produccion de importancia fué la tragedia *Pelayo* (1769), la cual fué impresa contra su propia voluntad. Su comedia *El delincuente honrado*, escrita en 1773, lo mismo que las odas y sátiras de Jovellanos, no pueden considerarse, seguramente, como una inspiracion de ingenio poético, por más que haya logrado alcanzar un éxito asombroso en España; sin embargo de esto, no merece aceptacion el juicio tan desfavorable que emite Schack sobre estas obras, siendo preferible el atenerse á lo que dice Ticknor sobre éstas y otras producciones. Para poder juzgar dignamente á Jovellanos, no es preciso, en modo alguno, hablar de sus poesías; pues éstas no tienen otra significacion que la que pueden tener, por ejemplo, los sonetos y odas escritos por Guillermo de Humboldt en el mérito real de este hombre.

He tratado ya en otro lugar (1) acerca de lo que constituía el más vital objeto de la nación española en el siglo XVIII, enumerando todo cuanto se hizo por parte del Gobierno de Carlos III y de sus ilustrados consejeros Aranda, Campomanes y Floridablanca para llegar al fin apetecido. Jovellanos se hallaba asimismo destinado á tomar una parte muy notable en la obra tan benéfica de los años de 1770 á 80. Siendo aún estudiante, no hacía viaje alguno sin examinar la situación de las comarcas que recorría. Cuando se dirigió de Madrid á Sevilla, observó con vivo interés las colonias de Sierra-Morena, y llegado que hubo á Sevilla, se ocupó en hacer profundas investigaciones económicas, las cuales le hicieron apto algunos años después para poder hacer fijar la atención del erudito Campomanes acerca de ciertas lagunas de sus escritos, logrando adquirir la reputación de uno de los economistas más sobresalientes de su tiempo, apenas cumplidos treinta años, con sus distintos informes á la Audiencia, no ménos que con las numerosas conferencias que explicaba en la Sociedad patriótica de Sevilla. Tan señalados servicios, eran propios, en medio de la escasez que se notaba en el país de grandes ingenios, para interrumpir su feliz existencia en Sevilla y motivar su traslado á la corte, donde fué nombrado alcalde de casa y corte en Agosto de 1778.

Si poseyéramos una biografía de Jovellanos que fuese digna del mérito que acompaña á su nombre, encontraríamos, seguramente, en su permanencia en Sevilla la imagen de una rara felicidad, en la que sobresale, sin el menor lunar, el ejercicio de los ricos dones del entendimiento y del carácter en las más diversas esferas de las concepciones y sensaciones humanas.

Conocemos tan sólo de esta imagen algunos desvanecidos rasgos. Al referirnos Cea Bermudez su pertinacia en no querer admitir los gajes que, según costumbre, son inherentes al cargo judicial, y esto, á pesar de su penuria, así como que ocupaba un modestísimo aposento con muchos y raros libros, y que renunció á los beneficios correspondientes al obtener un sueldo más considerable; si nos dice cómo á pesar de su pro-

(1) En la introducción á la *Historia de España*.

pia escasez venía en ayuda de las aflicciones extrañas con una abnegacion sin igual, hallándose asediada su casa por artesanos y labradores que buscaban su consejo ó su generosidad; si oimos que trataba de aliviar con toda decision los penosos sufrimientos de los delincuentes, visitando las cárceles y persiguiendo en ellas la bárbara costumbre de la falta de todo aseo y de todo sano alimento; al observar los títulos honoríficos que le transmitían los sevillanos á Madrid repetidas veces, podemos figurarnos en qué empleaba sus dias nuestro Jovellanos en las riberas del hermoso Guadalquivir (*Bætis*); pero sólo puede imaginarse con más claridad esto mismo con la lectura de algunas de sus poesías líricas, si bien el juego de palabras que encierran es, en su mayor parte, indescifrable. De la dilatada correspondencia que seguía Jovellanos entónces, queda ¡una sola carta hasta el presente! Sus arranques líricos se hallan coleccionados sin que nadie se haya tomado el trabajo de fijar la época en que fueron escritos, así como á nadie se le ha ocurrido, segun parece, el averiguar quién era aquella bella y virtuosa andaluza que festeja Jovellanos bajo el nombre de Galatea. De todos modos, su vida en Sevilla fué fecunda en verdaderas satisfacciones, pues se separó con tanta pena de sus amigos, cual si fuera para él un destierro su traslado á la capital.

Su soneto de despedida á sus amigos de Sevilla (1) revela tal apasionada emocion de desfallecimiento, que se hace inconcebible para nosotros, alemanes, el que pueda encontrarse ésta en un hombre tan grave y enérgico.

La villa de Madrid era bien distinta en 1778 que cuando la había dejado Jovellanos diez años atras. En Febrero de 1777, fué colocado Floridablanca al frente del Gobierno despues de haber logrado en Roma la supresion de la Compañía de Jesus, coronando de este modo la obra de la emancipacion del Estado de la jerarquía romana dentro de los límites que

(1)

Vóime de tí alejando por instantes
 ¡Oh, gran Sevilla! el corazon cubierto
 De triste luto y del contino llanto
 Profundamente aradas mis mejillas, etc.

(Tomo I, pág. 39, en la edicion de Nocedal.)

permitía alcanzar aquella época ; desde entónces adquirieron por primera vez un sentido práctico los transcendentales preparativos que habían sido efectuados tanto en el terreno intelectual como en el político : la reforma de todos los elementos vitales era el pensamiento, cuya constante cuestion ocupaba al Gobierno, el cual no se dejó extraviar de este propósito cuando se renovó la imprevisora guerra con Inglaterra. Campomanes se hallaba entónces en el apogeo de su vigoroso ingenio, y bajo su iniciativa aunaron todas las sociedades patrióticas sus mejores fuerzas para desplegar una actividad fecunda y de pública utilidad ; una legion importante de hombres celosos é inteligentes se agruparon en torno de sus directores, y tanto en la literatura como en la vida social, tanto en la instruccion pública como en la legislacion, en las ciencias como en las artes, se agitaban numerosos individuos con una decision tan fecunda en esperanzas como nunca se había visto en España. Al mismo tiempo, se combatía en todas direcciones la opresion de los obstáculos tradicionales, el desconcierto de las Universidades, la masa de las preocupaciones nacionales, los errores de la legislacion, la ignorancia y la desidia.

Aquí se establecían escuelas para el aprendizaje de los tejedores y para el de la costura ; allí se abrían canales y se construían puentes y caminos ; aquí se reanimaban academias y sociedades ; allí se colocaban previsores prelados á la cabeza del clero para consagrar al estímulo de una provechosa actividad los ricos tesoros de las catedrales, incentivo hasta entónces de la mendicidad. Ciertó que el éxito de tan loables esfuerzos se manifestaba más bien en la superficie que en el fondo de la vida social : y, ¡ cómo podía esperarse otra cosa en medio de una postracion sin ejemplo ! Pero esta situacion misma hacía resaltar aún más el valor de tales esfuerzos, pues no presenta el siglo xviii patriotas más rectos y previsores que Campomanes y sus compañeros.

Entre estos últimos ocupó bien pronto Jovellanos una posicion preeminente, alcanzando el punto culminante del vigor varonil. Dotado de una vasta erudicion, de una gran experiencia y de un conjunto extraordinario de los más diversos dones, y honrado con las mayores distinciones por parte de la capital

de Andalucía, ¡cómo no había de allanarle todo esto el camino de su elevación en el Madrid de entonces! Campomanes le recibió con los brazos abiertos y le introdujo en la Academia de la Historia, mientras que ya durante su estancia en Sevilla había sido nombrado socio de honor de la Sociedad patriótica de la corte. Todas las notabilidades madrileñas de la época honraron con su amistad al amable y distinguido amigo de Campomanes, extendiéndose en igual grado la esfera de su influencia que la de su actividad. Pronto desapareció el último vestigio del estado de abatimiento de ánimo en el que se separó de Sevilla, á pesar de que su misión de perseguir á los criminales de la capital era sumamente opuesta á la naturaleza de su carácter.

En 1780 fué relevado de tan penoso cargo, siendo nombrado vocal de uno de los primeros Consejos de la monarquía, de aquél que tenía á su cargo la gestión casi soberana de los importantes asuntos de las cuatro órdenes de caballería, con lo que podía moverse más libremente.

El 4 de Junio del mismo año fué elegido individuo de la Academia de Nobles Artes, la cual le dió el encargo de pronunciar el discurso correspondiente á la solemnidad de la distribución de premios, y el 24 de Junio de 1781 le honraba de igual modo la Academia de la Lengua Castellana; esta última le nombró su representante con motivo del cumpleaños del rey, demostrando además, al elegirle como miembro de la Comisión destinada á la publicación de una edición correcta del *Fuero-Juzgo*, que apreciaba sus conocimientos del más antiguo idioma español y de las tradiciones jurídicas (1).

Su influencia para con el Gobierno era tal, que difícilmente se desatendía una opinión ó una recomendación suya. Verdad es que se sabía muy bien que sus opiniones y acciones se inspiraban tan sólo en el verdadero interés del bien público, el cual ni retrocedía ante las dificultades que atendiendo al estado de las cosas podían superarse, ni le arrastraba á cometer

(1) Jovellanos era de los primeros que emprendieron el estudio de la historia del derecho. Con infatigable celo apuntaba á cada momento la necesidad de hacer ocupar á este estudio un lugar preferente en la educación de los jurisconsultos.

actos de precipitación, siempre perjudiciales. En todo lo que ha llegado hasta nosotros como producto de la pluma de Jovellanos se nos presenta aquella madurez de ingenio que se manifiesta en el tesson de las acciones y en la rectitud del pensamiento, en el ardor para la realización de las empresas y en la fría consideración de la situación, en la reunión del talento teórico con el práctico. Esta sociedad española, que tenía que comenzar por remover sus fundamentos, puso á sus directores intelectuales en una posición singular, pues para el actual observador aparecen rodeados de una fatal estrella aquellos hombres al ver que las semillas por ellos esparcidas debían ser pisoteadas por el indigno gobierno de un favorito cuando se hallaban en su germinación; y sin embargo, aún les sonreía á estos hombres el más halagüeño porvenir, y embargadas sus inteligencias con la imágen de un glorioso pasado, ponían las bases de su obra sobre las tradiciones históricas, con la decisión de los primeros fundadores. Todo se hallaba á su arbitrio, y todo debía someterse á un primer ensayo; viniendo además en su apoyo el favor sin igual de los elementos antiguos, que permitían á cada uno el despliegue de la propia actividad en provecho de la pública armonía. En la España de aquel tiempo podía un hombre de Estado darse á conocer como erudito estando al frente de la vida pública, al mismo tiempo que coadyuvaba á las creaciones de la ciencia y del arte, sin privarse por eso de los goces de la amistad y de la vida comun. Si bien observamos ya esto en Campomanes, constituye el rasgo característico de la vida de Jovellanos, que nos ofrece una gran diversidad de dones naturales, al paso que el ejercicio de la actividad en diversos conceptos, como muy rara vez encontramos en el mundo moderno. El infatigable consejero de las órdenes, el individuo de tres Academias, abrumado con estudios especiales, el presidente de la Sociedad patriótica que entónces era considerada como una Asamblea popular, y el autor de muchos volúmenes sobre las cuestiones más importantes de la economía nacional y de la política, es el amigo íntimo del joven y aventajado poeta Melendez Valdés; se halla en animada correspondencia con muchos de sus conciudadanos, y aún con ingleses, que sobresalen, como ellos, por su ciencia, amor al

arte y reputacion ; vive en su país en el más íntimo consorcio con su familia, al paso que manifiesta tan decidido empeño en favor de los intereses locales, tales como la construccion de una nueva puerta, la mejora del puerto, la plantacion de árboles, que al leer su correspondencia con los amigos de Gijon pudiera creerse que dedicaba todo su tiempo en Astúrias á estos detalles locales. Mas no es tan sólo esto lo que suscita en nosotros el recuerdo de los tiempos dichosos del antiguo mundo, pues hay que añadir que este poderoso ingenio de la vida humana se hallaba encerrado en un hermoso cuerpo, y que la fecundidad de sus conceptos se hallaba expresada por un órgano tan sonoro y tan armónico en sus partes, que agradaba aún á los extranjeros el oirlo.

A los diez años de felicidad de Sevilla, tan placenteros como puede apetecerlos la juventud, siguieron diez años de laboriosidad en Madrid, que nos ofrecen la imágen de la edad viril en un estado envidiable de desarrollo, á pesar de que, segun parece, Jovellanos no se hallaba nunca bien satisfecho de su vida durante su estancia en Madrid. Mas el fallecimiento de Carlos III produjo un notable cambio para la situacion del país y para sus mejores hijos, y Jovellanos debía experimentar tambien en breve que ningun hombre de honor podía, sin empañar su nombre, someterse al gobierno de una reina como María Luisa, y de un favorito como Godoy. Entre los instrumentos del nuevo régimen se hizo en particular odioso, por su arbitrariedad y sus actos de bastarda emulacion, el nuevo ministro de Hacienda, Lerena: éste trabajaba en primera línea para hacer del todo insostenible la posicion, ya vacilante, de Floridablanca, así como para sostener la destitucion de los representantes del Gobierno anterior. Particularmente el acertado y discreto, si bien algo ligero y osado francés Cabarrús, director del Banco de San Carlos, servía de obstáculo á sus miras; por lo cual no vaciló Lerena en apelar á las más torpes intrigas para labrar la ruina del importante Banco y de su director. Despues de haber logrado esto mismo durante el curso del año de 1789 á medida de su deseo, meditó dar el golpe de gracia á Cabarrús en la primavera de 1790. Con este motivo parecía conveniente el alejamiento de Jovellanos, puesto que

era notorio que no sólo se hallaba, como muchos hombres influyentes, ligado por su ya antigua amistad con Cabarrús, sino que sabía interponer su influencia á favor de su amenazado amigo, aún en las más difíciles circunstancias. Jovellanos recibió por tanto en Marzo la orden de poner en ejecución desde luégo los grandes trabajos proyectados en el colegio de la Orden de Calatrava en Salamanca, y más tarde de dirigirse á Astúrias para investigar el estado de la explotación de las cuencas carboníferas. Ocupado con el cumplimiento de su primer encargo en Salamanca, recibió la noticia que Cabarrús había sido detenido en Madrid, y se resolvió, en vista de esto, á intentar un supremo esfuerzo para salvarlo.

Por medio de una petición que supo hacer llegar á manos del rey sin el conocimiento de Godoy, de la reina y de Lerena, se procuró una orden para presentarse en Madrid con objeto de informar verbalmente al Consejo de la Orden sobre ciertas importantes cuestiones, ántes de trasladarse á Astúrias. Apénas en posesion de esta orden se dirigió á la capital, sin cuidarse de las amonestaciones de Bermudez, el cual le salió al encuentro para decirle que los esfuerzos que hiciera en favor de su amigo serían, no sólo inútiles, sino altamente peligrosos; no obstante lo cual, no vaciló en la prosecucion de su viaje. Apénas transcurrieron algunas horas despues de su llegada, cuando recibió una comunicacion del ministro de Gracia y Justicia, en la cual se le reconvenía con severidad por haber vuelto á la córte sin autorizacion del rey, y se le ordenaba de salir inmediatamente de Madrid. Jovellanos respondió con el envío de la real orden, con lo cual si bien tuvo que conformarse el ministro á que se quedara un dia más, no por eso dejó de malograrse la tentativa de Jovellanos. Cabarrús se hallaba en lugar seguro, y un poderoso amigo, con quien había contado principalmente Jovellanos, declinó el encargo de visitarle diciéndole: «que si quería él ser un héroe, renunciaba él por su parte á serlo.» Así, pues, no le quedaba otro recurso que dar cumplimiento á las reiteradas órdenes de ponerse en camino para Astúrias en el acto; tal mandato era para él un disimulado destierro.

En vista de esto, se apartó Jovellanos para largo tiempo de la escena pública española; pues relegado á su país natal de As-

túrias, á él consagró desde entónces sus pensamientos y acciones. No afectó mucho á su personalidad tal contrariedad de su destino, siendo así que declaró á menudo que no podía desear más que el obrar libremente dentro del modesto y para él amado suelo de las montañas de Astúrias.

Un hombre de su temple, insensible al fausto de las personas de alta posicion y á los atractivos del poder, se aislaba gustoso en un litoral fronterizo, que si bien era poco apreciado, no carece de importancia, y en el cual esperaba realizar con más acierto todo lo que había querido poner en ejecucion en la nacion entera. Esta última era entónces víctima de la más inconsiderada arbitrariedad; ¡cuán consoladora era por tanto la idea que aprovechando bajo su direccion el principado de Astúrias, su autonomía casi soberana, lograrse su poblacion recoger en beneficio de su prosperidad material é intelectual, los verdaderos frutos de la idea reformadora!

Sin embargo, ántes que trate de bosquejar lo que hizo Jovellanos en favor de Astúrias durante los años siguientes, se hace preciso fijar nuestra atencion en una obra, que si bien fué terminada en Gijon, se halla relacionada íntimamente con los trabajos anteriores de Jovellanos, la cual los completa en cierto modo, y es la más adecuada para darnos á conocer el espíritu que animaba á su autor durante su vida pública en Madrid.

Me refiero al informe sobre la ley agraria (1). Desde que Campomanes había sido nombrado fiscal del Consejo de Castilla, había recibido en su calidad de primera autoridad del reino, una multitud de reclamaciones y quejas acerca del abandono en que se hallaba la agricultura. La ciudad de Salamanca se lamentaba de la existencia de 172 despoblados en su provincia, que pertenecían á corporaciones eclesiásticas ó á mayorazgos considerables; Ciudad-Rodrigo, que se hallaba circundado de un país desierto, compuesto de 110 despoblados con 30.000 fanegas de tierras de pan llevar; la vega de Utrera

(1) Informe de la Sociedad económica de Madrid, al Real y Supremo Consejo de Castilla, en el expediente de ley agraria. Impreso á menudo separadamente, y tambien en la ed. de Nocedal, t. II, p. 79 y siguientes. Este escrito ha merecido su reproduccion, al inglés y francés, y ha sido tambien traducido en aleman por el Sr. Beguelin. (Berlin, 1816.)

contaba 21.000 fanegas, y la de Jerez de la Frontera 15.527 peonadas en el mismo estado de abandono; el Intendente de Búrgos hizo presente que todos los labradores del territorio á él confiado, eran esclavos de los clérigos y propietarios: otros notificaban el desconsolador decrecimiento de la poblacion, debido á las tremendas usurpaciones de los ganaderos, de la mesta, etc. El Procurador general del reino presentó, en vista de tales informes, la proposicion de abolir los privilegios perjudiciales de las corporaciones y de particulares, lo cual dió lugar á la presentacion de gran número de peticiones que solicitaban una completa reforma. Sin embargo de esto, Campomanes no juzgó que el asunto había llegado á su madurez, sino que reconoció tan sólo que se sometiera al exámen de la Sociedad patriótica madrileña, la coleccion de todos los datos recibidos para que ésta emitiera su opinion. Esta Sociedad, que aún contaba pocos años de vida, no se conceptuó á la altura de tan difícil empresa; despues de haber dejado transcurrir seis años, dirigió la súplica al Consejo, que se sirviese hacer una recopilacion del inmenso número de actas, evacuando su informe sobre ellas y trasladándolo á la Sociedad como base preliminar de su trabajo. El Consejo encontró fundada la peticion, y al terminar el año de 1784, recibió la Sociedad el informe solicitado, y decidió en el acto de someter decision á una Comision particular. Esta última encomendó la totalidad del asunto á Jovellanos en Setiembre de 1787, despues de haber practicado los trabajos preliminares.

Segun hemos visto, desde el principio de 1770 se había dedicado Jovellanos al estudio de la economía popular con el más escrupuloso celo, y poco tiempo despues de la fundacion de la Sociedad patriótica de Sevilla, llegó á ser el alma de la misma, desplegando una actividad fructífera para el establecimiento de escuelas de tejedores en la ciudad, y en el campo para el perfeccionamiento de las ruedas y husos de hilar, no ménos que para la mejora del cultivo de la oliva y de la fabricacion del aceite, y juntamente con la ejecucion de estas medidas de pública utilidad, había enlazado el estudio de las obras de economía nacional de Europa y del desenvolvimiento histórico de la prosperidad española, así como de la situacion actual.

La economía nacional ó política aparecía ante él como el más principal de los estudios científicos, en particular para los empleados, opinion que halló la más favorable acogida en Madrid. En union con Campomanes consiguió difundir y mantener por todas partes, tanto el sentido práctico, como el interes histórico y científico en general. En 1783, le honró la Sociedad patriótica de la capital con la direccion de sus asuntos, y á pesar de las muchas ocupaciones inherentes á su cargo, de las obligaciones que le imponía el ser individuo de tres Academias, y de los trabajos que requería su nuevo nombramiento de presidente de la Comision Suprema Facultativa de Industria, Minas y Monedas, tomó á su cargo el informar al año siguiente, en nombre de la Sociedad, sobre una serie de difíciles cuestiones; el exámen de las Memorias presentadas, la distribucion de los premios y su representacion en todas las solemnidades de costumbre.

Sus informes sobre el Banco de San Cárlos, sobre el establecimiento de hospitales, sobre la libertad de las artes mecánicas, sobre el establecimiento de un monte-pío para la nobleza, sobre las sociedades de seguros, etc., forman una parte esencial de sus escritos. La palma de sus trabajos económicos corresponde á la ley agraria, cuya elaboracion le fué encomendada en 1787.

En vista de la dificultad é importancia del asunto, creyó indispensable Jovellanos el completar los datos que obraban en su poder por medio de un detenido estudio y de minuciosas pesquisas. Con este objeto se puso en relacion con un gran número de personas instruidas de casi todas las provincias del reino, utilizando los medios que le deparaba su carácter oficial para obtener noticias fidedignas acerca de todos los asuntos importantes, rebosando tambien el tesoro de sus propios papeles, en los cuales conservaba apuntes extensos de todos los viajes que había hecho. Despues de haber obtenido la aprobacion de su proyecto de ley por parte de la Comision, puso mano á su obra, la cual quedó interrumpida por causa de las calamitosas consecuencias del cambio de gobierno, de su extrañamiento de Madrid y de la deplorable situacion del país, y sólo terminó su trabajo en 1794 en Gijon. En la gran claridad de

sus conceptos y descripciones vemos reflejarse la tranquila satisfaccion de su activo celo por el bien público de su patria, y tanto en las formas como en su esencia, lleva consigo su obra el sello característico de un espíritu que se halla en completo estado de madurez.

Jovellanos no era un hombre de pensamientos abstractos, como tampoco lo eran en general los españoles de su época. Lo mismo él que Campomanes no tomaba por punto de partida principios teóricos, sino las necesidades vitales de la práctica; no como erudito, sino como hombre público se dedicaba á efectuar sus indagaciones y propuestas. A pesar de esto, sus escritos económicos se hallan colocados en más alto lugar que los de Campomanes; pues al hacernos sus obras la impresion de haber sido publicadas sin tener la menor cuenta de las formas y de las consecuencias y de hallar expuestas en las mismas las ideas del autor, sin guardar, éste por su parte, el orden y método convenientes, vemos por el contrario, en Jovellanos, que hace retroceder la diversidad de sus experiencias á la unidad de un principio para reconcentrar en este punto medio intelectual todas las exigencias prácticas, por más que no marque limitacion alguna á éstas. El método histórico no ménos que el filosófico hallan una fórmula comun en su mente, así como se ven en ella espontáneamente enlazados el erudito y el hombre de Estado. Así domina tambien las más intrincadas materias con una completa claridad y la exposicion de sus ideas es tan sencilla y consecuente, como su lenguaje es rico y exacto por un lado, elegante y apropiado al asunto por otro.

Muchos de los solicitantes y denunciadores de abusos habían con motivo de sus quejas sobre la situacion de la agricultura, añadido sus proyectos de mejoras del mismo, esperando particularmente su realizacion de leyes especiales prohibitivas y obligatorias; pero Jovellanos se opuso decididamente á tales propuestas. Despues de haber bosquejado por vía de introduccion el desenvolvimiento de la agricultura española desde los romanos, deduce la consecuencia que en todas las épocas la situacion política y la legislacion han ejercido una influencia determinada sobre la agricultura. «Los celosos empleados, con-

tinúa, cuyos planes de reforma aparecen en las actas, han comprendido perfectamente esta influencia de las leyes; pero han sacado de la misma una conclusion errónea. No hay ninguno entre ellos que no reclame nuevas leyes para promover la agricultura, sin tener en cuenta que la triste situacion en que se halla ésta, debe culpar justamente á las leyes, y que no debe, por tanto, tratarse de aumentarlas, sino de disminuirlas y no precisamente de introducir nuevas leyes, sino de abolir las antiguas. Por poco que se medite sobre el asunto, se reconocerá que el cultivo del suelo tiene siempre una tendencia natural de perfeccionamiento, la cual deben favorecer las leyes, y que su mision no debe consistir tan sólo en estimularlo como en hacer desaparecer los obstáculos que se oponen á su marcha; en una palabra, el único objeto de la legislacion con respecto á la agricultura se cifra en la proteccion de los intereses de los que á ella se hallan consagrados.» Estos intereses constituyen la base principal de todas las medidas ejecutivas, pues el interes de cada uno es el solo fundamento racional de la prosperidad futura. Él comprende mejor que el más acertado gobierno, el sistema más conveniente de cultivo para cada caso particular, y si bien puede cometer un error, los daños que éste trae consigo le sirven de enseñanza para encontrar el verdadero camino. El Estado no tiene otra mision que la de allanar los obstáculos que se oponen á su paso, protegiendo la libre accion del interes privado.

Entre estos obstáculos ocupan un lugar preferente las leyes defectuosas y los abusos que traen consigo su aplicacion. «Al examinar la Sociedad la legislacion castellana tocante á la agricultura, no pudo ménos de sobrecogerse en vista del gran número de prescripciones que contienen nuestros códigos sobre un asunto tan sencillo. No debe abrigar temor alguno al decir sin rodeos que la mayor parte de la misma es y sigue siendo, ó bien falta de todo sentido, ó perjudicial, ó cuando ménos ineficaz. ¿De dónde proviene esto? De que la economía nacional, ciencia que pertenece á nuestro siglo y quizás aún más á nuestra época, no ha ejercido influencia alguna sobre la legislacion agraria. La Jurisprudencia se apropió ésta para sí misma, y se halla reducida esta legislacion para nuestra desgracia

á unas cuantas máximas de derecho privado, que tomadas del derecho romano, pasaron á todas las demas naciones.» Así, pues, la ley agraria engendrada en España por la necesidad de las circunstancias anormales de la Edad Media, si bien satisface los deseos de los municipios y se halla ajustada á las exigencias del momento, es porque, áun bajo circunstancias bien distintas, se mantuvo en vigor lo que era imprescindible suprimir, esto es, los obstáculos que se oponían, sobre todo, al próspero desarrollo de la agricultura. Otro tropiezo constituyen no ménos los errores de la opinion pública y la ignorancia de los propietarios é inquilinos, y finalmente, la configuracion del suelo ó las condiciones naturales oponen un tercer obstáculo. Esta division en tres partes, forman la base de la memoria del autor, apremiando con la mayor insistencia, segun se desprende ya de lo dicho en pró de la supresion de leyes perjudiciales.

Claro es que siendo el interes particular la fuerza impulsiva para la prosperidad de la agricultura, no existen leyes más funestas que aquellas que tratan de reducir su esfera en lugar de extenderla, mermando el número de las posesiones y el de los poseedores. A este número corresponden las leyes que por medio de una especie de inercia política dejan sin dueño y sin cultivador una extension preciosa del suelo laborable, privando de este modo al Estado de los ricos productos que hubiera hecho producir á éstos el interes privado. Hablo de los terrenos baldíos. Jovellanos describe despues cómo la irrupcion de los godos y la invasion de los árabes han dejado sin cultivo y sin dueños porciones considerables de territorio, así como el modo como fué promovida la ganadería en medio de las calamidades de las largas luchas de la Edad Media que hicieron que se posesionasen los ganaderos de estos terrenos cuya propiedad conservaron despues de la expulsion de los moros, y cuyo cultivo prohibieron desde entónces. Mas áun prescindiendo del interes general, demuestra el autor que los ganaderos cometieron un error. Si estos terrenos desiertos pasasen al dominio de particulares para ser deslindados, abonados y labrados con esmero, proporcionarían pastos mucho más abundantes y servirían de sustento á un número mayor de cabezas de ganado; pero se dice que los dueños particulares no aprovecharían es-

tos terrenos para pastar, sino para el cultivo de granos, con lo que perjudicarían á la ganadería. Esto es una falsedad; pues en manos de los particulares puede alcanzar la debida extension el cultivo de los baldíos y sustentar, por tanto, un número igual y áun superior de cabezas de ganado; mas áun cuando fuera cierto aquel aserto ¿quién puede negar que una nacion que tiene trigo y habitantes de sobra es más rica que otra que sólo tiene un sobrante de ganado? Pero se dice á esto que aumentarán extraordinariamente los precios de las carnes, encareciéndose, por tanto, el alimento más necesario á la nacion.

Ahora bien: al subir el precio de la carne, ¿no despertará el interes en favor de su procreacion y no dará éste la preferencia á la ganadería sobre el cultivo de granos? Lo que no ofrece la menor duda en todas estas cuestiones es que mejor puede llegar á establecerse el equilibrio necesario sin apelar á las leyes que con ellas. De aquí dimana, por tanto, la urgencia de autorizar la venta de los baldíos. Si aún pudiera abrigarse algun recelo desaparecería bien pronto al considerar que las provincias que tienen mayor número de baldíos son las que están ménos pobladas, siendo por tanto en ellas sumamente difícil y costoso labrar porciones tan considerables de terreno en vista de la falta de brazos. Si se desea saber de qué manera ha de efectuarse la venta, en este punto no encuentra el autor cuál es el sistema más preferente y dice: «un método uniforme produciría muchos daños por causa de la gran diferencia que existe entre las provincias. Hay que proceder de un modo particular en las inmensas comarcas desiertas de Andalucía donde si bien hay falta de poblacion existen ricas ciudades, de un modo diverso en Castilla, y no ménos aún en las provincias del Norte. Tanto la venta en grandes como en pequeñas partes, tanto la division en arrendamientos hereditarios como á simple renta anual, produce, segun los casos particulares, reconocidas ventajas. Mas á lo que es necesario atender en todas partes es á poner el mayor número posible de individuos en disposicion de poder emplear sus fuerzas en la labranza, así como á que tan pronto como sea posible pasen á ser propiedad libre las porciones adquiridas mediante arrendamiento anual ó he-

reditario, pues sólo la libre posesion sirve de estímulo al hombre para desplegar todas sus fuerzas.» En suma, la sociedad cree que no existe ninguna prescripcion general en la ejecucion de estas medidas; es necesario hacer preceder esta ejecucion de un atento exámen de las circunstancias especiales para amoldarla no tan sólo á las necesidades de cada provincia, sino tambien de cada distrito rural, y tanto este exámen como los procedimientos debe confiarse á las juntas provinciales y á los municipios bajo la vigilancia de las autoridades superiores. Esto mismo que se acaba de decir de los baldíos, encuentra aplicacion en los terrenos comunales, debiéndose vender una parte de ellos y arrendar las restantes. Ciertamente que con la venta pierde el municipio parte de sus bienes; pero estos están actualmente amortizados. Si por el contrario se emplea el producto de la venta en la conversion en secanos de los terrenos pantanosos, en promover la navegacion fluvial, en la construccion de un puerto ó de un canal, de un puente ó de un camino; estimulando de este modo agricultura, industria y comercio, será el municipio más rico sin bienes territoriales que con ellos. Y aún cuando tengan que contribuir en adelante los ciudadanos á cubrir las atenciones municipales, ¿no será mejor para ellos pagar dos poseyendo cuatro, que no pagar nada no teniendo nada?

Si se transforman en dominio particular los desiertos sin dueño de los baldíos y los municipales, y se trata de hacerlos productivos, hay que suprimir al mismo tiempo el vergonzoso privilegio que transforma en ciertas épocas en baldíos los bienes particulares. Una costumbre bárbara debida á los tiempos de la barbarie ha introducido la afrentosa é incomprensible prohibicion de cerrar los areales ó heredades, oponiendo con este atentado á la propiedad particular, uno de los obstáculos más perjudiciales á la agricultura.

¿Cuál es el origen de esta funesta, absurda é injusta prohibicion? No se encuentra entre los romanos ni el menor vestigio de tal abuso. Columela, español de nacimiento que se hallaba perfectamente informado de la situacion de la agricultura española, no dice nada con respecto á semejante abuso, y Marco Varron recomienda más bien con empeño particular la

costumbre ya existente en España de los terrenos cerrados. Tampoco conocían los visigodos tan mala costumbre, prefiriendo al contrario la legislación romana sobre el libre aprovechamiento de las heredades; el *Fuero-Juzgo* castiga severamente al que quebrantase el cercado ajeno. Cuando surgió la invasión árabe y los rebaños trashumantes constituían la principal riqueza de los habitantes, expuestos á cada momento á las sorpresas del enemigo, se concedió autorización á los grandes de aprovechar los terrenos en pastos, primero, en las planicies de Leon y Castilla hasta la conquista de Toledo; despues en Castilla la Nueva hasta la de Sevilla, así como en la Mancha y una parte de Andalucía, y finalmente, en los países limítrofes del reino de Granada, y en los de Navarra, Portugal y Aragon hasta la reunion de ambas coronas. Mas semejante permiso, otorgado á consecuencia de circunstancias especiales y pasajeras, no podía privar á los propietarios del derecho de cerrar sus areales. Faltando ademas todas las condiciones necesarias para considerar aquel permiso como un derecho de costumbre, pues por un lado no llegó á generalizarse esta costumbre, una vez que no existía ni en las regiones montañosas, ni en los distritos de regadío artificial; y por otro lado no era razonable porque violaba los derechos más esenciales de la propiedad. Ante todo, esta disposicion violaba todas las leyes; pues ni el Fuero de Leon, ni el Fuero Viejo de Castilla, ni la legislación alfonsina presentan entre sus muchas prescripciones una que contenga la prohibicion de los cerramientos. Únicamente dos leyes decretadas en 1490 podían ser citadas en apoyo de las pretensiones de los ganaderos; pero ámbas se refieren, como se demostrará en su lugar, tan sólo á un determinado distrito y á una circunstancia excepcional, sin que puedan, por tanto, pasar á la categoría de derecho general, ni alterar el derecho natural de los propietarios de poder cerrar sus tierras.

• A pesar de esto, han legitimado los jurisconsultos la prohibicion general de los cercados, y los juzgados han puesto en ejecucion esta medida. A unos y otros debe agradecerse la funesta influencia de la Mesta, de aquella potente asociacion de ganaderos que desde el siglo xvi ha sometido la agricultura de la España entera á sus intereses exclusivos.

Hay que poner fin á tal estado de cosas y devolver, en primer lugar, al propietario el derecho ilimitado de aprovechar sus cereales en su propio interes y de protegerlos contra los ataques de los rebaños, como mejor le parezca. Sólo este pleno derecho de propiedad será el incentivo más poderoso de un cultivo activo y previsor, y sólo así se desarrollará toda la fecundidad del suelo. Al emplear el inquilino y propietario mayor suma de trabajo en menores zonas de terreno, disminuirá la extension de los bienes territoriales, al paso que aumentará su productividad (rendimiento). La Sociedad no trata, sin embargo, de decidir con esto acerca de aquella gran cuestion que ha dividido á los economistas modernos, es decir, sobre si debe darse la preferencia al cultivo en grande ó en pequeña escala. Esta cuestion que envuelve la mayor importancia pertenece indirectamente al dominio de la legislacion, pues una vez que la particion de la propiedad territorial es un derecho del propietario, debe concretarse la ley á proteger este derecho, consintiendo en que esta particion se haga en interes del cultivo; si bien es verdad que este interes al ser protegido conducirá irremediabilmente á la particion del conjunto, no obstante, no hay regla general en esto; pues en las regiones húmedas y algo frias domina necesariamente el cultivo en detalle, porque en ellas la productividad incesante del suelo reclama el empleo continuo de la actividad del arrendatario. Por esto mismo la particion llega á su mayor grado tanto en Guipúzcoa y en gran parte de Asturias y Galicia por un lado, como en Valencia y Murcia por otro, al paso que en las comarcas cálidas y secas como Andalucía, la Mancha y Extremadura, donde nunca pueden soportar las tierras una labor continua, domina el sistema de las grandes zonas territoriales. Ambos sistemas tienen sus ventajas propias, por lo cual, debe aplicarse cada uno de ellos, segun sea más ventajoso, uno ú otro, y esto tan pronto como desaparezcan las perjudiciales trabas impuestas por una funesta legislacion.

Bastará lo que precede para caracterizar el espíritu dominante en el método de Jovellanos. Partiendo de un principio general que no dimana de las especulaciones abstractas, sino de la libre observacion de la realidad, abarca con sus miradas

la situación de la agricultura española. El interés de cada individuo en aumentar lo que posee y mejorar su propia condición, este estímulo incentivo, natural del hombre, es la fuente primordial de todo progreso. El poner en plena actividad este móvil, constituye la más elevada misión de la legislación que debe tratar de allanar todos cuantos tropiezos se le opongan, renunciando á la pretensión de dirigir aquellos móviles del interés particular. Tal es el principio que debe servir de base al examen de todas las demás circunstancias. Y si el más libre ejercicio de las facultades individuales es la base de un próspero cultivo, se hace preciso, en primer lugar, el convertir en propiedad particular la masa de tierras amortizadas para el cultivo y privadas de la fuerza productiva del dominio particular. Por otra parte, siendo un contrasentido el aceptar las trabas impuestas por la propiedad particular, pues la propiedad debe ser absoluta y libre, sin que ninguna sociedad deba elevar la pretensión de querer aprovechar las tierras para sus rebaños durante una parte del año. Esta pretensión se hace tanto más insoportable, si se considera que es una consecuencia de las circunstancias anormales é incidentales de la Edad Media, sin que tenga el menor fundamento legal. No ménos desacertadas que estas pretensiones de la Mesta son las prescripciones del Estado y de los municipios, siempre perjudiciales, por más que se inspiren en las más sanas intenciones, las cuales al querer servir al interés general dan la preferencia á un cultivo determinado sobre otro, prohibiendo en un sitio la colocación y en otro la extirpación de viñedos, olivares, prados, etc., tronando por un lado contra los bosques, y considerándolos por otro como santuarios.

Las enseñanzas de la experiencia hubieran debido hacer comprender á España que las diversas circunstancias por que atraviesan el comercio y la agricultura hacen necesario el cambio simultáneo de sistema de cultivo, siendo ventajosos en una época los viñedos en un país en el que su rendimiento pocos años después es muy escaso.

Tampoco debe tratar la legislación de arreglar los contratos de propietarios é inquilinos, fijando los precios, la duración y la especie particular del arriendo. Aún más insoportables son

los privilegios de la Mesta, que no sólo se apropia los rastrojos para el pasto de sus rebaños trashumantes entre las montañas de Leon y las llanuras de Extremadura, sino que prohíben la transformación de los prados y campos en tierras de cultivo, fijan el precio de la hierba y poseen el derecho preferente de compra de aquellos. Es preciso que se ponga coto á tan escandalosos abusos, y que no se deje á la sociedad más aprovechamiento que el de los caminos necesarios para el paso de las ovejas.

Una influencia igualmente embarazosa ejercen los inmensos dominios amortizados y los mayorazgos. Jovellanos se concreta, en cuanto á estos dos puntos, á probar hasta la evidencia los perjuicios que irrogan al bien comun. Constándole que no es posible el privar por completo de sus privilegios al clero y á la nobleza, y ateniéndose á su punto de vista práctico, en lugar de buscar las consecuencias teóricas, propone ciertas restricciones apelando al interes de aquellos de sus individuos que á pesar de sus privilegios sufren como la generalidad. Tambien en esta parte halla la corroboracion de su aserto en la razon histórica que hasta el siglo xiv eran completamente extraños á la legislacion española, tanto la amortizacion como los mayorazgos, cuyas dos instituciones fueron importadas de Italia con el derecho romano.

Si es recomendable, segun queda dicho, la completa libertad de la propiedad territorial, y si debe considerarse su accion y aprovechamiento como la base del florecimiento de la agricultura, así tambien exige este mismo principio fundamental la más completa libertad en el empleo de los productos de la laboranza.

Todas las disposiciones encaminadas á fijar los precios del trigo, carne, aceite, vino, etc., sea que dimanen del Estado ó de los municipios, son en igual grado perniciosas. El Gobierno ha tenido en cuenta esto mismo cuando suprimió la tasa de los cereales, y lo que se diga de los granos puede decirse de los demas productos; y lo que conviene al Estado en general conviene tambien á los municipios, que hasta ahora dificultan la libertad del tráfico y se oponen al progreso de la agricultura con sus innumerables prescripciones y prohibiciones, que

en lugar de producir la baratura de precios que se desea aumentan más bien el precio de los artículos de consumo.

Los víveres son baratos cuando se presentan en abundancia en el mercado, lo cual sólo sucede cuando la venta es libre, sin que sufran otra alteracion los precios que la que comporta la relacion de la oferta con la demanda. La libertad del comercio en el interior y en el exterior, es tan sólo una consecuencia necesaria de este principio. Jovellanos admite una sola excepcion en este punto : sería de desear, segun dice, la libre importacion y exportacion de cereales ; pero opina que un país como España, que probablemente produce por término medio menos de lo que consume , saldría perjudicado con la exportacion de cereales , y un país en el cual unas provincias tienen un excedente de trigos al paso que escasea en otras, experimentaría tambien daños con la libre importacion de cereales. No son dignas de tenerse en cuenta hoy en dia las razones que casi seguramente fueron dictadas más bien á impulso de miramientos exteriores (superficiales) que por el propio convencimiento (1) ; pero se explica esta inconsecuencia de Jovellanos al recordar que no había en aquella época nacion alguna que autorizase el libre comercio de granos. Despues de esto, se dirige su atencion á los impuestos. Empieza por condenar el exclusivismo del sistema mercantil que ha producido grandes quebrantos en España y en los demas países, mas no por eso se deja llevar al exclusivismo contrario de los fisiócratas (2). Las fábricas y el comercio, dice Jovellanos, pueden florecer tan sólo desde el momento en que la actividad agrícola las provoca con las materias primeras, para lo cual es tambien necesario que la industria y el comercio protejan la agricultura. Todo cuanto dice acerca de lo desacertado que es el sistema de las rentas provinciales, no podría ser en su esencia sino una

(1) Precisamente á esto debemos, segun lo más probable, referir la declaracion de Jovellanos, que citaremos despues, de que no pudo desenvolver su modo de pensar en su Memoria.

(2) Al ménos en la edicion de Barcelona : obras, t. IV, páginas 1 y siguientes, aparece un fragmento que trata de distintas cuestiones económicas de fecha desconocida, donde se demuestra con toda claridad, entre otras cosas, el error y los efectos contrarios á su objeto que produce la prohibicion de la exportacion de granos.

repetición de los argumentos de Zavala, Ustariz y Ulloa ; pero su aplicación á la agricultura presenta una nueva y fecunda serie de puntos de vista.

La segunda clase de obstáculos que hay que hacer desaparecer son los errores de la opinión pública, la falta de todo criterio del Gobierno y, en general, la ignorancia de las gentes. Si se hubiese apreciado dignamente en España la importancia de la agricultura, no se hubieran sacrificado los fundamentos de la prosperidad al interés de la Mesta, de la amortización y de los mayorazgos, y no se hubieran hecho tan titánicos esfuerzos para promover una industria artificial, ni para otorgar concesiones exorbitantes al comercio. Si poseyeran, por otra parte, los propietarios y sus inquilinos la instrucción necesaria para poder apreciar los tesoros que entraña la tierra, para saber el modo de extraerlos y de emplearlos con ventaja, no hubiera sido posible el que quedase tan á la zaga de los demás países una nación tan ricamente dotada por la naturaleza como España. Para difundir la instrucción se hacen precisas dos cosas. En primer lugar, debe reanimarse el estudio de las matemáticas y de las ciencias naturales, hasta el presente del todo descuidadas en España, y en seguida por medio de buenas escuelas poner á la generalidad de los individuos del pueblo en aptitud de poder comprender y aplicar los resultados prácticos y exactos de estas ciencias, haciéndoselos concebir por medio de una enseñanza sencilla y popular. Lo último es de la mayor importancia.

«La instrucción popular debería ser en todas las partes del reino el objeto principal de los desvelos del Gobierno; no debía de existir aldea ni lugar apartado que no tuviese su escuela, y no debía carecer de instrucción el más pobre de sus habitantes. Aun cuando no se hallase obligada la nación á mirar de este modo por sus hijos, como prueba principal de su deseo de protegerlos y atenderlos, debería obrar así en su propio interés, pues el promover la educación del pueblo constituye el medio más natural de aumentar el poder y el nombre nacionales.»

La conclusión del escrito se ocupa de los obstáculos naturales con que tiene que luchar la navegación fluvial y marítima

consistentes en la falta de comunicaciones y otros males. Particularmente en esta última parte de su obra revela Jovellanos un gran conocimiento de los más raros resultados prácticos, así como la mayor prevision al apreciar el conjunto de las cosas. Sus indicaciones acerca del modo de construir caminos, sobre la conveniencia de atender igualmente al tráfico interior y exterior no ménos que sobre el enlace que debe existir entre las vías terrestres y acuáticas y entre éstas y los puertos, y acerca, finalmente, del modo de arbitrar los recursos necesarios para ejecutar estos trabajos, son dignos de llamar la atención de la generalidad aún en nuestros días. La tendencia natural de abordar el fondo de las cosas resalta en su oposicion contra las empresas ruidosas y contra la omnipotencia del Estado. En España, dice él, se ha resuelto la construccion simultánea de grandes vías de comunicacion y hasta el presente no se ha concluido una sola, y lo que no es mejor, se ha fijado la atención en las grandes líneas y prescindido del pequeño tráfico, único que puede dar vida á aquellas vías. Sería mejor seguir la marcha contraria, procurando, en primer lugar, que cada campesino pudiera dirigirse á la ciudad; despues de lo cual debería promoverse el tráfico entre las ciudades y entre las respectivas provincias. Ahora bien; como se hallan mutuamente relacionados el grande y el pequeño tráfico, y que son igualmente necesarios los caminos reales que los vecinales para sustentarlo, es lo más acertado el dividir en tres categorías el trazado de los caminos. Las grandes vías son de incumbencia del Estado; los caminos provinciales de las provincias respectivas, y los caminos vecinales de los municipios. Sólo la libre iniciativa de las provincias y de los municipios puede dar el impulso conveniente á la vida nacional.

«Tales son, Señor, dice por conclusion la Memoria, los obstáculos que la naturaleza, la opinion y las leyes oponen á los progresos del cultivo y tales los medios que en dictámen de la Sociedad son necesarias para dar el más vigoroso impulso á la actividad de los habitantes de los campos y para alcanzar el mayor grado de prosperidad en el cultivo del suelo. Sin duda alguna que V. A. (el Consejo de Castilla) tendría que poner en juego la mayor perseverancia para suprimir tan-

tas leyes, extirpar tan grandes errores, poner en ejecucion tamañas empresas y combatir simultáneamente tantos abusos y anomalías; pero tal es siempre la naturaleza de los grandes males cuya desaparicion requiere grandes y poderosos esfuerzos. Las reformas recomendadas por la Sociedad exigen una actividad tanto más vigorosa cuanto su aplicacion debe ser simultánea so pena de exponerse á mayores daños.

»La venta de los terrenos comunales aumentaría notablemente los bienes amortizados si no atajara este mal la ley de la limitacion de este género de bienes.

Sin la promulgacion de esta ley, la prohibicion de fundar nuevos mayorazgos y la disolucion de los pequeños mayorazgos sepultaría insensiblemente la totalidad de la propiedad territorial, libre ya desde que se resolviese la limitacion de mayorazgos, en el seno de la Iglesia. ¿A qué conducirían los cerramientos, si siguiesen en vigor las prescripciones relativas al sistema de cultivo y los privilegios de los ganaderos? ¿Para qué serviría el regadío artificial si no se autorizaban los cercados? La construccion de los puertos (marítimos) no tiene objeto si no se abren simultáneamente vías que les enlacen con el interior; éstas requieren tambien el libre tráfico, y este último es sólo posible con un sistema de impuestos asequible á los derechos de la propiedad y á la libertad del cultivo. «En la política, Señor, como en la naturaleza, se halla todo íntimamente enlazado, y una ley exclusiva, una medida extemporánea ó mal ejecutada, puede causar grandes desdichas; pero si se hace preciso hacer un esfuerzo tan considerable, tambien requiere la extension del mal y la necesidad de su pronta curacion, el no dejarse amilanar ante tal empresa. No se trata de nada ménos que de abrir paso al manantial más rico y más principal de la riqueza pública y privada, de conducir la nacion á su mayor grado de poder y de esplendor, y el pueblo al mayor grado de la humana felicidad.»

»Se trata de hacer que al fin den su debido fruto el gran número de dones que nos ha prodigado la naturaleza, la ventaja de nuestra situacion y la posesion de las más ricas colonias, y esto no por medio de proyectos fantásticos, sino por leyes justas, no por medio de órdenes y prohibiciones, sino con el res-

tablecimiento de los legítimos derechos de la propiedad y del trabajo. Sea dado á otros Estados el buscar su gloria en el derrocamiento y la destruccion, en la disolucion social y en aquellos sistemas salvajes que bajo el nombre de reformas prosti-tuyen la verdad, proscriben la justicia y oprimen á la inocencia, miéntras que la profunda y piadosa sabiduría de V. A. se contenta con señalar los verdaderos límites trazados por la razon eterna entre la tutela y el abandono del pueblo.»

Tengo que encomendar á los hombres del ramo determinar el lugar que corresponde á la Memoria de Jovellanos en la literatura nacional económica de su tiempo; pues tanto en el desenvolvimiento del progreso intelectual español en general, como en la economía española en particular, constituye una época importante. Es la ingeniosa conclusion de las investigaciones que han sido practicadas durante tres generaciones, desde Ustáriz á Campomanes, siendo el más razonado y purificado fruto del desenvolvimiento intelectual en el siglo XVIII, de un clasicismo tal, cual no ha sido producido por ningun otro escrito, sea que se considere en la forma ó en su esencia. Y al considerar de tal modo á la Memoria, hay que hacer notar que no nos expresa lo que había reconocido personalmente Jovellanos como lo más exacto, sino aquello acerca de lo cual podía contar con la aquiescencia de la sociedad de Madrid. En este punto tenemos una prueba incontestable en una carta publicada por primera vez por Nocedal. Poco despues del envío de su Memoria, escribía Jovellanos á un inglés, á quien luégo de haber dicho que el sistema de sucesivas reformas en oposicion á los sacudimientos violentos constituía su credo político, decía lo siguiente: «Entre tanto, conviene que cada nacion trabaje en mejorar su propio sistema por erróneo que sea, á fin de llegar á uno más exacto ó ménos desacertado. *Por ejemplo: si trabajando sobre nuestra policia agraria se quisiese establecer la comunión de propiedad, se haría un gran desatino.* El mismo Godwin *si en lugar de formar una teoría tratase de una mejora real debería dejar su sistema á la meditacion de los sabios*, proponiendo otro que fuese realizable; disminuir en lo posible el número de las leyes, dar toda la libertad posible á la libertad individual, al país y al trabajo, y buscar

en el interes personal el incentivo que se espera en vano de las leyes y reglamentos; promover eficazmente la instruccion popular, y en lugar de privilegios, libertades y protecciones particulares, reanimar la actividad por medio de la construccion de caminos, canales, acueductos, comunicaciones fluviales y reparto de terrenos yermos. Tal es mi sistema, el cual hubiera expuesto con mucho mayor rigor en la Memoria, si hubiese hablado por mi propia cuenta. Mas escribía en nombre de una Corporacion que no hubiera dado su asentimiento á todas las consecuencias de mis ideas, y cuya opinion era para mí de importancia, no sólo porque mis proposiciones revestían con esto el peso de una autoridad, sino porque sólo bajo esta condicion podía esperar el que viesen la luz de la publicidad.» Esta esperanza se cumplió. La Sociedad patriótica de Madrid oyó la lectura del informe con el más vivo interes, expresó su agradecimiento y admiracion al autor, é hizo imprimir al año siguiente el escrito como suyo propio, á su costa y sin variar una coma. El 20 de Enero de 1796 podía escribir Jovellanos á un amigo: «Mi Memoria tiene gran éxito y espero alcanzar por completo mi objeto, que se limita á que sea leida en todas partes.

Sólo cuando los principios expuestos hayan transformado la opinion pública, puede hacerse el ensayo de aplicarlos, lo cual es imposible ahora en vista de la oposicion de la burocracia.»

(Se continuará.)

H. BAUMGARTEM.





UN REY CONSTITUCIONAL

DON PEDRO II, EMPERADOR DEL BRASIL.

LHIERS, periodista de la oposicion, amante fervoroso del régimen parlamentario, impresionado como cuantos han ido á buscar en la historia de Inglaterra el espectáculo de su ejercicio pacífico y de su desenvolvimiento regular, escribió un dia en las columnas del *National* una frase, que había de dar la vuelta al mundo, sobre las páginas de todos los tratados de derecho público escritos desde aquella fecha : *le roi regne et ne gouverne pas*. Guizot declaró que esta frase no era más que una opinion, y una opinion que, á su juicio, carecía de fundamento serio. El partido monárquico la ha adoptado, sin embargo, y la defiende en todas partes ; nos referimos al partido monárquico-conservador y transigente ; no á ese otro que tiene su cabeza en el Vaticano y que predica á los tronos resistencia con el mismo éxito, con que la córte de Viena aconsejaba en 1789 á María Antonieta que desdeñara las manifestaciones populares y el voto de las muchedumbres.

Pero el partido monárquico da á aquel apotegma un sentido distinto del que le inspiró su autor. Para M. Thiers, declarar que *el rey reina y no gobierna*, valía tanto como declarar que un rey en nuestro tiempo, dentro del régimen representativo, debe atender, obedecer, respetar y cumplir la voluntad de la nación, legalmente expresada; que un rey no es ya el señor, el amo, como en aquellos tiempos de derecho feudal en que la jurisdicción y la propiedad no tenían deslindada su respectiva esfera; que un rey es el magistrado, el representante, el mandatario de los ciudadanos, y que las naciones tienen derecho de gobernarse á sí mismas. No hay que olvidar en qué circunstancias se escribió aquella frase. Era en lo más vivo de la lucha entablada por Cárlos X contra Francia, que decidió la revolución de Julio. Aquellas palabras fueron para M. Thiers ante todo una nueva arma de oposición.

El partido monárquico las aceptó, sin embargo, por razones bien distintas; las aceptó porque veía en ellas un baluarte, el último acaso, en que parapetarse y defender sus ideales. No es nueva la doctrina de la responsabilidad del poder, ni hay ya quien, oponiéndose á una ley natural que ordena toda actividad y regula todo albedrío, desconozca que el agente libre debe ser responsable; que el que ejerce derechos ha de cumplir y obedecer deberes, debiendo estar sujeto á castigo si los infringe. Pugnando con esta doctrina, que no admite réplica ni debate, ha consignado la escuela constitucional entre sus dogmas el de la irresponsabilidad del jefe de Estado; pero harto sabían al defenderla sus oradores y publicistas que aquella base, científicamente examinada, evidenciaba un verdadero absurdo, sostenible tan sólo por el imperio de las circunstancias y como necesidad momentánea que exigían las conveniencias políticas. Débil era la base; quizá esto fué lo único artificial de aquel plausible mecanismo en que han hallado paz, libertad y progreso, Bélgica é Italia.

El conocimiento de esta debilidad, tanto como el ejemplo de lo que en Inglaterra acontece, impulsaron al partido monárquico, le estimularon para que aceptase la fórmula del ilustre hombre de Estado cuyo genio admira el mundo y cuya muerte llora Francia. Se elevó á la categoría de axioma

aquella frase célebre : «El rey reina y no gobierna.» La clave del mecanismo constitucional quedaba ya satisfactoriamente explicada. Eso de reinar y no gobernar, supone ausencia completa de iniciativa, ausencia completa de acción, falta de libertad para decidirse y obrar en quien ha de hacerlo. Cuando no hay libertad de acción, cuando no pueden realizarse actos sino por el intermedio de una persona que los autoriza, bien puede la ley eximir de responsabilidad á quien sufre esa *capitis-diminutio* política : en esto, si no estricta justicia, se revela equidad. El mecanismo constitucional se completó por una especie de derecho pretorio con esa ficción, y desde entónces ha corrido en muchos pueblos como idea incontrovertible la de que los monarcas del siglo xix deben tener un carácter meramente pasivo, facultades casi imaginarias, realizando el ideal de ciertos escritores formalistas un soberano que sólo conozca de los sucesos políticos las votaciones de las Cámaras, para saber todos los días si debe ó nó cambiar de ministerio.

En esto hay evidentemente gran exageración. No puede ser ese el concepto que del más alto poder y de su ejercicio tenga una sociedad culta, ilustrada, previsorá. Las necesidades del gobierno y el grado de progreso que alcanza el arte político rechazan un criterio que no es digno ni del más obstinado é indocto partidario del *laissez faire*, y que no acreditaría progreso alguno en el desarrollo de esa antiquísima institución. Habría la realeza descendido, no bajo el punto de vista de un esplendor y una pompa que ya no tiene, sino por lo que atañe á su carácter y funciones propias, si se nos ofreciera impotente, sin iniciativa, fuerzas ni acción alguna, después de fingirse nacida en los cielos y de presentarse como el generalato inamovible de que trata Aristóteles, ó como la representación de la soberanía del pueblo en Roma, ó dirigiendo y presidiendo la jerarquía feudal como hasta el siglo xiv, ó absorbiendo desde esa época en su seno el mandato de todos los intereses sociales para erigirse en autoridad absoluta, avasalladora, omnipotente, y ejercer universal tutela á la manera de aquella providencia figurada por los espíritus religiosos, sin cuyo asentimiento, dicen, ni se mueve siquiera en la rama del árbol la ténue hoja,

más sujeta y atada á su voluntad incontrastable que á los vientos que la olean y agitan.

Este descenso apartaría la institucion real del movimiento progresivo que es ley de todo lo que existe. No puede ser un concepto tan mezquino el concepto de ese poder en el siglo XIX. La experiencia lo combate tanto como la razon lo rechaza. Hé aquí, si no, un ejemplo.

I.

Hace más de un año, cuando los norte-americanos conmemoraban el centenario de su independencia, que abrió gloriosamente la época de las revoluciones modernas, llegó á Filadelfia, para asistir al gran certámen industrial, científico y artístico decretado por el Congreso de la Union, el emperador del Brasil. Y han referido los *reporters* de los periódicos americanos, comentándolo despues los europeos, que conversando cierto dia aquel soberano con un profesor de la Universidad de Filadelfia, como discurrieran ámbos sobre los inconvenientes que ofrecen unas elecciones hechas para renovar periódicamente la primera magistratura de la nacion, tema oportuno, en vista de la proximidad de las que han dado el triunfo á Mr. Hayes, el profesor dijo á D. Pedro:

—Sólo hay un medio de evitar esas dificultades; reemplazar el Presidente elegible con un Presidente vitalicio que posea las cualidades de V. M.

Al mismo tiempo, ó poco ántes de ese suceso, se publicaba en Bruselas un pequeño estudio biográfico del emperador del Brasil (1), entre cuyas apreciaciones hemos encontrado éstas: «Debemos buscar, entre los soberanos constitucionales que han merecido igualmente bien de su patria y de la humanidad, aquél con quien más analogía tiene D. Pedro II por la manera como ha comprendido y aplicado el régimen parlamentario. La eleccion no es difícil, porque ese soberano es el mismo

(1) *D. Pedro II, Empereur du Brésil*, por A. FIALHO; imp. de Weisembruch, 1876. En la relacion del reinado de D. Pedro que sigue á estas líneas, hemos seguido generalmente á M. Fialho, cuyo trabajo es muy completo.

que fué maestro del actual emperador del Brasil en la difícil ciencia de gobernar un pueblo libre. Nos referimos á Leopoldo I de Bélgica, ese príncipe á quien la historia se ha apresurado á llamar *modelo de reyes constitucionales*. En nuestra opinion, el discípulo ha llegado á colocarse á la altura del maestro ; la posteridad juzgará la exactitud de esta opinion.»

Con efecto, D. Pedro II es un gran rey, modelo de monarcas constitucionales. Su historia, digna de ser conocida, su gobierno, digno de ser imitado, valen como aplicacion de un concepto de la monarquía y del monarca en nuestro tiempo, que es indudablemente el más racional y el que mejores resultados ofrece. Y ese concepto nada tiene de comun ni de semejante con el que ha creado el partido monárquico sobre la fórmula de M. Thiers: *le roi regne et ne gouverne pas*. D. Pedro II no ha inspirado su conducta en ese vano juego de palabras (1). Ha sido un rey activo é ilustrado ; lo es aún y desde el instante en que por sí mismo se colocó al frente del poder, no han dejado de advertirse en los actos de éste los efectos de su iniciativa y de su voluntad personal.

D. Pedro I, primer emperador del Brasil, discípulo de la escuela absolutista é imbuido en sus preocupaciones, abdicó la corona en su hijo D. Pedro II ántes que transigir con los elementos más avanzados que trataron de imponerle su voluntad en 1831, á favor de un movimiento revolucionario secundado por el ejército. «Haré todo para el pueblo, pero nada por el pueblo,» dijo, y abandonando el Brasil vino á Portugal, en cuyo trono restableció á su hija Doña María de la Gloria, dejando en el del imperio á D. Pedro, que sólo tenía cinco años de edad y para quien las Córtes nombraron una

(1) Nada más que un juego de palabras en cuyo fondo no hay siquiera una idea clara. Dice el *Diccionario de la Academia* que *Reinar*, de *regnare*, es poseer un reino, gobernarle y administrarle ; y *Gobernar*, de *gubernare*, mandar con autoridad ó *regir* alguna cosa. El *Diccionario de Littré*, define así *régner*: «Régner, dice, *c'est gouverner un État à titre de souverain, de roi, de reine, d'empereur, d'électeur, de prince, de duc.*»—No hay, pues, oposicion entre las ideas que revelan esas palabras, ántes bien, puede decirse que ámbas traducen la misma idea. ¿Cómo distinguir, por tanto, el reinar del gobernar, para sostener que un rey constitucional reina y no gobierna? No hay, ni lógica, ni gramaticalmente, manera de hacerlo.

regencia trina con arreglo á lo dispuesto en la Constitucion.

Fueron tempestuosos y revueltos los años de aquella minoría como los del reinado de D. Pedro I. Ni los partidos, ni sus jefes, ni el pueblo, revelaron el tacto, la prudencia, la moderacion y el espíritu liberal que demanda el ejercicio del sistema parlamentario. Reinaba la anarquía en el gobierno, el desórden en las provincias y la guerra civil había estallado en una de las más importantes; en la de Rio Grande del Sur: el malestar era constante, la falta de remedio y de enérgica direccion en los asuntos públicos lo agravaba. Los elementos liberales, extremando sus designios, apercibíanse para agitar el país, y los elementos conservadores, faltos de tino, oprimían la opinion. Unos y otros, divididos en pequeñas fracciones, contribuían á hacer cada vez más imposible el gobierno, y toda la política parecía encerrada en las fórmulas excepcionales y en los recursos extremos, segun era notorio el abuso que en la prensa y en la tribuna se hacía del *salus populi suprema lex esto*, de la salvacion de la patria, de la razon de Estado, del bien público y de todos esos argumentos que anuncian á los pueblos la proximidad de temerosos conflictos.

Fecundas enseñanzas llevó al corazon y al pensamiento del jóven monarca ese desventurado espectáculo. ¿Quién que haya visto males tan graves, anublando el horizonte de su patria, no ha meditado alguna vez si tendrían remedio? ¿Quién desde la extrema decadencia de un pueblo no se ha elevado alguna vez en alas de esperanzas generosísimas á soñar la posibilidad de su regeneracion? Los hombres políticos, los partidos, los soberanos, los gobernantes que no obran de esa suerte, no merecen la autoridad que se les confía ó el mandato con que la opinion les honra. El estadista que prefiere su interes personal al interes de sus conciudadanos, el partido que antepone las conveniencias de colectividad ó el exclusivismo de su dogma á las necesidades de la patria, el ministro que sacrifica el país al poder y el monarca que subordina la nacion á su dinastía, no son dignos de ocupar el gobierno de un pueblo ó de influir en su suerte. D. Pedro II no desconoció esta verdad elemental, aunque elemental tan desconocida. La contemplacion de los sucesos labró en su ánimo un convencimiento y un pro-

pósito: el convencimiento de que era preciso gobernar leal y desinteresadamente el imperio, y el propósito de atajar con firmeza los males de que se quejaban los brasileños, estudiando é imponiendo por sí mismo el anhelado remedio.

¿Cómo hacerlo? La ciencia, el estudio y su propia energía le dieron fuerza para ejecutar aquel patriótico designio y le inspiraron las soluciones y las reformas en que había de desenvolverse.

Aumentó su energía la soledad en que se encontraba. Su madre, la archiduquesa Leopoldina de Austria, de la casa de los Hapsburgo, había muerto al año siguiente de darlo á luz, en 1826. Su padre, de quien estaba separado desde 1831, falleció en 1834 ántes de que el jóven emperador hubiese cumplido diez años. La orfandad, aumentando la seriedad de su carácter, naturalmente grave, le obligó á reconcentrarse en sí mismo. El estudio, que tantos consuelos encierra para todos los espíritus, y que derrama sobre las desventuras de la existencia un bálsamo bienhechor, fortificó su voluntad é ilustró su inteligencia. El vacío que dejaban en su alma esas irreparables pérdidas, lo ocupó todo entero con el amor á su patria y el deseo de mejorar la suerte de sus conciudadanos. Desde entonces se afanaba por descubrir los medios que había de llevarle más rápida y seguramente á ese fin nobilísimo. Los más ilustres profesores nacionales y extranjeros fueron á enseñarle filosofía, matemáticas, ciencias naturales, el derecho, la historia, la economía social, la legislación. Su director espiritual, un virtuoso anciano, el obispo de Crysopolis, temió por su salud, llegando á reprenderle seriamente porque contra sus órdenes y consejos robaba el descanso, para consagrarlas al estudio, las horas de la noche. Hallóse por tal manera en muy temprana edad dotado del carácter y la firmeza necesarios para regir á un pueblo, conocedor de sus necesidades y de los medios de satisfacerlas. Entonces las circunstancias le depararon la posesion del poder y su ejercicio, empezando desde aquel momento á sentirse poderosamente su intervencion personal en los asuntos de la monarquía.

Ocurrió esto en 1840. El elemento liberal, que deseaba cambios radicales en la administracion y el gobierno, y que estaba

en minoría en las Cámaras, propúsose realizar su programa, pidiendo que se declarase mayor de edad á D. Pedro, que aún no había cumplido diez y seis años. Segun la Ley fundamental, esa declaracion no podía hacerse hasta que cumpliera diez y ocho. El Senado rechazó la proposicion de los liberales. Vuelta á presentar un mes más tarde en el Congreso, suscitó debates tumultuosos. El Regente (que era uno solo por haberse modificado en este punto la Constitucion del Imperio), el Regente D. Pedro de Araujo Lima suspendió las sesiones. Los autores del proyecto de mayoría abandonaron tumultuosamente ambos Cuerpos, y provocaron una manifestacion popular imponente; se alzaron ante el Emperador exponiéndole que, «la clausura de las Cámaras en el momento en que iba á resolverse sobre la mayoría del Emperador, era un insulto á su augusta persona y una traicion al país, y que previniendo los graves males que podían resultar de esta medida, si se tomaba por pretexto para alterar la tranquilidad en la capital y en las provincias, le suplicaban salvara la sociedad y el trono,» encargándose desde aquel momento mismo del gobierno. El Regente, al recibir á los diputados y senadores que habían suscrito el mensaje, abandonando á D. Pedro la resolucion del conflicto, le preguntó si accedía á lo solicitado. Don Pedro con voz balbuciente y conmovida respondió que sí. Sucedió esto el 22 de Julio de 1840. El 23 fué proclamado el príncipe mayor de edad, juró cumplir la Constitucion y dió comienzo á su reinado. Los partidarios del apotegma de monsieur Thiers podrán censurar su conducta, tan opuesta á aquella máxima. Pero ¿qué había de hacer el jóven soberano, pregunta M. Fialho, ante la anarquía y la revolucion amenazadoras, y manifiesta ya la extrema debilidad del Gobierno? El pueblo brasileño aplaudió á D. Pedro y vislumbró una esperanza consoladora, en medio de las inquietantes realidades en que vivía y de las luchas de facciones y partidos en que se gastaban sus fuerzas, fundándola en las dotes personales del príncipe. El pueblo brasileño quería un rey que le gobernase y D. Pedro II le gobernó.

II.

Los partidos corrigen difícilmente sus extravíos y enmiendan con gran lentitud sus errores. ¡Cuánto tiempo no ha sido necesario para desviar á la democracia francesa del antiguo camino por donde revolucionariamente iba á realizar las exageraciones y los ideales de todos sus pensadores! Así sucedió en el Brasil durante los primeros años del gobierno de D. Pedro II. La guerra civil ardía en las provincias en 1840 y no se extinguió hasta 1845. Todo el país era presa de extraordinaria agitacion. Se pretendía alterar la forma de gobierno y áun romper los vínculos nacionales, desmembrando el suelo de la patria. Los partidos inquietos, ambiciosos, no miraban por los intereses públicos, ni atendían las conveniencias de la situacion ántes que sus propias conveniencias y sus exclusivos intereses. D. Pedro II nombró en 1840 un Gobierno liberal. Dos años despues, atendiendo las reclamaciones de los conservadores, que acusaban al Ministerio de haber empleado la violencia y el fraude para falsificar el resultado de las elecciones, confió á aquéllos el gobierno. Los liberales se sublevaron en dos importantes provincias. Vencidos, al cumplirse un nuevo plazo de dos años, fueron de nuevo llamados al poder, donde permanecieron hasta 1848. Lanzados en esta fecha, volvieron á sublevarse, y el Gobierno los derrotó como en 1842. Enérgico frente á los rebeldes; generoso y conciliador con los vencidos; resuelto á mantener su prerogativa y á no usar de ella sino en beneficio del país, ni consintió D. Pedro que el Gobierno ensangrentara la espada de la ley en los culpables, ni le abandonó al dia siguiente del triunfo. Sostuvo á los conservadores en el poder hasta 1863. Este largo período, transcurrido bajo una sola administracion, contribuyó tanto como otras causas que señalaremos á encauzar la política por nuevos y más provechosos caminos. Establecida una normalidad parlamentaria, cesaron los actos de fuerza que, gastando el sentimiento público y la energía de un país, ántes le destruyen y arruinan que le levantan y mejoran. D. Pedro II pudo felicitarse de estos resultados. Su política acababa de pacificar el Imperio, asegu-

rándole la tranquila posesion del órden y de las libertades constitucionales, sin las que no hay bienestar cierto, ni progreso posible. Pero ¿esta política responde al concepto que tiene el partido monárquico de los reyes constitucionales? No; ni hay que demostrarlo. Es demasiado notoria y marcada la intervencion de D. Pedro en cada uno de los actos que hemos referido para que se necesiten pruebas más concluyentes. D. Pedro II no obedeció la regla de conducta trazada por M. Thiers al último Cárlos de Francia. Tradujo en sus actos un concepto de soberano constitucional completamente opuesto al que ha defendido el ilustre historiador del Consulado y el Imperio, un concepto más racional y juicioso. Los reyes deben gobernar, y gobernar segun las necesidades de los tiempos y los deseos de la opinion. En esto fundarán su fuerza más sólidamente que en pretendidas legitimidades históricas ó en respetos que llegaban á veneracion y que el espíritu de nuestro siglo ha hecho desaparecer.

¿De qué manera ha de realizarse esto? Nada tan fácil. El rey constitucional debe en primer término asegurar á la opinion los medios de pronunciarse en cualquier sentido. El verdadero monarca constitucional es incompatible con leyes que pongan la opinion, la prensa, la tribuna y los comicios á merced de sus ministros. Debe hacer respetar, tanto como sus propias prerogativas, los derechos de los ciudadanos. De esta manera conocerá constantemente la voluntad de sus pueblos y podrá servirla. En otro caso, se expone á tomar por deseos de la opinion las aspiraciones de un solo partido y á perderse con él.

Asegurados los medios de que la opinion le ofrezca sus deseos, debe, vigilante, investigarlos. La política exige de él como de nadie asiduidad y celo. Lo que pasa en Inglaterra es una excepcion aplicable á Inglaterra exclusivamente. El imperio del Brasil, regido bajo este punto de vista á la inglesa, habríase convertido muy luégo en un país anárquico y perturbado, víctima de las facciones y las violencias. La conducta de don Pedro II, destituyendo un ministerio porque falseó la libertad electoral, merece aplauso y señala mejor que ninguno de sus demas actos el verdadero camino que á los monarcas constitucionales les conviene seguir. Ahí está su mision, harto difícil

sin duda. No más que realizándola se puede conservar el jefe del poder á mayor altura que los partidos; sólo así, identificado con la nacion, representándola, convirtiéndose en su genuino mandatario, puede como ella juzgar y decidir en la contienda entablada por las opuestas parcialidades. De no hacerlo, el papel que la historia habría reservado á D. Pedro II, acaso fuera semejante al que obtienen esos reyes de partido que la revolucion ha envuelto en las ruinas de la política doctrinaria y que ha destituido al condenarla.

Los publicistas ultramontanos sostienen en este punto ideas parecidas á las que estimamos racionales. Pero el concepto que del jefe del poder ofrece esa escuela es incompatible con el estado actual de la política y con las ideas que inspiran el derecho público europeo. Los ultramontanos, inclinados al absolutismo, quieren un rey que gobierne, pero que gobierne resistiendo; el rey frente á la nacion, dirigiéndola y gobernándola en virtud de su propio derecho, de ese derecho cuyo origen se remonta á los primeros dias de la Edad Media y cuyo fundamento se explica por un misterio de la divinidad, por un rasgo inefable de la bondad providencial. El jefe del Estado no puede ser eso, y como no puede serlo, no lo es en ningun pueblo culto.

El jefe del Estado, representante de la nacion, ante todo, ha de colocar por cima de sus intereses, sin excluir sus intereses dinásticos, la voluntad y la conveniencia del país; se debe por completo al país, á sus necesidades, á sus ideales, á sus fines, á su política nacional, á la causa de su engrandecimiento y de su progreso. Ha de considerársele más alto que los partidos, en tanto que mire exclusivamente, que tienda exclusivamente á hacer la felicidad de la patria, cuyos fines son preferibles á los dogmas de todas las escuelas. Así es que nosotros no concebimos un jefe del Estado, un monarca constitucional ciego, sordo y mudo que sólo sepa de cómo van sus pueblos cuando le hablan sus ministros y del acierto con que éstos obran ó de la falta de tino con que gobiernan, cuando la mayoría parlamentaria—instrumento acaso del poder—vota en su favor ó en su daño. No comprendemos un jefe de Estado que no procure conocer por sí en sus rasgos generales y en sus pormeno

res más pequeños la situación del país, que no tenga iniciativa para resolver los conflictos, decisión para hacer cumplir las leyes, criterio para señalar lo que en cada caso conviene, y fuerza para imponer lo más acertado y discreto. M. Thiers gobernando; hé ahí un verdadero jefe de Estado. El que ocupe ese puesto y no obrare así, inspirará á sus adversarios la idea de que su permanencia al frente del gobierno no es indispensable, y tarde ó temprano, esa idea puede aconsejar que desaparezcan de la máquina gubernamental todas las ruedas inútiles.

Concebimos, pues, al rey constitucional como un jefe de gobierno, activo, ilustrado, inteligente y laborioso que consultando las manifestaciones de la opinion en la prensa y en la tribuna, abriendo su audiencia á todos los que puedan ilustrarle y reclamar justicia, tiene, conserva y ejerce una alta tutela que alcanza á todas las esferas, promueve reformas, impone remedios y guía y dirige la actividad general de la nacion. Algunas Constituciones, la del imperio del Brasil está entre ellas, parecen responder á este punto de vista, atribuyendo al jefe del poder ejecutivo ciertas facultades como depositario de un cuarto poder público que se llama el poder moderador. Lo han establecido para que el emperador «como jefe supremo de la nacion y su primer representante vele constantemente por el mantenimiento de la independencia, equilibrio y armonía de los demas poderes políticos (1).» No está mal definido su objeto; pero no está bien desenvuelto en los artículos que señalan las facultades otorgadas al emperador para que lo realice. Y es que ese poder moderador no debe estimarse materia legislable. Ese poder moderador no está en los derechos conferidos por la Ley fundamental al jefe del ejecutivo, sino en la manera de usarlos, en la manera de ejercerlos. Ese poder moderador es el poder ejecutivo considerado en la forma útil, beneficiosa y racional que hemos expuesto.

No sabemos que D. Pedro II haya proclamado estas ideas, aún cuando, segun afirma M. Fialho, se le ha combatido y censurado, como á todos los poderes personales, en nombre de

(1) Constitucion del Brasil. Art. 98.

célebre apotegma de M. Thiers. Pero si D. Pedro no ha hecho constar su singular concepto de la misión y de los deberes que le impone el puesto que ocupa, lo ha practicado, combatiendo más enérgicamente que podía haberlo hecho con palabras, combatiendo mediante su ejemplo y sus actos, aquella peligrosa teoría.

III.

La fácil victoria lograda sobre los revoltosos de 1848, aseguró el orden interior y permitió al Gobierno ocuparse en las cuestiones internacionales, con el doble propósito de asegurar la independencia é integridad del Imperio, y extender su influjo por el Mediodía de América. No acomodaba á D. Pedro el estéril aislamiento, que engendra y desarrolla la ruina en el seno de los Estados, ni trocar por la placidez y dulzuras de una inacción regalada los árdulos empeños de la guerra y la diplomacia, porque como representante de su pueblo, comprendía que le era en primer término indispensable defender los intereses y acrecentar la prosperidad y grandeza del Brasil. El Presidente de la República Argentina, Rosas, pretendía restaurar bajo su autoridad el antiguo vireinato español de la Plata; de lograrlo, nacían para el comercio brasileño serios peligros, que se evitaron con una guerra fácil y brillante en la que fué Rosas vencido. No reparó D. Pedro ántes de provocar la contienda si iban á surgir de ella peligros para su dinastía; reparó sólo qué demandaban los intereses nacionales, y se halló al servirlos con que la nación en masa se lo agradecía, y con que los antiguos partidos, liberal, restaurador y doctrinario, unidos por el estímulo de un alto objetivo, templaban la rudeza de sus luchas y se avenían á existir, como los defensores de opuestas opiniones caben dentro del gobierno parlamentario, siempre que este gobierno no es una ficción, legal y pacíficamente. De entónces data para el Brasil la era de progresos y adelantos que todavía corre. Se abolió la trata, se iniciaron empresas mercantiles é industriales de todo género, se construyeron vías de comunicación, se estimuló la navegacion fluvial y marítima, y el Imperio, en las condiciones de cultura de los pueblos europeos,

entró en posesion de un rico bienestar, de que hasta entónces no había disfrutado, debiéndolo en gran parte á la iniciativa del monarca que recorría las provincias para estudiar atento sus necesidades y repararlas. Una cuestion con Inglaterra, reveló la inmensa debilidad del Imperio para hacerse respetar de las grandes potencias marítimas. Entónces algunos ciudadanos, reconociendo que era indispensable á un país, tanto como las seguridades de que su tranquilidad interior no fuese alterada, garantías del respeto de los extranjeros, «concibieron la dichosa idea de abrir una suscripcion nacional permanente para comprar cañones modernos y barcos acorazados. La nacion acogió con entusiasmo ese proyecto. Todos los ciudadanos lo secundaron. El Emperador se inscribió anualmente por la quinta parte de la lista civil (que no asciende á mucho más de 2.000.000 de francos). La suscripcion se elevó pronto á algunos millones. Se pidieron armas é instrumentos á todas las fábricas de Europa, y en los arsenales del Imperio se trabajó con actividad febril. El mismo Emperador daba ejemplo de un celo infatigable; apénas pasaba dia en que no visitara, sin prévio aviso, los arsenales, fábricas, talleres, almacenes, fortalezas, navíos de guerra y escuelas especiales, y en todas partes revelaba sus profundos conocimientos que eran el pasmo de los más eruditos é inteligentes» (1).

Al mismo tiempo, como juzgara el soberano dudosa la mayoría de la Cámara, en la que se había debilitado mucho el prestigio del Gobierno conservador, y pronunciado el espíritu público en favor de las ideas liberales, llamó á estos últimos á sus consejos. Poco despues estalló la guerra con el Paraguay, no terminada hasta 1870, en cuyo largo curso reveló D. Pedro su iniciativa, su resolucion, su entereza y sus antiguas y aplaudidas dotes de gobierno. No le impidieron las atenciones de la campaña estudiar y decretar las reformas que de continuo exigía el estado del país. D. Pedro II no pertenece al número considerable de esos gobernantes que ignoran el medio de atender á la vez al desarrollo y desenlace de varios problemas.

(1) *Don Pedro II*, por A. Fialho.

Ni las discordias intestinas, ni la lucha con el extranjero, embarazaron jamás su afición innovadora.

Hecha la paz, las reformas aumentaron, sobre todo, en la reorganización del ejército, acometiendo en seguida las que reclamaba el estado social del Imperio. D. Pedro ha unido á su nombre el gloriosísimo título que le atribuye la abolición de la esclavitud. El Brasil era uno de los pocos países en que aún existía ese vestigio de la antigua barbarie. Rudamente combatido por los liberales, y con tesón apoyado por las clases conservadoras, el pueblo, en su inmensa mayoría, deseaba que desapareciese. El Emperador lo quería también por sus convicciones, por sus filantrópicos sentimientos, por su creencia de que la continuación de la servidumbre era opuesta al bien público, á los intereses nacionales y á los altos principios de justicia, norte en que inspiran su conducta los Estados. Como en otras circunstancias, D. Pedro tomó en esa la iniciativa, nombrando un ministerio *ad hoc* para decretar la ley del *vientre libre* (1). La ley se hizo. El entusiasmo y la gratitud del pueblo brasileño recompensaron con largueza al monarca, intérprete y ejecutor de sus aspiraciones. Así, cada día que transcurre, son más vivos é íntimos los lazos que atan en el imperio del Brasil al poder con la opinión, y al rey con los ciudadanos. Los hombres de Estado no tienen que buscar allí fórmulas de transacción, ni reglas de acomodamiento, ni expedientes artificiosos para que el soberano vea siempre como amigo al pueblo, y el pueblo considere protector y padre al soberano. El rey no es la expresión más alta de una política opuesta como dique á las aspiraciones nacionales; no es la fórmula y el elemento de resistencia. Tampoco se reserva el papel de espectador de los sucesos, abandonando los altos propósitos reformistas á merced de los partidos, para que éstos en sus luchas los perviertan y esterilicen. Ha distinguido, ha separado de entre las cuestiones por resolver aquellas que tienen un carácter nacional, superior á las disputas de las parcialida-

(1) Lleva la fecha de 28 de Setiembre de 1871, y dispone que los hijos de madre esclava nacidos desde ese día se reputen libres. Los dueños deben cuidar de su educación hasta que cumplan veintiun años. El Estado los indemniza.

des, y esas las ha resuelto imponiéndose á todos los exclusivismos, satisfaciendo las legítimas demandas de la opinion. De esta manera se identifica y une á ella con vínculo indestructible, y asegura, mediante su concurso, única fuerza eficaz de nuestro siglo, la autoridad que ejerce y el trono que posee.

Igual criterio que al asunto de la esclavitud ha aplicado á otros tres de su altura y de su importancia : la instruccion pública, el procedimiento electoral y las relaciones de la Iglesia con el Estado.

D. Pedro II sabe que «la instruccion del pueblo es la cuestion más urgente y más importante de nuestra época (1)»; que «la ciencia es poder (2)», que la cultura es el nervio de las naciones y su inteligencia ilustrada el medio más eficaz de engrandecimiento, y en todas épocas ha contribuido personal y activamente á mejorarla. Al regresar de su primer viaje á Europa, esa solicitud por los progresos y adelantos de la enseñanza ha llegado á constituir una de sus preferentes atenciones. «Despues de ordenar la adopcion de los métodos y programas que le habían parecido más convenientes, hizo construir gran número de verdaderos palacios con jardines espaciosos, destinándolos á servir de escuelas públicas para los niños de ambos sexos. Reformó los reglamentos de la enseñanza superior haciendo más difíciles los ejercicios de prueba, medida necesaria para que los diplomas conferidos á los alumnos comenzaran á inspirar alguna confianza (3).» Aumentó considerablemente el número de los establecimientos de instruccion, sobre todo el de las escuelas primarias superiores, y estimuló constantemente á sus ministros para que mejorasen el sistema y la organizacion de éstas. A tan laudable tarea ha consagrado su actividad y su celo personal. Abandonadas las cuestiones de enseñanza al capricho y á la accion de los partidos, sucede en los países parlamentarios que se hace de su progreso y de su mejora arma política, como de su estacionamiento y su ruina, ó que se pospone el estudio de las reformas

(1) LAVELEYE.

(2) «Knowledge is power.» (BACON).

(3) FIALHO.

que exigen á otros asuntos en realidad secundarios. D. Pedro, colocando esa en el número de las grandes cuestiones nacionales, y resolviéndola por sí mismo, ha márcado su verdadera consideracion y demostrado, en lo que á su esfera toca, hasta dónde alcanza el deber de los monarcas constitucionales.

Dijimos más arriba, tratando de las funciones que les competen, que el rey, dentro del sistema representativo, ha de asegurar en primer término á la opinion la manera de pronunciarse en cualquier sentido. Nada tan eficaz bajo este aspecto como una buena ley electoral. La del Brasil era defectuosísima; permitía á cualquier partido que se apoderase del gobierno, conservarlo eternamente, impidiendo el triunfo de sus adversarios y la manifestacion libre de la voluntad popular. Despues de toda disolucion resultaba siempre elegida una Cámara unánime. Ni el Emperador conocía la verdadera voluntad de los electores, ni le era posible variar de ministro sino usando de su prerogativa con frecuencia, ó apelando á ficciones como la que en 1863 le autorizó para despedir al Ministerio conservador que había logrado perpetuarse de aquella manera. Ningun partido en el poder quería reformar la ley electoral, provechosa para todos desde el gobierno, y D. Pedro se decidió á hacerlo, mejorándola mucho y aspirando sin duda á realizar innovaciones sucesivas más eficaces, que hacen indispensable la enmienda de la Constitucion del Estado. En materias electorales no bastan las leyes; es necesario aplicarlas con lealtad. D. Pedro ha cuidado especialmente de que eso ocurra, como lo demostró pidiendo en 1842 sus dimisiones á unos ministros que habían falseado y violentado la libertad y el derecho de los electores.

Poco añadiremos sobre la cuestion religiosa. Suscitada en estos últimos tiempos en el Brasil, como en tantos países de Europa, D. Pedro II, que es católico y que gobierna un pueblo católico tambien, ha sabido mantener, sin doblegarse á exigencias poco prudentes, el prestigio y la autoridad del poder civil, y ha sabido, cosa no ménos difícil, á la vez que afirmaba sus prerogativas y derechos, mantener el respeto debido en un pueblo católico á las creencias de la mayoría de los ciudadanos. Este problema de las relaciones de la Iglesia con el

Estado puede ser árduo para aquellos á quienes preocupa el fanatismo religioso ó que se inspiran en la exageracion contraria. Un gobierno debe mantenerse igualmente apartado de ambos extremos, procurar que en leyes sábias se deslinden ambas esferas y obedecerlas y exigir su cumplimiento con riguroso empeño. No de otra manera se evitan los terribles peligros con que el desarrollo de estas cuestiones amenaza la tranquilidad pública.

D. Pedro II los ha evitado. Verdadero rey constitucional, porque su conducta implica siempre el respeto necesario á los derechos constitucionales de la nacion y á la libertad de los ciudadanos, comprende toda la importancia del papel que le corresponde en un país al que ha sido preciso llevar desde una época perturbada y angustiosa á otra de florecimiento y de calma. Tuvo acierto y buen juicio para señalar y concebir toda su obra regeneradora, y teson para realizarla colocándose al frente de los partidos, utilizando los servicios de todos y encaminando las dotes, las aptitudes y las inclinaciones de los más opuestos, al crecimiento y mejora de la república. Prescindió de la funesta teoría proclamada por M. Thiers ántes de 1830, é hizo lo que el mismo M. Thiers con aplauso de todo el mundo en la Francia de 1871: gobernar. Ha tenido dotes para el gobierno y ha triunfado en la empresa. Si hubiera carecido de ellas, no reinaría ya en el Brasil; que los pueblos se pagan ahora poco de nombres y de tradiciones, sobre todo cuando no hay en la realidad del presente cosa que las abone ó justifique. D. Pedro II reúne y posee las cualidades más estimables, y también las más raras, por desgracia, de cuantas adornan á aquellos á quienes la suerte, la eleccion ó la historia confían el encargo de regir á los pueblos. Ha podido comparársele á los más ilustres emperadores de Roma, á los Antoninos, y á los reyes más populares de la edad moderna y de nuestros días; como Pedro el Grande, Cárlos III, y Leopoldo de Bélgica, por heróico en la guerra, prudente é ilustrado en la paz, promovedor de las reformas, virtuoso, liberal, modesto, moral, pío y clemente. Tanto como su buen gobierno, le ha conquistado el afecto de la nacion la conciencia que tiene de que la realeza en nuestros días es una magis-

tratura, y de que su esplendor, su fausto y su supremacía aristocrática formaban parte de aquel mundo feudal que ha desaparecido con todas sus consecuencias, al caer el siglo XVIII y proclamar la Revolución en Francia el dogma democrático, base desde entónces del derecho público universal.

IV.

El ejemplo es, á nuestro juicio, elocuente. La historia de D. Pedro II prueba, con los resultados que ofrece, que el concepto de rey constitucional, desenvuelto por el monarca brasileño, es superior al concepto fundado en el apotegma de M. Thiers. Aquel concepto es siquiera digno de nuestro siglo. El de M. Thiers, interpretado á la manera del partido monárquico, es propio de la época en que pasaron los Carlovingios por el trono de Francia bajo la autoridad de los mayordomos de palacio. Aun entónces la lógica se impuso y la ficción cayó. Si D. Pedro II hubiera sido uno de esos reyes holgazanes de que habla la historia, y si hubiese confiado el gobierno á un primer ministro inteligente, como nuestra época no abona ciertas usurpaciones, habría reinado lo que durase su ministro al frente del poder. Hasta tal extremo pugnan con el interés y las necesidades de los pueblos la impotencia y la incapacidad.

¿Lo creemos así solamente por las lecciones y enseñanzas de la historia? No. Muchas veces bastan ellas para formar un cuerpo de doctrina, una sólida base científica; en este caso, podemos unir á lo que demuestran el aviso de la razón experimentada y el discretísimo consejo de la ciencia política.

Elevándonos á sus concepciones, no hay hecho de los que hemos aludido ni circunstancia de las que hemos mencionado, que no se explique satisfactoriamente. La organización del poder, como todas las ideas é instituciones que forman el rico patrimonio de la humanidad, vive á compás de los tiempos en una evolución perpetua, constantemente inspirada en el designio de dar unidad á los pueblos, tutela eficaz á todos sus intereses, estímulo y dirección á sus actos, fuerza á sus dictámenes y solidez y arraigo á sus decretos. Es ley general que influye en toda la evolución la de que el poder ha de ejercerse

mirando primeramente al bien público. Pero aparte de esto, poco, muy poco hay de comun entre las dos épocas que debemos considerar en su desarrollo. La primera es la del absolutismo ; la segunda la de los gobiernos constitucionales.

Organizacion del poder bajo el absolutismo : un jefe del Estado, que gobierna y es irresponsable ante los hombres de su conducta, que se juzga instituido por derecho divino y llamado á dar cuenta no más que á Dios de los actos que realice.

Por la influencia de las ideas, difundidas y propagadas en el siglo XVIII, se abandonan muchos de sus caracteres. Queda el jefe del Estado irresponsable como base de estabilidad dentro de la organizacion social, con atributos que ponen en su mano el gobierno, como el de nombrar ministros, el veto, la disolucion, etc. Esa irresponsabilidad y la imperiosa exigencia de que en algun punto exista, determina el precepto de la responsabilidad ministerial. Los ministros responsables reclaman, porque lo son, toda la iniciativa y toda la direccion del gobierno. En esta manera de concebir su ejercicio nótase un gran vacío.

Tercer estado: teoría de M. Thiers. Viene en opinion del partido monárquico á llenar ese vacío y viene en realidad á arrebatár al jefe del poder sus últimos atributos. El rey, se dice, reina y no gobierna. Carece de libertad de accion. No ha de ejercer por sí mismo ninguno de sus atributos. El de nombrar y separar los ministros, corresponde, aunque indirectamente, al país, por medio de las prácticas parlamentarias. Las demas al Gobierno responsable. Esta teoría es provechosa exclusivamente para los grandes ministros. Donde éstos han reemplazado por completo al jefe del poder, no hay nada que facilite tanto su permanencia; pero á cambio de tan precaria ventaja, se desnaturalizan y pervierten todas las condiciones del gobierno representativo.

Cuarto estado de la evolucion. Concepto del rey constitucional que acabamos de exponer refiriendo los hechos culminantes del reinado de D. Pedro II. Por lo que de él hemos dicho, hay que convenir en que ese estado se funda y descansa en las condiciones personales del jefe del poder.

Hay todavía un quinto estado que completa la evolucion.

El jefe del poder pierde en él la inamovilidad y la irresponsabilidad. Ese cargo es ya una magistratura completamente democrática ; pero aún los atributos esenciales se mantienen , y por esto puede decirse que pertenece al sistema de los anteriores.

No conviene á nuestro propósito decidir en cual de esos estados hay un concepto de la idea que por ellos se desenvuelve más perfecto y racional. Hemos tratado sólo de determinarlos para indicar la rica fecundidad de soluciones que ofrece para esa cuestion el gobierno representativo. Cada pueblo de los que viven dentro de este gobierno, ha adoptado y mantiene , ó la más conforme á su espíritu nacional , ó la más adecuada á las circunstancias en que se halla , ó la que le imponen las vicisitudes de su historia. Inglaterra vive bien avenida con la fórmula de M. Thiers. Francia trata de afirmar el último estado de la evolucion. Brasil tiene en D. Pedro II un modelo del cuarto. A cada pueblo puede convenir uno distinto , y eso cada pueblo ha de determinarlo en el momento de su historia, en que sea llamado á hacerlo.

Pero, aparte Inglaterra , cuyo organismo interior, cuya constitucion interna es tan distinta de la de los otros pueblos del continente europeo y americano, en ningun país puede ser provechoso , ni fecundo , ni duradero el poder si su jefe no lo ejerce por sí propio, gobernando á la manera que hemos expuesto en el curso de estas observaciones , ya harto extensas, para que no hayan fatigado la atencion del lector.

FRANCISCO DE ASIS PACHECO.





EL ESTADO ACTUAL DE LA TEORÍA

DE LOS COLORES.



La luz está constituida por una serie innumerable de ondas, propagadas á través de un medio hipotético, que—forzados por la hipótesis—suponemos de una tenuidad inmensa, casi perfecta, y completamente elástico. Este medio, que ha de llenar todo el espacio, para hacer posible la propagacion de la luz, de la electricidad y del calor, recibe, como es sabido, el nombre de éter.

Conocemos la velocidad de la luz, secreto arrancado á los cielos por el astrónomo danés Rømer, y hecho más tarde tangible en el pequeño espacio de un gabinete, por el aparato ingenioso de L. Foucault. De ambos procedimientos resulta el mismo número: la luz corre por segundo 77.000 leguas de 4.000 metros. Poco hace la cifra á nuestro objeto; pero tiene gran importancia establecer que la velocidad se refiere á la luz en tanto que ésta es movimiento, es decir, que nada tiene que ver con sus restantes cualidades; es la misma para los más diversos focos y rayos, idéntica para todas las especies, constante cualquiera que sea el color. Una sola consideracion bastará para demostrar la verdad del aserto á los profanos, y ha-

cerle tangible á los ménos familiarizados con los estudios físicos. Todos saben que la luz, sea cualquiera el foco de donde proceda, puede descomponerse en diferentes haces lumínicos (experimentos con el prisma), que, entre otras diferencias, tienen la de impresionarnos de un modo distinto, es decir, de hacernos percibir colores determinados; y como en circunstancias extraordinarias nosotros sólo nos damos cuenta de la percepción resultante y del color que la mezcla produce, claro es que han de impresionarnos á un mismo tiempo todos los elementos componentes de una luz determinada, para que nosotros percibamos la mezcla única y constantemente. Luego los componentes espectrales de la luz recorren en un mismo tiempo la distancia que separa el foco del órgano impresionado. Pero ¿en qué se funda, qué razón puede darse para explicar la diversidad de impresiones determinadas por los rayos en que se descompone el espectro? La pregunta, simple al parecer, envuelve un sinnúmero de cuestiones; contestarla sería preguzar estas últimas. Fuerza será seguir otro camino ó dar una respuesta parcial.

Newton, á quien la ciencia tanto debe, descubrió el hecho á que ántes nos hemos referido: la descomposición de luz solar. Más tarde se ha visto que todos los focos de luz sufren igual suerte, cuando se les hace atravesar un prisma triangular. Dejando pasar un rayo de luz por una abertura pequeñísima practicada en una ventana, y haciéndole atravesar un prisma, la luz solar que penetra blanca, tal como la vemos ordinariamente, sale descompuesta en los colores del arco íris. El prisma modesto desempeña el mismo papel que las imponentes masas flotantes en la atmósfera de nuestro planeta. Los rayos emergentes no salen del prisma en la dirección primitiva, se extienden y separan; forman un triángulo, cuyo vértice es el punto por donde en el prisma penetran. Esta propiedad de separarse de la dirección del rayo incidente, se llama refrangibilidad; las distintas luces coloreadas la tienen en grado diverso. Yendo de los ménos tangibles á los que lo son más, los colores ocupan en el espectro la siguiente posición relativa: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil y violeta. Newton examinó los colores, y trató de descomponerlos haciéndolos pasar por

nuevos prismas. ¡Vano intento! Los colores del espectro atravesaban el prisma, desviándose sí de la dirección que tenían en el espectro, pero sin descomponerse. El experimento fué repetido con todas las luces del espectro resultante de la solar; y como diera siempre el negativo resultado que hemos expuesto, Newton llamó los *siete colores simples* á los que produce la descomposición de la luz solar, y *espectro* al conjunto. El célebre matemático sacó de sus experimentos tres consecuencias, que pueden formularse así:

1.^a La luz blanca se compone de diversas otras coloreadas.

2.^a La refrangibilidad varía para cada color.

3.^a Los colores del espectro no pueden descomponerse.

Reinaba por entónces la teoría llamada de la emanación, que suponía á la luz compuesta de partículas, que, desprendidas de los cuerpos, venían á impresionar nuestro órgano visual. Fácil era, pues, en el sentido de esta opinión dar una respuesta categórica á la pregunta ántes enunciada; bastaba, en efecto, suponer que eran diversas las partículas de cada color, y la dificultad estaba resuelta: la impresión era distinta, la percepción tenía por fuerza que ser diversa. Eso hizo Newton: creyó probable que la *diferente naturaleza* de estas partículas fuese la causa del color. Los hechos referidos constituyen el primer paso, que la *teoría física* de los colores dió en el terreno de los hechos.

Hasta esa época fué moneda corriente la hipótesis de Aristóteles, que consiguió atravesar toda la Edad Media, y que cien años después de Newton encontró en Goethe un partidario tan decidido. Aristóteles creyó que el color era una mezcla de blanco y negro, una especie de oscuridad, algo como turbio. En otro punto de sus obras, dice que el color es lo que pone en movimiento el éter diáfano, lo que hace visible la luz. Y parece imposible que entreviera la teoría de las ondulaciones, y que en su trabajo sobre los sueños y su tratado del alma y los sentidos, expusiera la subjetividad del color de una manera, y en forma tal, que apenas difiere en el fondo de las ideas hoy reinantes. Aristóteles es quizá el filósofo que más se ha contradicho; por mi parte no vacilaría en llamarle el de las

contradicciones (1). Con un saber tan general y extenso; poseyendo todos los conocimientos humanos de su tiempo (con una profundidad que quizá nadie ha igualado despues); con una inteligencia de incomensurable alcance, Aristóteles tuvo —á mi ver es indudable—cierta, no sé si llamar ligereza, que explica muchas afirmaciones en absoluto falsas, y muchos contrasentidos que el atento lector no acierta á comprender.

Como curiosidad histórica citaremos, que ántes de Newton, Cartesius supuso en su libro *De Meteoris*, que los colores resultaban de la diferente velocidad con que giraban las partículas luminosas.

Triste es decirlo. La teoría de la emanacion, la que Newton sostuviera, la que le inspiró en sus trabajos, ha dejado de merecer la aceptacion de los físicos.

Treinta años despues de su primer trabajo, publicaba Newton en 1704 su obra completa; pero ésta nacía herida de muerte, pues Huyghens había ya dado á conocer sus opiniones sobre la luz, combatido la teoría de la emanacion, negado la materialidad de la luz y fundado la *teoría de las ondulaciones*. La luz no parte, no sale de los cuerpos para venir á impresionarnos; no es materia, es movimiento. Las bases fundamentales de la hipótesis hoy admitida se hallan al principio de este artículo: el éter penetrándolo todo, el movimiento no cesando jamás, existiendo en la garganta del avecilla que trina, y en el sol que luce, en el carbon que arde en nuestro hogar y en el cerebro que piensa. Y en efecto; el complemento de la teoría de las ondulaciones tenía que ser la unidad de las fuerzas. Probar que la luz, el calor y la electricidad no eran materia, sino accion, movimiento, era hacer posible la conversion de uno en otro, su transformacion, su unidad.

Despues de Huyghens vino Euler. El físico aleman rompió tambien lanzas con Newton, es decir, contra la doctrina de la

(1) Intenté hacer un estudio sobre las opiniones de Aristóteles en estas materias, movido por el deseo de comprobar si en efecto había entrevisto la teoría de las ondulaciones, y por las frases citadas (el color es lo que hace visible la luz, lo que pone en movimiento el diáfano), de las cuales se deduce que no hay luz incolora; pero he tenido que renunciar á ello, en vista de las contradicciones, que creo hallar en sus obras.

emanacion, y precisó la teoría física de los colores. De intento insistí en la velocidad de la luz; en efecto, si un rayo de luz, cualquiera que sea su color, tarda un tiempo conocido en recorrer una unidad de espacio; si la luz resulta de un número inmenso de ondulaciones, y si suponemos que éstas no tienen todas igual longitud, habrán de sucederse con mayor rapidez á medida que sean más cortas, si es que la serie no ha de interrumpirse, ni ha de variar la velocidad del rayo. Este es el descubrimiento de Euler: los colores son producidos por la longitud de la onda, ó mejor, la causa física, es decir, objetiva, de los colores es la diferente longitud de las ondulaciones. Por lo demas, los colores simples del espectro se distinguen por su diferente refrangibilidad y por la duracion de la onda: al hablar del espectro hemos expuesto la primera; la segunda se deduce necesariamente de lo dicho sobre longitud y velocidad. Fácil será ver la analogía del color con el tono; más adelante insistiremos sobre ello.

Estas afirmaciones han sido plenamente confirmadas, y para mayor evidencia se han medido las ondas luminosas: los números son fracciones de cien milésimas de milímetro, cifras infinitamente pequeñas, que no acierta á concebir el que no está familiarizado con el cálculo. En la época en que Euler formuló estos hechos faltaba prueba evidente, y fué preciso que aparecieran, Young de un lado, y Fresnel por otro, para que la teoría de las ondulaciones encontrara general asentimiento. Thomas Young publicó en 1802 sus estudios sobre las interferencias, y Fresnel midió las ondas diminutas del éter, basando su cálculo en el principio de las interferencias, formulado por el primero. De sus cálculos, hoy plenamente comprobados, resulta que las ondas más cortas son las del color violeta, y las más largas las del rojo: así, miéntras en un milímetro caben 2.600 ondas violadas, este número queda reducido á 1.300 para el color rojo; y como más arriba se ha dicho, la velocidad ha de ser diferente; resultando que las ondas del violeta oscilan cerca de 800 billones de veces por segundo, miéntras las oscilaciones del rojo apenas llegan á 400 billones en el mismo tiempo.

En ambos extremos del espectro existen rayos invisibles;

más abajo del rojo pueden demostrarse, y por ser su propiedad principal la de producir calor, se le llama *calor radiado invisible*; más allá del color violeta hay también rayos, cuyo carácter más importante es fotoquímico, por lo cual se conocen bajo el nombre de *rayos químicos invisibles*. Esta última denominación no es todo lo exacta que pudiera exigirse, pues si bien estos rayos no aparecen en el espectro, basta hacerles atravesar un medio fluorescente, como una disolución de quinina, por ejemplo, para que se hagan visibles en forma de luz de color violeta.

Hay, pues, en ambos extremos del espectro rayos componentes de la luz solar, invisibles en las circunstancias ordinarias. La explicación de esta aparente paradoja no tiene nada de extraordinario; y en efecto, más arriba dijimos que la causa objetiva de los colores ó tonos de la luz dependía de la longitud de las ondulaciones; como, de otra parte, hemos establecido que la longitud de las ondas disminuye desde el rojo al violeta, no costará trabajo admitir que las ondulaciones del éter no son visibles más que cuando se verifican en número suficiente respecto á una unidad de tiempo, dejando también de serlo tan pronto como exceden de cierto límite. Los rayos situados por debajo del rojo son invisibles, porque las ondulaciones son demasiado largas, ó lo que es lo mismo, porque su duración es excesiva para que se sucedan con la rapidez bastante á impresionar el órgano visual; lo contrario sucede con los rayos ultraviolados. Vemos, pues, que la condición objetiva de la luz no está en la intensidad ó en el número total de las ondas, sino en la rapidez con que se suceden, en su duración, es decir, en el número de choques que determinan sobre nuestra retina en un tiempo determinado.

Hemos considerado los colores simples del espectro como separados unos de otros por límites marcados, y sin embargo, nada menos exacto. Si el espectro se proyecta sobre un espejo provisto de una pequeña hendidura, y comunicándole un movimiento lateral, se varía la posición de ésta de modo que sucesivamente deje pasar todos los rayos del espectro, se ve manifiestamente que los colores se siguen sin interrupción y sin que entre ellos exista límite alguno. Entre uno y otro color de

los enumerados como simples se encuentran otros intermedios de tono mixto, que establecen una transición gradual, casi insensible. La visión de todo el espectro á un tiempo dificulta notablemente la de los tonos intermedios; hasta el punto, de que en un espectro prismático de poca extensión no se vean más que cuatro franjas coloreadas: rojo, verde, azul y violeta, porque, de un lado, el contraste entre esos colores principales hace desaparecer los tonos intermedios, y de otro, la presencia de tres líneas de las más oscuras del espectro corresponde á los puntos limítrofes de aquéllos.

Los colores se han comparado á los sonidos; el espectro á la gama frigia. Más arriba hemos apuntado la analogía; pues así en la luz como para el sonido, el tono depende de la longitud de la onda. La primera tentativa de este género se debe á Newton, quien no conociendo toda la extensión del espectro é ignorando la relación que existe entre la extensión ocupada en aquél por un color y la naturaleza de la luz refringente, es decir, del mismo color, dividió en el espectro en siete franjas, cuyos nombres dimos más arriba, y cuya anchura era proporcional á los intervalos de la gama frigia ó sea como los números: $\frac{9}{8}$, $\frac{16}{15}$, $\frac{10}{9}$, $\frac{9}{8}$, $\frac{10}{9}$, $\frac{16}{15}$, $\frac{9}{8}$. En los colores simples de Newton hay dos azules, mientras faltan el amarillo verdoso y el verde glauco. Si, en lugar del espectro obtenido con prismas de cristal, hubiese Newton conocido los que resultan por interferencia, hubiera echado de ver que sólo por la distinta refrangibilidad ocupaban el espacio azul-violeta tres de las divisiones por él asignadas al espectro prismático; que la franja dicha no tenía derecho á ellas, y que, por el contrario, el rojo y el anaranjado ocupan tal extensión, que debe en rigor concedérseles el espacio, que erróneamente destinaba Newton al azul-violeta. No se pierda de vista que la extensión ocupada por los colores en un espectro por interferencia, depende únicamente de la longitud de la onda, siendo por lo tanto real; y como la comparación con los tonos se funda precisamente en este principio, será necesario abandonar la medida de Newton y referirse á las mediciones hechas después de él. Teniéndolas en cuenta, y aplicando á la duración de las vibraciones luminosas el principio que ha servido para la divi-

sion de la escala musical, da Helmholtz la siguiente tabla, en la cual el amarillo corresponde al sonido fundamental *ut* y la línea *A* del espectro al *sol* más bajo.

<i>Fa sostenido</i>	Extremidad del rojo.	<i>Re</i> ₁ <i>sostenido</i>	Azul ciánico.
<i>Sol</i>	Rojo.	<i>Mi</i> ₁	Añil.
<i>Sol sostenido</i>	Rojo.	<i>Fa</i> ₁	Violeta.
<i>La</i>	Rojo.	<i>Fa</i> ₁ <i>sostenido</i>	Violeta.
<i>Si bemol</i>	Rojoanaranjado.	<i>Sol</i> ₁	Ultravioleta.
<i>Si</i>	Anaranjado.	<i>Sol</i> ₁ <i>sostenido</i>	Ultravioleta.
<i>Ut</i> ₁	Amarillo.	<i>La</i> ₁	Ultravioleta.
<i>Ut</i> ₁ <i>sostenido</i>	Verde.	<i>Si bemol</i>	Ultravioleta.
<i>Re</i> ₁	Azul verdoso.	<i>Si</i> ₁	Extremidad del espectro solar.

Comparando los semitonos y los matices, puede verse que en ambas extremidades del espectro los colores no varían en muchos semitonos; así el ultravioleta ocupa cuatro, y otros tantos el rojo, mientras en el centro á cada semitono corresponde un matiz distinto. De lo cual se deducen dos consecuencias importantes: el ojo es ménos sensible á las oscilaciones extremas que á las medias; de otra parte, la relacion entre los sonidos y los colores no es tampoco tan exacta como se ha supuesto. Más adelante insistiremos de nuevo sobre este punto.

Con estos preliminares físicos, abordemos de frente la cuestion.

En todas las cuestiones referentes á los sonidos se encuentran en presencia la física, la fisiología y la psicología. La sensacion supone un agente externo—en circunstancias normales al ménos;—un órgano cuyas condiciones de accion deben ser analizadas fisiológicamente, y la percepcion de un objeto externo ó de una cualidad del mismo. El último extremo es del dominio de la psicología, porque toda representacion de un objeto exterior es un acto consciente de nuestro poder de representacion, y, por lo tanto, es un acto psíquico. La complejidad del problema nos explica las contradicciones de Aristóteles, que analizó perfectamente las sensaciones bajo el punto de vista subjetivo y que llegó á conclusiones, entre las que se cuentan algunas que no repudian ni los filósofos ni los fisiólogos modernos. Igual razon da acabada cuenta de los extravíos

de los Gœthe y de los Schopenhauer. Ninguno de ellos conocía ni el agente físico, que corresponde objetivamente á la sensación de luz, y por lo tanto á la de color, ni las condiciones fisiológicas del órgano receptor y conductor (aparato visual). La psicofísica es una ciencia muy moderna, que no contará con antiguos blasones, pero que puede, en cambio, envanecerse de descubrimientos sorprendentes. Entre ellos cuenta la teoría de los colores.

Antes se consideraban las percepciones como directamente suministradas por los sentidos y no susceptibles de análisis; se rompía, pues, un eslabon de la cadena que, empezando en el mundo exterior, termina en la representación del mismo dentro de la conciencia del único sér analizado subjetivamente: el hombre.

El estudio de los sentidos y de las condiciones de la sensación por parte de los fisiólogos ha sido la primera brecha abierta en la psicología; por ella ha subido al asalto la biología, logrando unir á sus ya extensos dominios ese campo inmenso y fértil que se llama psicofísica. Y es tanto mayor la importancia de todo lo que á las percepciones sensoriales hace referencia, como que ellas son el fundamento de las relaciones todas con el mundo exterior y la base de todo conocimiento.

Lo primero que llama la atención al que estudia los sentidos es la perceptibilidad de los agentes físicos por órganos determinados y no por otros; así, colocados á distancia de un hierro candente, todo lo que de él sabemos es que *está rojo*, pero no nos quemamos. No buscaremos prueba en el lenguaje que pudiera suministrárnoslas, pero es indudable que si la experiencia no viniese en ayuda nuestra á decirnos que el hierro toma un color rojo á temperaturas elevadas, la visión no nos suministraría otro dato que el referente al color. Y no se tome por puerilidad la cuestión; pues á nuestra retina llegan las ondulaciones del éter impulsadas por el hierro al rojo y no las sentimos como calor, sino como luz. De idéntica manera sentimos el calor y oímos el sonido, pero no los vemos. Este hecho y los experimentos fisiológicos fueron utilizados por J. Müller para fundar una ley que se llama de las *energías específicas de los sentidos*.

La ley dicha establece que el carácter de los objetos exteriores depende del sujeto y no del objeto, que si la luz se ve y no se siente, la razón está en que nosotros llamamos luz á las percepciones resultantes de las impresiones del ojo. Cualquiera que sea, en efecto, la excitación que sobre nuestro ojo provoquemos, el resultado es siempre una percepción visual. Todo el mundo sabe que un golpe en un ojo produce una intensa sensación de luz; que basta apoyar la yema de un dedo sobre el párpado para que aparezca en el punto opuesto del campo visual una imagen luminosa, sin que para la producción del fenómeno sea necesaria la presencia de luz objetiva. La experiencia demuestra que: *cualquiera que sea la excitación producida en una fibra nerviosa sensitiva, la sensación resultante posee la modalidad del sentido de que aquella forma parte*. Formulada de este modo la ley de J Müller conserva todo su valor psicofísico, sin que la alcancen los ataques que modernamente se le han dirigido, que no es del momento examinar.

La diversidad de las sensaciones depende de que los aparatos sensoriales poseen terminaciones nerviosas, dispuestas de un modo distinto, que les hacen impresionables á un agente y no á otro. Por otra parte, siendo necesaria la conducción al cerebro, para que una impresión se convierta en percepción, es preciso que aquella sea conducida al cerebro, éste refiere la sensación al órgano de donde le vienen las impresiones. Así se explica, como dice Helmholtz, que el ojo haya venido á ser para nosotros el signo sensual ordinario de la presencia de la luz, y que no distingamos la luz objetiva de la subjetiva, cuando ésta existe sin aquella. La diversidad de las sensaciones depende, pues, del punto á que son conducidas las impresiones recibidas, y del órgano en que la conciencia las localiza. Hé ahí un ejemplo más de la inexactitud, con que los metafísicos afirmaban que las mismas causas producen los mismos efectos, y de la razón con que la filosofía de nuestros tiempos dice que las mismas causas producen efectos diferentes, siempre que cambien las condiciones de la relación entre la causa y el efecto, del acto.

Como de molde viene aquí la ya vulgar comparación entre

el telégrafo y el sistema nervioso. En una red de hilos telegráficos, puede la electricidad conducida, por los hilos, aprovecharse para los más diversos objetos: bastará que en punto se hagan llegar los hilos á un motor, y tendremos movimiento mecánico; en otro podrá verificarse una reacción química; en el tercero se obtendrá luz; más allá servirá para conducir un pensamiento. Pero por todos los hilos corre el mismo fluido, dependiendo los diversos efectos del aparato receptor. Si limitáramos el ejemplo á la conducción de telegramas hallaríamos otra analogía: la forma, lengua y demás circunstancias del telegrama dependerían de la voluntad del comunicante, mientras el telegrafista central tendría que recibir aquello que se le remite. Para tener exacta conciencia del contenido de los telegramas, se vería además obligado á conocer la lengua en que estaban redactados, y el asunto á que hacen referencia. La analogía no puede ser mayor: el cerebro no es un telegrafista único, sino una verdadera oficina, y cada nervio tiene un departamento, á donde conducir las impresiones que trasmite; el órgano central del sistema nervioso, así para recibir como transmitir, tiene telegrafistas que sólo conocen una lengua y que no entienden de todos los asuntos. Esta es la teoría de las localizaciones cerebrales. Para que sea completa la semejanza basta recordar lo que más arriba hemos apuntado sobre las diferencias que existen en las terminaciones de los nervios, que hacen á éstos impresionables á agentes determinados. Las condiciones son las mismas en el telégrafo y en el sistema nervioso: un telegrafista inteligente para interpretar el telegrama, un hilo conductor indiferente y un aparato capaz de ser impresionado por el comunicante.

Segun lo que acabamos de exponer, debe buscarse el color en el sujeto, y no en la luz objetiva. Pero no se desarrolló así la ciencia.

La primera teoría que tenemos que citar entre las fundadas despues del descubrimiento de Newton, es la de Brewster. Suponía este autor, que no pudiendo explicarse la sensación bajo el punto de vista físico, la física era falsa, y que las afirmaciones de Newton eran inexactas, creyendo que en lugar de los siete colores simples de Newton, la luz contenía sólo tres: el rojo,

el amarillo y el azul, que no debían tener una refrangibilidad determinada y ocupar por lo tanto un espacio reducido en el espectro, sino cubrir, por el contrario, todo el espectro, pero predominando en unos puntos sobre otros (de lo contrario darían blanco y no habría espectro); por esta razón sería el rojo visible en un extremo y el azul en otro, predominando el amarillo en medio. Los colores restantes resultarían de la mezcla de los dos predominantes, y el espectro estaría así compuesto: rojo, algo impurificado por el blanco que en pequeña cantidad resulta, pero se va mezclando el amarillo gradualmente y pasa por el anaranjado; luego viene el amarillo, más impurificado por el blanco que ningún otro color; el verde resulta de la disminución del amarillo y aumento simultáneo del azul, que se hace finalmente manifiesto y que mezclándose, por último, al rojo, pasa al color violeta.

Fácil será al lector notar los numerosos errores de la teoría. La física confirmó los descubrimientos de Newton, y la teoría de Brewster, por lo demás puramente física, se vino al suelo.

El habernos ocupado de ella nos lleva como por la mano a tratar de las mezclas de los colores, que le sirven de fundamento.

Hemos dicho que la luz homogénea de los diferentes colores del espectro produce en el ojo sensaciones diversas, que nos permiten distinguirlos unos de otros. La distinción consciente de esa modalidad es la noción de color. Pero los colores no se presentan en los objetos coloreados con la simplicidad que podemos verlos en el espectro, sino como mezclas de diversa composición, siendo por demás notable que nuestro ojo no pueda distinguir los componentes, y que sean muchas las combinaciones que producen en nosotros un efecto idéntico. El blanco, por ejemplo, puede resultar de todo el espectro tal como vemos la luz solar, ó ser producto de sólo dos colores complementarios, siendo siempre blanco, y sin que sea posible determinar su composición. Bajo este punto de vista, el oído está mucho más desarrollado que el ojo, pues si bien nuestro aparato auditivo reúne varios sonidos en un acorde único, puede distinguir cada sonido componente, sin que le parezcan nunca idénticos dos acordes compuestos de sonidos

diferentes. En el ojo, por el contrario, el número de tonos perceptibles es relativamente muy corto, quedando limitado por las que resultan mezclando las luces espectrales simples.

El método más conocido para estudiar los colores compuestos consiste en mezclar las materias colorantes; como se le emplea en las artes y se conoce desde los tiempos más antiguos, será útil fijar su valor y someterle á la crítica científica. Newton le empleó, y Brewster le tuvo tan en cuenta, que á los errores inherentes á este método debe atribuirse incluyera el amarillo entre sus tres colores fundamentales, creyendo que la mezcla de las luces amarilla y azul debía dar verde por analogía con el resultado de la mezcla de pigmentos de los mismos colores. No puede ser más erróneo; vamos á demostrarlo brevemente, y para hacer más clara la prueba, empezaremos por los líquidos coloreados. Cuando se hace pasar á través de un prisma la luz solar que ha atravesado un líquido azul, por ejemplo, sorprende que en el espectro resultante hayan disminuido ó casi desaparecido los rayos amarillos y rojos, mientras los verdes y violados pasan en bastante cantidad, y los azules conservan toda su intensidad. El líquido ha absorbido por lo tanto las luces roja y amarilla. Con un líquido amarillo sucede todo lo contrario: pasan los rayos de este color; los rojos y los verdes sufren una ligera absorción, y los azules y violados son completamente retenidos. Siempre que al mezclar dos líquidos no resulte ninguna acción química que descomponga los productos disueltos, dando lugar á otros nuevos, la mezcla ha de tener las propiedades sumadas de los componentes; y por lo tanto, si uno de los líquidos absorbe una parte de los rayos del espectro, que el otro deja pasar, y si los rayos que atraviesan el primero son retenidos por el segundo, el color de la mezcla se obtendrá restando del espectro la suma de los colores que absorben uno y otro. Así en nuestro ejemplo, los rayos rojos y amarillos, que deja atravesar el líquido amarillo son absorbidos por el azul, mientras aquél retiene los azules y violados que éste deja pasar; la resta nos da verde. Véase, pues por qué la mezcla de materias colorantes azules y amarillas da verde, á pesar de ser el blanco el producto resultante de las luces espectrales azul y amarilla. No hay parangón posible

entre los dos casos, pues en el primero se trata de restar los rayos absorbidos, y en el segundo de sumar los reflejados.

Todas las materias colorantes son más ó ménos transparentes; y por esta razón, en la mezcla no sólo vemos los reflejados en la superficie, que dan blanco, sino también los que, habiendo penetrado en la masa, son reflejados por las capas profundas, y sufren igual suerte que los del líquido. Esto nos explica que la mezcla de dos disoluciones, una azul y otra amarilla, dé un verde mucho más oscuro que si los colores están en polvo, y que baste humedecerlos para que se oscurezca el color. Asimismo debe atribuirse á la absorción la causa de que una mezcla de los líquidos coloreados sea más oscura que los componentes.

Hé ahí una de las faltas capitales de la teoría de Brewster: al excluir el verde de los colores fundamentales, creyéndolo producto de la mezcla de las luces azul y amarilla. No insistiremos más sobre esta teoría, cuyos errores físicos se hallan refutados al principio de estas líneas.

Hemos dicho que el ojo no aprecia todas las diferencias físicas de la luz; es decir, que en un *color resultante* de la mezcla de varios, no nos damos cuenta de los componentes; nuestra sensación de color es única, apareciéndonos iguales muchas luces compuestas, tan diferentes bajo el punto de vista físico, que Helmholtz dice, con razón, que «no es posible demostrar ningún género de analogía entre estas diferentes mezclas, si prescindimos de la identidad de acción que tienen sobre el ojo.» Todos los colores unidos á su complementario, nos parecen idénticos, todos nos suministran la sensación del blanco. La mezcla de rojo y azul verdoso impresiona nuestro ojo del mismo modo que la de verde amarillento y de violeta; y, sin embargo, las cualidades físicas son tan diversas, que una superficie iluminada por la primera, resulta negra en fotografía, y que el segundo ataca muy poco la lámina fotográfica y queda muy clara. Basta iluminar un cuerpo coloreado con luces blancas diferentes, ó hacerlas atravesar vidrios de color, para que en virtud de la absorción veamos notables diferencias.

A Newton se debe una utilísima idea sobre las mezclas; nos

referimos á la construcción geométrica de los colores. Si bien el célebre físico no comprendió la importancia de la idea, proponiéndose sólo obtener una especie de esquema, los trabajos de Maxwell y de Helmholtz le devuelven todo su valor. Supongamos que en una mesa circular se disponen los colores de tal modo, que el blanco ocupe el centro, y que los colores simples del espectro se hallen en la circunferencia; coloquemos en cada radio los productos resultantes de la mezcla del blanco con el color saturado, que se halla en la extremidad, y tendremos á la vista todas las variantes que pueden ofrecernos los colores. En la circunferencia es preciso que estén unidos, pasando por gradaciones insensibles, y que ambos extremos del espectro se reúnan por el rojo púrpura, producido por la mezcla del violeta y del rojo. Si hacemos la construcción, según el principio del centro de gravedad, reemplazando los pesos por los colores, y si tomamos la conveniente medida de la intensidad respectiva de cada color, obtendremos una figura irregularmente circular con tres ángulos, correspondientes al rojo, al verde y al azul, y en la cual, todo color resultante de la mezcla de dos, se halla en la recta que los une. Llamemos á este principio ley de las mezclas de los colores.

Maxwell ha demostrado recientemente que las posiciones de estas mezclas en el círculo cromático, son exactas. Los experimentos son fáciles de repetir; pues consisten simplemente en hacer girar discos compuestos de sectores de diferente color; si la rotación es rápida, el ojo percibe la mezcla, bastando luego medir la superficie de los sectores para conocer la proporción, en que cada color se halla. También se ha demostrado experimentalmente, que el color así obtenido es idéntico al que resulta, iluminando la misma superficie por luces del color de los sectores en la misma proporción. De este modo se ha *cuantificado* la sensación.

De la ley de las mezclas, que más arriba enunciamos, se deduce que todo color resultante, es producto de la mezcla de dos; pues si se mezclan tres, se obtiene constantemente el blanco. También prueba lo expuesto que todos los colores compuestos se obtienen mezclando los tonos del espectro con el

blanco, es decir, haciéndolos ménos *saturados*, y por lo tanto, que para un *tono* dado la única diferencia está en la *saturation*, ó sea en la cantidad de blanco que contiene. Se entiende por *tono* la diferencia existente entre los colores saturados del espectro, lo que hace rojo, azul, verde, etc., á un color. A los tonos del espectro hay que agregar el púrpura, producido por la mezcla del rojo y el violeta, que establece la continuidad del espectro y que tiene un color complementario espectral : el verde azulado.

Si se toma en cuenta la intensidad luminosa, y se considera que en el círculo cromático se obtienen los colores compuestos, mezclando los tonos del espectro y el púrpura con el blanco, resultará evidente que la cualidad de toda sensación luminosa depende de tres magnitudes variables, que son la *intensidad luminosa*, el *tono* y la *saturation*. Podemos enunciar así este resultado : toda sensación de color, producida por una cantidad x de luz mezclada, puede reproducirse mezclando cierta cantidad a de luz blanca con cierta cantidad b de luz saturada (color espectral ó púrpura) de un tono determinado.

Aunque el número de sensaciones de color sea todavía muy considerable, queda muy reducido por esta proposición. Si así no sucediese, y si todas las mezclas pudieran dar sensaciones coloreadas diferentes, sería preciso determinarlas por la luz objetiva que las produce ; en lugar de una función de tres cantidades variables, tendríamos otra de un número infinito de incógnitas ; pues para conocer la naturaleza de una luz objetiva, es necesario medir las ondulaciones de todos los rayos que la componen.

Las cantidades que hay que tener en cuenta para expresar numéricamente, ó sea para cuantificar una sensación, son : la cantidad de luz coloreada saturada, la de luz blanca, y la longitud de la onda de la primera. Cada sensación de este género puede representarse matemáticamente como una función de estas tres cantidades.

En el lenguaje ordinario se designan con los nombres de pálido, blanquecino ó blancuzco, muchos de los grados de saturación ; pero otros reciben nombres nuevos como el color rosa, por ejemplo, que es idéntico al púrpura blanquecino, y

el rojo de carne, que no es otra cosa que el escarlata poco saturado.

La *claridad* ó *intensidad* de los colores no pueden representarse en el círculo cromático. Pero como los colores varían según esta condición, el lenguaje tiene también expresiones para designarlos : así llamamos *oscuros* á los colores poco intensos y muy saturados, y *grises* á los poco saturados. Esto hace referencia á los objetos coloreados y no á la luz ; pues mientras miramos la luz coloreada, estas diferencias nos aparecen como cuantitativas ; así el negro es en este caso la falta de luz, la oscuridad, mientras que el negro de los objetos nos da idea de un modo especial de reflejar la luz, siendo ésta la causa de que el lenguaje vulgar le cuente entre los colores. Por lo demás, nosotros no confundimos un objeto negro con la oscuridad ó con el espacio situado detrás de nosotros, y que no vemos.

El blanco es asimismo una sensación distinta de la de los colores espectrales, que responde á un modo de reflejar la luz si nos referimos á los objetos, y á una mezcla de colores si lo consideramos en la luz.

Si se tiene presente la ley de las mezclas de los colores, y no se olvida que resultan tres ángulos salientes en el círculo cromático, se comprenderá que todos los colores pueden obtenerse de tres, á saber : el rojo, el verde y el azul ; por eso se les da el nombre de *fundamentales*. No puede decirse que con toda seguridad esté demostrado, que éstos son efectivamente los tres colores fundamentales, pues mientras Th. Young escogió el violeta, Maxwell cree deber sustituirle por el azul ; en cambio, no puede haber duda respecto al rojo.

Para comprender la importancia capital de la reducción de los colores á tres tonos fundamentales, basta recordar lo dicho de los sonidos. Si, en efecto, los movimientos sonoros fuesen reductibles á tres sonidos, toda la música podría referirse á combinaciones de intensidad relativa de los mismos.

Pero sabemos que esto no sucede ; que un oído inteligente descompone el sonido resultante, y que nunca confunde un acorde con otro. Ahora bien : para conocer físicamente la composición de la luz de una estrella ó de un foco cualquiera, se-

ría preciso medir exactamente la longitud de las ondulaciones de todos los rayos que la componen, mientras el ojo las refiere todas á combinaciones de los tres colores fundamentales.

La teoría de los colores fué un verdadero *rompe-cabezas*; sirvió de arma á las escuelas, y permaneció insoluble hasta la época de Th. Young, del mismo sabio que diera el primer paso en la interpretación de los jeroglíficos egipcios. Admirar ver que haya tenido Helmholtz que sacar del olvido muchos años después la teoría de Th. Young, para que obtuviese carta de naturaleza en la ciencia, y fuese apreciada en lo que valía. El sabio inglés fué hombre muy superior á su tiempo, y por esta causa no bastante apreciado por sus contemporáneos; buena prueba de ello es la anécdota siguiente, que suponemos poco conocida.

Cuando en 1816 visitaron Arago y Gay-Lussac al descubridor del célebre principio—luz más luz puede dar oscuridad,—se creyeron en el caso de felicitarle por sus descubrimientos; admiróse Th. Young de la sorpresa de los físicos franceses, y les hizo presente que ya en 1809, en su obra de *Filosofía Natural*, había expuesto los descubrimientos que elogiaban. Mientras con él discutían incrédulamente sobre la publicación, aparece la esposa de Young, y sin decir palabra, coloca abierto sobre la mesa el libro en cuestión, y señala con el dedo la figura de la página 787.

Peor suerte cupo á la teoría de los colores. Después de muchos años de inútiles trabajos, la encontró Helmholtz en la Sociedad Real de Londres; la desarrolló y completó, por cuya razón se la conoce bajo el nombre de teoría de Young y Helmholtz.

Las conclusiones que Helmholtz saca—y que más adelante expondremos—de la teoría de Young son independientes del carácter hipotético de la misma.

La teoría de los colores de Th. Young y Helmholtz es una aplicación de la ley de las energías específicas de J. Müller. Consiste en suponer que el nervio óptico tiene tres clases de fibras sensibles respectivamente á los tres colores fundamentales; cualquiera que sea la excitación, en las unas producirá siempre la sensación del rojo, en las otras la del verde, y en las terceras la del violeta, según Young, y la del azul, como

creo Maxwell más probable. Y así como en los nervios cutáneos hay fibras que dan siempre lugar á la sensación de calor, y como la excitación del nervio acústico no produce más que sonido; del mismo modo es preciso considerar al nervio óptico compuesto de tres clases de elementos, cada uno de los cuales origina constante y únicamente la sensación de un color fundamental. Cuando se mira, por ejemplo, el rojo saturado del espectro, las fibras principalmente excitadas son las del rojo, es decir, las sensibles á las ondulaciones más largas; pero al mismo tiempo son débilmente excitadas las fibras del verde y del violeta, y por eso la luz objetiva, por más saturada que sea, no nos lo parece tanto como en los fenómenos resultantes de la fatiga, que más adelante describiremos.

Si los rayos que vienen á impresionarnos son los compuestos de las ondulaciones más cortas, ó sean los del violeta simple, la excitación tiene su máximum en las fibras del orden correspondiente, siendo mucho ménos intensa en las restantes; la sensación percibida es la que llamamos violeta.

El tercer orden de fibras es principalmente sensible á las ondulaciones de mediana longitud, y como el color fundamental central es el verde, de ahí que cuando los rayos de este color simple afectan nuestro nervio visual, sean excitadas principalmente aquéllas y la sensación sea verde.

El amarillo simple excita moderadamente las fibras del rojo y las del verde, y muy débilmente las del violeta; la sensación es la del amarillo.

La sensación azul resulta de la excitación moderada de las fibras sensibles á las ondulaciones lumínicas de las longitudes mediana y máxima (verde y violeta), siendo débiles en las del rojo.

De un modo análogo pueden explicarse los hechos, substituyendo el violeta por el azul en los colores fundamentales como quiere Maxwell.

Con estos datos será fácil interpretar en el sentido de la teoría de Young y Helmholtz, el mecanismo de cualquiera sensación de color compuesta, bastando buscar en el círculo cromático la posición que ocupa respecto á dos colores fundamentales.

La excitación de las tres clases de fibras produce la sensación del blanco, cosa que no costará trabajo comprender, pensando

que, si toda luz se supone compuesta de los tres colores fundamentales, si se reduce toda sensación coloreada á diferencias de excitación relativa entre las tres especies de fibras, la de las tres á un tiempo ha de dar por resultado la sensación de la mezcla, es decir, el blanco.

Esta breve exposición demuestra que la teoría de Young y Helmholtz es una hipótesis ingeniosa, suficiente para darnos cuenta de todos los hechos, y conforme al espíritu de la ciencia; y si bien en buena lógica una hipótesis debe ser aceptada cuando explica los fenómenos con sencillez relativa, sin hallarse en contradicción con ningún hecho probado, los espíritus científicos están demasiado acostumbrados á exigir pruebas experimentales, para que sea posible dejar de preguntar por las que esta teoría puede aducir en su favor. Cuando Young la concibió, no eran muy numerosos los hechos que la comprobaban, pudiendo afirmarse que sus títulos se limitaban á explicar satisfactoriamente todos los fenómenos conocidos, incomprendibles para cualquiera otra teoría; pero poco á poco se han ido aduciendo algunas pruebas más ó menos concluyentes.

En la retina, que es la verdadera terminación del nervio óptico, existen numerosos elementos anatómicos de forma diferente, sobre cuyos usos poco sabemos. Nada prueba que esos *conos*, *bastoncillos*, etc., sean sensibles sólo á un color fundamental; así es que atendiendo á la falta de prueba anatómica, Helmholtz hizo ver que no era ésta necesaria á la teoría, bastando suponer á cada fibra dotada de la propiedad de impresionarse de tres maneras diversas, con tal que las tres modalidades de excitación se considerasen separadas como actos independientes. Aunque insistiendo en el razonamiento del célebre fisiólogo, no podemos resistir á la tentación de consignar un descubrimiento de Max Schultze, que viene en apoyo de la teoría. Según este biólogo, en los ojos de muchas aves y reptiles una parte de los bastoncillos de la capa sensible de la retina terminan por gotitas ó esferillas grasientas, rojas las unas y amarillas las otras, pero situadas todas del lado de la luz; de modo que atendiendo á los fenómenos de absorción, los bastoncillos provistos de esferilla roja serán excitados principalmente por los rayos del mismo color, mién-

tras las esferillas amarillas, dejando pasar las luces amarilla y verde casi exclusivamente, permitirán que la principal excitación de los bastoncillos correspondientes sea la del color verde. Si estas dos interpretaciones son exactas, nada más lógico que suponer á los bastoncillos desprovistos de esferilla, encargados de recibir la impresion de la luz azul ó violeta, segun sea ésta ó aquélla la que de los dos se escoja como tercer color fundamental. Nadie desconocerá el importantísimo valor de esta prueba anatómica, ni negará que conforme á las leyes biológicas pueda generalizarse, admitiendo por analogía que una cosa parecida debe suceder en el hombre y en los animales que carecen de las esferillas en cuestion; puesto que, si la existencia de éstas nos demuestra palpablemente la de tres clases de terminaciones del nervio óptico, ó, lo que vale lo mismo, de tres órdenes de fibras sensibles cada una á un color fundamental diferente, ¿no será más lógico admitir un mecanismo análogo en los demas animales, que suponer entre miembros de una misma clase una diferencia tan profunda de organizacion de que no tenemos ejemplo? Si se niega la validez de la prueba, si se pretende no dar carta de naturaleza á la generalizacion, será preciso disponer de dos teorías de los colores: una para las aves y reptiles, cuyas retinas poseen bastoncillos terminados por esferillas coloreadas, y otra para los restantes animales, y, lo que es peor, para los demas miembros de las mismas clases; pues no en todas las aves y reptiles se encuentra esta disposicion. Y sería curioso ver á un naturalista tratando de romper insensatamente una cadena cuyos eslabones son cada dia más apretados.

Casi ha llegado á ser del dominio del vulgo que Dalton padeci6 y di6 á conocer el primero una enfermedad, consistente en reducir á dos los colores fundamentales, que por regla general son el azul y el verde, es decir, una verdadera ceguera para el color rojo. Esta afeccion recibió el nombre de *daltonismo*, y para evitar el recuerdo de un defecto de Dalton, la llamó Goethe *aneritropsia*, ó sea ceguera del rojo. Prescindiendo del color fundamental que falta, se la denomina *dis-cromatopsia*; pero los pocos casos conocidos y bastante estudiados son de *aneritropsia*. Los ojos afectos califican de ama-

rillo la mayor parte de los colores, no distinguen los rojos poco saturados del azul verdoso, confundiendo las flores rojizas del geranio con las hojas de la planta, y ven negro el rojo escarlata muy saturado, como sucedió á un cura irlandés, que escogió un paño rojo para una sotana.

Cualquiera que sea la interpretacion que á este hecho quiera darse, y el valor que se esté dispuesto á concederle, no se podrá negar la posibilidad de la no existencia de las fibras sensibles al rojo, ó si se quiere, la falta en el nervio óptico de excitabilidad por el rojo. Ya se admitan tres órdenes de fibras, ya se prefiera pensar en tres modalidades de sensacion independientes, siempre será preciso conceder la independencia de la sensacion de cada color fundamental, pues pueden dos ser vistos, permaneciendo invisible el tercero.

A mayor abundamiento, puede producirse artificialmente la cromatopsia, ingiriendo una cantidad suficiente de santonina, y colocarse de este modo á voluntad y á una hora dada en las condiciones patológicas dichas. Es, pues, posible paralizar las fibras excitables por un color, quedando las otras intactas.

No otra cosa se ha observado en muchos casos de parálisis del nervio óptico, viéndose desaparecer ó disminuir la sensacion de un color fundamental ántes que la de los restantes. Más adelante veremos, que nada prueban los casos en que no sucede así.

Pero hay más : la misma retina del hombre sano y normal es desigualmente sensible á los colores fundamentales, segun las regiones. Como el terreno está todavía poco explorado, y á fin de no pecar de ligereza, nos limitaremos á consignar que en la porcion periférica la retina del hombre, impresionable al verde y al azul, es apenas sensible al rojo, hallándose en dicho punto como afecta de aneritropsia, de lo cual puede cualquiera convencerse mirando á la vision indirecta un geranio rojo provisto de flores, cuyo color no distinguirá del de las hojas. Es éste uno de los fenómenos enumerados entre los característicos de la enfermedad de Dalton.

Recientemente Lázaro Geigel ha encontrado un argumento original en favor de la teoría de Young y Helmholtz, sobre cuyo valor, sin embargo, no nos atreveremos á decidir. Trá-

tase, en efecto, de demostrar que nuestros antecesores geológicos no veían el color azul, y que si el ojo humano le percibe hoy, debe esto atribuirse á un efecto del transformismo y de la selección. La argumentación está basada en investigaciones filológicas; el autor citado asegura que en los más antiguos escritores sobre pintura, en la Rhigveda, Zendavesta y la Biblia, lo mismo que en Homero, no se halla palabra alguna para designar el azul, y que la antigüedad clásica designaba con el vocablo *κυανος* (*cœruleus*) todos los matices posibles del verde y del negro. Los pitagóricos citan como colores fundamentales el negro, el blanco, el rojo y el amarillo. Aristóteles añade el verde. Los chinos y los árabes cuentan como colores el blanco, negro, rojo, amarillo y verde. Pero nunca el azul.

Las lenguas de origen latino no han tenido palabra para el azul, hasta que se dejó sentir la influencia de las germanas. En la mayor parte de ellas, la palabra se deriva del sajón, y aún en éste la voz *blau* significó primitivamente negro (*black*); así en español antiguo se dijo *blavo*; en dialecto italiano se dice aún *biavo*; en francés se ha dicho *bloi*, *blet*, *blœ*, y finalmente *bleu*, y en provenzal como en catalán se conserva la voz sajona en toda su pureza: en ambas lenguas se dice aún hoy *blau*.

L. Geiger prescinde de la voz *azul*, pero si hemos de dar crédito á la etimología generalmente aceptada, es muy moderna. Así azul, como *azzurro* de los italianos, *λαζούριον* del griego corrompido, y *lazur*, *lazurius*, *azolium*, *azurrum*, etc., del latín de los tiempos medios, proceden del árabe-persa *lazouverd*, lapislázuli. Por lo demás, es sabido que en las lenguas que han conservado el derivado sajón, se establece diferencia entre él y el procedente del árabe-persa.

Por analogía, y queriendo explicar gran número de circunstancias de los fenómenos sonoros, ideó Helmholtz una hipótesis, cuya comprobación anatómica, más indudable que en el ojo, da gran fuerza á la teoría de los colores que exponemos. En el oído interno del hombre termina el nervio acústico por innumerables apéndices elásticos, que se llaman fibras de Corti, y están colocadas unas al lado de otras, como las teclas de un piano. Helmholtz supuso que cada uno de esos apéndices era especialmente sensible al tono que con más fuerza le hacía

vibrar, es decir, que existían—á la manera que para el nervio óptico hemos supuesto— un número determinado de clases de fibras, encargadas de percibir otros tantos sonidos. La hipótesis fué generalmente aceptada por idéntica razón que la del nervio óptico: daba explicación satisfactoria de todos los hechos, del timbre, del acorde, de la consonancia, etc., sin estar en contradicción con ninguno. Pero lo que nadie esperaba es que un naturalista de Kiel, Hensen, suministrara una prueba anatómica de su exactitud, y mucho más evidente, por cierto, que la observación de Max Schultze en la retina de las aves y los reptiles. En ciertos crustáceos marinos, los apéndices de las terminaciones del nervio acústico son exteriores y están al descubierto, en lugar de hallarse en el interior de los huesos del cráneo, como sucede en el hombre y en los animales vertebrados. Constan de pelos articulados, en los que terminan las fibras del nervio de la audición, y Hensen ha comprobado que según la altura de los sonidos entraban en vibración unos ú otros grupos de pelos.

Para terminar con la teoría de Young y Helmholtz, desvanecemos una objeción que pudiera dirigírsele. Si en el círculo cromático los colores se han de poder reducir á tres fundamentales, el triángulo formado ha de ser rectilíneo, pero esto no sucede, porque nosotros no vemos nunca los colores de la luz objetiva en su verdadero grado de saturación, pues si dado un color fundamental, son siempre excitadas—por débilmente que sea—las fibras de los dos restantes, ha de resultar constantemente una cantidad mayor ó menor de blanco, que hará aparecer el color subjetivamente ménos saturado de lo que en realidad lo está la luz objetiva, que provoca la sensación. Pero se dirá: ¿cómo se prueba que siempre se mezcla el blanco en una sensación provocada por la luz objetiva? ¿Cómo que un color simple del espectro, sin mezcla de otro, en su máximo de saturación, nos parece ménos saturado que otro, si sentamos la base de que es el más saturado posible? Nada más fácil, aunque tenga visos de paradoja. Las sensaciones podrán ser provocadas por un objeto, arrancar de él, pero no existen más que en el sujeto.

Si fatigamos nuestra retina hasta el punto de hacerla inapta

para percibir, ó mejor, dejarse impresionar por una luz de poca intensidad relativa, observaremos una verdadera parálisis ; así se explica que al entrar en una habitación, donde hay luz suficiente para leer, y donde, en efecto, hayamos leído otras veces, no nos sea posible verificarlo, si hemos permanecido en un sitio donde la luz del sol sea muy intensa, y que pasado cierto tiempo nos hallemos en estado de verificarlo sin obstáculo. En este caso la retina ha sido cansada en toda su extensión : la consecuencia es lo que se llama deslumbramiento, una verdadera parálisis, siquiera sea pasajera é incompleta.

Pero no la fatiguemos toda ; miremos, por ejemplo, un punto iluminado en una superficie oscura, y si fijamos el ojo lo bastante para que no se fatigue más que una extensión limitada de la retina, bastará luégo mirar un fondo gris oscuro uniforme para percibir lo que se llama una *imágen accidental*, es decir, la del objeto ántes visto, que se dibuja en el campo gris á la inversa, ó sea más oscura que éste.

Prescindamos ahora de todas las circunstancias que pudieran complicar el problema, y miremos una imágen azul verdosa sobre un campo gris ; despues de treinta segundos á cinco minutos miremos el rojo saturado del espectro más puro que podamos obtener. Es evidente que, admitiendo la hipótesis de Young y Helmholtz, el cansancio en este caso afecta sólo á las fibras del verde y del violeta en el punto limitado de la retina, sobre el cual se pintaba la imágen del objeto ; por lo tanto, la imágen accidental ha de ser roja, y de un rojo más saturado que el del espectro, puesto que estando en dicho punto paralizadas las demas fibras, no podrán ser excitadas ni siquiera débilmente, como sucede en circunstancias normales. Esto es, efectivamente, lo que se verifica : al mirar el rojo del espectro, la imágen accidental parece mucho más saturada, y el fondo como si estuviese cubierto de niebla. Por lo tanto, podemos convencernos de que, por saturada que sea una luz objetiva, no nos lo parece tanto como la que vemos por un fenómeno subjetivo.

J. CAMÓ Y M.

(Se concluirá.)





CORRESPONDENCIA DE PARIS

PARIS 9 DE NOVIEMBRE DE 1877.



IMPORTANTÍSIMOS sucesos háñse realizado en Francia desde que escribí mi última carta. Al fin se han hecho las elecciones de la Cámara de Diputados primero, y despues la de las asambleas departamentales, con gran retraso fijadas por el Gabinete de 17 de Mayo, y ya sabeis el resultado de unas y otras. Brillante ha sido la victoria del partido republicano; y los medios de todas clases á que ha recurrido el Gobierno, la alianza de todos los partidos hostiles, y por último, la intervencion personal del mariscal Mac-Mahon y sus dos manifiestos á continuacion de sus viajes por toda la Francia, sólo han servido para hacer más significativo el fallo del país.

Dos dias há que la Cámara de Diputados y el Senado volvieron á reunirse, y la crisis provocada hace seis meses próximamente habrá de tener de un modo ú otro pronto término. No me toca prever cuál será el desenlace: sólo puedo deciros que la mayoría republicana, sostenida por la opinion, vuelve decidida á igualar su moderacion con su firmeza. Es general la opinion de que la resistencia con que sueñan todavía las personas que rodean al mariscal, se tendrá muy pronto por tan imposible como inútil, y que no pudiendo resignarse el amor propio del mariscal á la sumision, despues de los compromisos que ha contraido de no someterse, su dimision habrá de ser muy pronto para él mismo la solucion más aceptable, como es tambien la que de mejor grado acogerá el país.

Puede decirse que desde el 16 de Mayo sólo vive Francia para la política. Literatura, arte, negocios, todas las formas habituales de la actividad de una gran nacion, se han interrumpido de repente como

tocadas por una mágica varilla. A tal punto han llegado las cosas, que no es posible entrar en un salon ni asistir á una comida, sin que la conversacion recaiga en la política; y si á costa de un esfuerzo se consigue dejarla á una parte algunos instantes, vuelve prontamente por un movimiento natural. Las mujeres, que en tiempos normales curan poco de los asuntos públicos, son las primeras que hoy se lanzan á las luchas de los partidos, llevando á éstas su vivacidad, sus pasiones y su impaciencia. Importantísimo ha sido el papel por ellas desempeñado en los sucesos que acaban de ocurrir. He creído que era un deber mio indicaros esta señal de los tiempos. Nuestra vida parisiense se ha resentido, á causa de lo expuesto, de cierta monotonía, y sin embargo, no tengo valor para quejarme. Durante veinte años, lo que más nos ha perjudicado era la indiferencia política de las clases medias. Teníase por cosa corriente que, á excepcion de los gobernantes y hombres políticos, al público no le tocaba otra cosa que dejar hacer y desentenderse de los intereses públicos para pensar solamente en divertirse. Los rudos golpes de 1870 han dado fruto, y se ha comprendido que los intereses privados son solidarios de los de la patria. Todos los ciudadanos han tomado parte esta vez, por ó contra el 16 de Mayo, por ó contra la República. Ardientes han sido las polémicas, violentas y persistentes en verdad. En todas estas señales se reconoce la vida. No dudeis que cuando esta crisis haya pasado, volveremos á las múltiples curiosidades que honran á toda civilizacion: filosofía, arte, ciencia. Mientras ha durado y siga durando la crisis, ella preocupa exclusivamente los espíritus. La Francia está decidida á no abandonarse, tiene voluntad, y se ha jurado hacerla prevalecer á despecho de todas las resistencias.

Nunca han sido tan escasos los libros publicados como en estos últimos tiempos. Aquellos que entre nosotros recibían generalmente de diversos editores doce ó quince tomos al mes, no han recibido más de dos ó tres en Setiembre y Octubre, siendo de advertir que aun en número tan limitado, la mayor parte eran obras en prensa hacía largas semanas y que era preciso decidirse á publicar, fuera ó nó oportuno el momento.

A este número pertenecen las *Dernières pages* de George Sand, publicadas en la librería Calmann Levy; los dos tomos de *L'Orient*, de Theophile Gautier, publicados por la librería Charpentier, y los cuales constan de los artículos sobre Oriente diseminados por innumerables folletines de este tan fecundo como variado escritor. El único éxito algo considerable ha sido el de la *Historia de un crimen*, de Victor Hugo, que ha referido en ella el atentado del 2 de Diciembre. El éxito de esta obra se ha debido no sólo al nombre famoso y

talento esclarecido del autor, sino también á la oportunidad del libro. En momentos en que se agitaba el partido bonapartista y se colocaba al frente de los coligados contra la República, era bien en un republicano contar de qué modo se hizo dueño aquel partido de Francia la primera vez. A no ser así, no se leían libros y por consiguiente no se compraban, y por tanto los editores evitaban publicarlos prefiriendo guardarse el dinero ántes que arriesgarlo. Podría citaros una de las principales librerías de París que en cierto día de verano no recibió una sola carta por el correo, lo cual revela que ni un solo librero de París ó de provincias le pedía en aquella fecha un solo ejemplar de una obra cualquiera. Era aquella la *vez primera* desde que esa casa se fundó, de lo cual hace muy cerca de medio siglo, que un hecho semejante ocurría. Esto os dará también una idea del golpe que ha dado el 16 de Mayo al comercio francés.

Y sin embargo, quizás no se ha leído nunca tanto como en este agitadísimo período, sólo que en vez de libros, se han leído periódicos. De estos ha de hablaros pues, para que esteis al corriente, vuestro corresponsal literario. Desde el día en que la Cámara fué disuelta, y suspendidas por consecuencia las sesiones del Senado, sólo quedó en pié un poder que vigilara los actos del Gobierno é influyera en la opinión; este poder fué la prensa. Ella ha cumplido valientemente su deber y bien habreis advertido, al leer las noticias de Francia, que contra ella se han encarnizado, sobre todo, los rigores de la administración. Nunca, ni aún en tiempo del imperio, habíanse visto tantos procesos de periódicos, seguidos de tantas y tan severas condenaciones. Estos procesos no han sido, sin embargo, sino la menor de sus contrariedades, de las cuales ha sido la mayor la prohibición sistemática de vender periódicos republicanos en las estaciones de caminos de hierro y en las ciudades de provincia, y la cual fué dispuesta por todos los prefectos de MM. de Broglie y de Fourtou. A esta prohibición contestó el público con tan enérgico concurso á los periódicos que paralizó la mala voluntad administrativa. No pudiendo ya comprar los periódicos por números, los lectores se suscribieron. Debo llamar vuestra atención sobre las «Suscripciones de propaganda» pues éstas han sido también importantes señales de los tiempos.

Los diarios ofrecían todos los días con rebaja, y á menudo con pérdida, cierto número de ejemplares, que eran enviados por el correo, á electores de los campos, demasiado pobres para suscribirse ellos mismos; ciudadanos generosos mandaban por su parte dinero á los periódicos para pagar los gastos de correo y cubrir al ménos una parte de los desembolsos. Estos envíos han durado más de tres meses, y acaban de terminar. El éxito de este procedimiento ha sido tal, que

sólo en el partido republicano, los diversos diarios de Paris remitían diariamente más de 200.000 ejemplares, y han recibido, para secundarlos en su obra, más de un millon de francos. Añádase á esto la propaganda completamente análoga de los diarios de provincia, los folletos de todas clases que han invadido el país en todos sentidos, y podreis tener idea de la general excitacion y del apasionamiento de todos. A cada nueva indicacion de la prensa, acudían nuevas cantidades, y lo que se recibía era más de lo que se había pedido. Los amigos políticos excitaban á los periodistas, les daban gracias por todo lo que habían hecho ya, les exhortaban á continuar su obra y les prometían continuar incesantemente sosteniéndolos. He tenido á la vista gran número de estas cartas. Era este, os lo aseguro, grande y consolador espectáculo en medio de tantas pruebas.

El periodismo francés ha estado á la altura de su mision. Ha tenido valor para hablar alto, sin cuidar de los peligros que podía suscitarle su decision. No creo que estuvieran descontentos de sus sucesores, si hubieran podido verlos trabajar, los grandes periodistas de la Restauracion y del reinado de Luis Felipe. Esta coleccion de la prensa francesa, que comprende cinco meses, merece conservarse y ser estudiada por los historiadores del porvenir. Nuestros escritores no se han cansado de repetir todas las mañanas y todas las noches las mismas desconocidas verdades ni de refutar los mismos sofismas, y han mantenido el ardimiento de todos con su energía, firmeza y perseverancia. Se han hecho comprender por todos sus lectores y han dado ejemplos de disciplina, de sangre fría, de prudencia. Ni uno solo de los diarios republicanos ha comprometido al partido con una frase imprudente: ninguno ha olvidado que en estos momentos importaba asegurar el triunfo comun con el buen acuerdo y la armonía de todos.

Debo citar algunos nombres entre los más esclarecidos de este ejército, en que nadie ha dejado de cumplir su deber. Tres, no más, nombraré, por lo mismo que no son republicanos de la víspera sino republicanos de juicio, cuyo buen sentido y cuyo patriotismo les han llevado á defender la República y á combatir la reaccion, y á causa de que sus artículos han sido á veces, así en Paris como en provincias, verdaderos sucesos políticos.

El primero de estos hombres es M. John Lemoinne, redactor del *Journal des Debats*, y miembro de la Academia Francesa. Creo haberlos hablado de él dos años há, cuando su recepcion en la Academia. Se ha ocupado, por lo demas, con bastante frecuencia de cuestiones españolas, para no ser bien conocido entre vosotros. Este hombrecillo, delgado y seco, de cincuenta y cinco años próximamente,

es todo energía y pasión. Más de una vez se ha contradicho en el curso de su vida, y puede añadirse que las contradicciones no le estorban; pero siempre es sincero, y cuando piensa una cosa, ni el miedo ni el cálculo le pueden disuadir de decirla. Halla siempre para expresar sus ideas frases tan apropiadas y felices, que se quedan en la memoria del que las lee y no se olvidan. Su estilo es preciso, enérgico, sobrio y vigoroso. Tiene el *esprit* incisivo y mordaz que tanto gusta en París, y á veces cuando le domina la indignación, se eleva á la más alta elocuencia. Ha combatido el 16 de Mayo con la misma aspereza y el mismo denuedo con que combatió la *Commune* en 1871. Ha habido artículos suyos que ciertamente se habrían llevado á los tribunales, si M. de Broglie se hubiera atrevido á perseguir al *Journal des Debats* y á uno de sus colegas de la Academia.

El segundo de estos periodistas es M. Edmond About. Ya os dije el año pasado cómo M. About después de haber sido uno de nuestros más brillantes novelistas durante quince años, había pasado en 1872 á ocupar el puesto de redactor en jefe de un diario republicano que acababa de fundarse, *Le XIX Siècle*, que en poco tiempo ha llegado á ser uno de los más importantes órganos de la prensa parisiense, y que es sin duda el que más lee la clase media liberal é inteligente, á quien agrada por su decisión, por su resuelta guerra á todos los abusos, sobre todo á los que en particular detesta Francia, las pretensiones teocráticas, y por el constante buen humor que le anima y el esmero literario con que está escrito. El redactor en jefe de este diario brilla entre todos sus colaboradores por su vivacidad, lo claro de su inteligencia, sus inesperadas *saillies*, las frases que encuentra al correr de la pluma y que al día siguiente van de boca en boca. También él puede decir que hace cuatro meses ha hecho al Gabinete y al Gobierno heridas bien dolorosas, y que le ha cabido no poca parte de influencia en las elecciones de 14 de Octubre.

M. Emile de Girardin, redactor en jefe de *La France*, no puede compararse como escritor ni con M. John Lemoine, ni con M. Edmond About. Escribe sin curar gran cosa de la forma, y como decimos nosotros, *à la diable*, pero en cambio es sin duda el más maravilloso periodista que ha producido este siglo de periódicos. Nadie sabe como él dar vueltas á una idea, á una situación, examinarla bajo todas sus fases, contestar á todos sus adversarios á la vez, seguir el movimiento de la opinión pública y al mismo tiempo excitarla, hacer de mil modos un mismo artículo y repetirse sin cansar nunca al lector. No tiene igual para llevar adelante *une campagne*, según aquí acostumbremos decir. Há más de cuarenta años que está incesantemente en la brecha, pues tiene setenta y dos cumplidos. En *La*

Presse, durante los últimos años del reinado de Luis Felipe; en *La Liberté* bajo el segundo imperio, en *La France* cuando la tercera república, es el más rudo combatiente con que puede habérselas un partido ó un gobierno. Se levanta todas las mañanas á las cinco, está dotado de inagotable fecundidad, multiplica unos sobre otros sus artículos y sueltos, añade la polémica á la doctrina y es un lógico de sorprendente precision; llena él sólo todos los días una página de su periódico, y á las veces más, y tiene el talento no comun de disponer á un tiempo de todas sus armas para el combate. Cuarenta años hace que sus secretarios le toman apuntes de todo lo que dice la prensa sobre cada cuestion, de todo lo que hacen y dicen los personajes políticos. Todas estas notas son luégo colocadas y clasificadas metódicamente en respectivos cartones. Por manera que ora quiera defender ó atacar, sólo necesita hacer una señal para tener luégo á su disposicion todos los recursos que necesita. Nunca ha estado más brillante, más jóven, más osado ni más resuelto, que en estos últimos meses.

Asombra á la juventud de nuestro tiempo la vigorosa naturaleza de los hombres pertenecientes á la gloriosa generacion de 1830. Llegados á la edad que generalmente es de descanso, los que sobreviven á esa generacion se muestran los más intrépidos, los más infatigables. En algunas semanas *La France*, que ántes del 16 de Mayo tiraba diez mil ejemplares, se ha elevado á la considerable suma de cincuenta mil y luego de setenta mil. No se olvide que la administracion ha opuesto á la propaganda de los periódicos republicanos todos los obstáculos que ha podido, y júzguese por este solo ejemplo lo que ha sido la ebullicion de los espíritus en los tiempos que acaban de transcurrir.

Quiero acabar dándoos algunas noticias de los teatros. Las novedades del invierno se hacen aún esperar y tambien influye algo en esto la política. Los *Bufos* y el de la *Renaissance* han puesto en escena dos operetas, la *Petite Muette* y la *Tsigane*, la una de M. Serrette y la otra del célebre director de orquesta vienés Johann Strauss, las cuales no tenían más ni ménos valor que el ordinario de las operetas. A uno y otro teatro se va sobre todo por madame Theo y madame Zulma Bonffar. La Opera sigue representando con éxito *Le roi de Lahore*, con la cual obra alternan las del repertorio. Prométenos este teatro para de aquí á pocos meses el *Poliuto* de Charles Gounod, y no me sorprendería que quisiera guardar para la exposicion universal una curiosidad tan productiva. La Opera Cómica va á continuar las representaciones del *Cinq Mars* del mismo Gounod. Entre tanto nos ha ofrecido dos actos de M. Poise *Surprise d'amour*,

obra hecha sobre un tema de Marivaux arreglado por M. Monselet. El libreto está un tanto escaso de movimiento dramático, pero la música es delicada y encantadora. El teatro lírico sigue explotando con Capoul y el excelente barítono Bouhy, émulo de Faure, el grande éxito de *Paul et Virginie*. El Ambigu ha vuelto á poner en escena, con un éxito que asombra algo en nuestra época, el sombrío melodrama *La Tour de Nesle*, y la Porte Saint-Martin *El Judío Errante*. El Gimnasio ha representado sucesivamente algunas piezas de importancia y vuelve á *Bibi*, siempre del público favorecida. Como veis, hemos tenido hartas representaciones nuevas de obras antiguas. Preciso es añadir la de la comedia de magia *Rothomago* en el Chatelêt, la cual comedia es muy divertida y en la cual pueden verse decoraciones y trajes deslumbradores; la de *Mauprat* en el Odeon, mientras se representa el *Bálsamo* de Dumas padre, arreglado por Dumas hijo; la del *Marqués de Villemer* y *L'Etrangère* en el Teatro Francés, mientras se pone en escena otra antigua producción, el *Hernani*, de Víctor Hugo. A decir verdad, bien puede uno contentarse con las representaciones de una obra antigua como ésta. Mlle. Sarah Bernhardt y Monnet Sully son los que representarán esta vez los papeles de doña Sol y Hernani respectivamente. Seguros podemos estar desde ahora que Sarah Bernhardt representará magníficamente un papel tan á propósito para sus facultades. Ah! ¡Cuán bellos versos estos de Víctor Hugo y con cuánto gusto los oirán aquellos que há tantos años no los oyen! Cuando el éxito de *Hernani* esté en disminución, la Comedia francesa pondrá en escena una gran obra de M. Emile Augier que trata de la cuestión de los hijos naturales. Dícese que en esta obra hay bellísimas escenas y que podría representarse desde luego; pero, paso en primer lugar al maestro!

He dejado para lo último la *Cigale*, de MM. Meilhac y Halevy, puesta en escena há un mes, ó cosa así, en Variedades. Ha obtenido esta obra un éxito que merece contarse entre los mayores y más merecidos de estos autores, que, á pesar de su juventud, cuentan tantos aplausos. El asunto de la obra no es nuevo, y no suministra materia para tres largos actos; pero estos autores saben rejuvenecer y animar todo cuanto tocan. Ellos saben atraer el ánimo del público, independientemente del valor del asunto, por medio de los episodios, de las observaciones morales, de los imprevistos incidentes y del ingenio que en los diálogos resplandece. No sé si todo esto gustará en una traducción; no sé si, aún en provincias, esto sería bastante para interesar al público; lo que puedo decir es que á nosotros los parisienses nos hace llorar de risa. ¡Está pintada con tanta maestría la vida parisiense, y reproducido sin mala intención, pero con tanto

acierto, lo que diariamente tenemos á la vista! Tiene esta obra un tercer acto, consagrado casi por completo á la sátira de una nueva escuela de pintura que se llama *Los intransigentes*, y es parte de la obra que se distingue por relevantes cualidades cómicas.

Bien es verdad que la *Cigale* se representa maravillosamente. Entre todas las artistas que han querido recoger la herencia de la ilustre Dejaset, Mlle. Celina Chaumont es sin duda la principal heredera, cuando no la universal. Esta actriz es de primer orden, aunque cultiva un género modesto. No creo posible decir mejor que ella ni con más talento, tener más perspicacia y malicia, más arte para desempeñar un papel, ni en la ocasión oportuna más sensibilidad. Los espectadores sólo tienen ojos para ella desde que aparece en escena, y todos penden de sus labios desde que abre la boca. Dan ganas de decirla: «Más, más y siempre.» Es algo amanerada; acentúa acaso demasiado lo que dice; es de poca estatura; no es hermosa, y su voz es algo nasal. No se sabe á qué atribuir el encanto que ejerce; pero, ya lo he dicho, encanta, es una maga que hechiza al público; y cuanto más adelanta y pierde esa juventud, que ha sido llamada la *belleza del diablo*, hechiza más y mejor. ¡Ojalá nos hechice largo tiempo!

CHARLES BIGOT.





REVISTA CRÍTICA



Inauguró el Ateneo sus trabajos, leyendo el discurso de apertura su digno presidente, D. José Moreno Nieto. Numerosa y selecta concurrencia acudió al acto, ávida de escuchar la elocuente palabra de tan notable orador, y segura de asistir á un verdadero acontecimiento científico, toda vez que el discurso del Sr. Moreno Nieto versaba sobre uno de los problemas más graves y complicados de nuestros tiempos: el problema religioso. Por desgracia, el público vió defraudadas sus esperanzas, y el Sr. Moreno Nieto no consiguió el apetecido triunfo. Ni era fácil que lo consiguiera con discurso tan endeble como el que en mal hora ha compuesto este año.

Asegúrase que lo ha escrito con notable precipitación. Si es cierto, algo le disculpa esta circunstancia; pero así y todo, el Sr. Moreno Nieto, que sabe improvisar brillantes discursos, pudo hacer algo mejor de lo que ha hecho. Ya que su trabajo no fuera profundo, pudo no ser vulgar, y de no competir con los valiosos escritos que sobre la cuestión religiosa lanzan diariamente á la publicidad las prensas europeas, debió al ménos no confundirse con los artículos periodísticos y los folletos de propaganda que dan á la estampa los escritores católicos de tercera fila. El Sr. Moreno Nieto estaba obligado á hacer algo más que una nueva edición de las declamaciones de Augusto Nicolás y las vulgaridades de monseñor Segur.

Es tan grave, tan árduo, tan transcendental, complejo y profundo el problema religioso (cualquiera que sea el punto de vista bajo el cual se le considere), que es fuerza tratarlo con una elevación, una medida, un exquisito tacto, una erudición y una ciencia tales, que todo esfuerzo es poco para hacer en tal materia algo, no ya notable, pero regular siquiera. Penden de la resolución de ese problema los más caros intereses; contribuyen á formarlos numerosos y heterogéneos factores; relaciónase con cuestiones de todo género y con todo

linaje de ciencias; encierra, no sólo un problema religioso, sino problemas morales, sociales, políticos, históricos, y aún fisiológicos, étnicos y geográficos, sin contar con los que á la ciencia, á la filosofía y al arte se refieren; suponen su planteamiento y resolución multitud de variados y profundos conocimientos, y exigen imperiosamente elevación y rectitud de miras, ánimo desapasionado y sereno, perspicaz entendimiento, sensibilidad no escasa, ciencia y erudición copiosísimas, sentido profundo de la vida y de la historia, y conocimiento notable de la naturaleza humana y del espíritu de los actuales tiempos. Y siendo así, ¿cómo resolverlo de una plumada, con cuatro rasgos de ingenio y de imaginación, y un puñado de manoseadas y cien veces refutadas razones, en el breve espacio de algunas páginas, escritas con la inspiración irreflexiva del poeta, más que con la razón serena del filósofo?

Nuestros lectores comprenderán las poderosas razones que en materias tales nos obligan á encerrarnos en prudente reserva, y nos ciñen á criticar el trabajo del Sr. Moreno Nieto, sin tocar al fondo de su doctrina, ni entrar en el minucioso análisis de sus detalles. Nuestra crítica habrá de ser incompleta, y al parecer poco fundada, por tanto; pero la inteligencia del lector llenará las lagunas que en ella dejaremos.

Consta de dos partes el discurso del Sr. Moreno Nieto. En la primera se plantea el problema y se enumeran sus factores; en la segunda se aspira á resolverlo. No escatimaremos á aquélla los elogios. Aunque trazado algo á la ligera, el cuadro en que se presenta el actual estado del pensamiento religioso y se exponen los antecedentes que lo motivaron, es exacto en sus líneas generales, y está hecho con brillantez y maestría. La filiación protestante del movimiento religioso y filosófico moderno está claramente mostrada, como asimismo la influencia que en éste tienen el desenvolvimiento de las ciencias naturales y el renacimiento clásico del siglo xvi. Manifiesto aparece el hecho de que la ciencia, la filosofía, el arte y la vida entera caminan desde entónces fuera de las vías cristianas, por obra de implacable, lógica y necesaria ley histórica, y no ménos resaltan la justicia, la razón y el perfecto derecho con que la Iglesia católica opone resistencia invencible á ese progreso, á esa civilización y á ese liberalismo modernos, que son la negación abierta de su ideal, y aún de su existencia. Notables son también las páginas en que el Sr. Moreno Nieto prueba cumplidamente que el protestantismo se halla en plena disolución; que el cristianismo liberal, confundido con el naturalismo, no puede satisfacer las necesidades de la vida religiosa, y que tampoco las satisfacen las concepciones teosóficas de la metafísica alemana, faltas todas de las condiciones indispensables para constituir una verdadera religión.

La parte crítica y negativa del trabajo, aunque hecha á la ligera, es buena; pero faltaba, para que fuese completa, haber estudiado la

vida interior del catolicismo, el estado moral de la sociedad presente, los conflictos entre la Iglesia y el Estado, los antagonismos entre la religion y la ciencia, las direcciones heterodoxas del arte y otros muchos factores del problema, apénas mencionados por el Sr. Moreno Nieto. Basta, sin embargo, con los datos que aduce para poner de relieve la extension y gravedad de la crisis religiosa contemporánea.

La segunda parte del discurso encierra la solucion del problema. Esperábamos cuál sería, pero nunca creimos que en tan débiles y desacreditados argumentos la fundara el Sr. Moreno Nieto. La causa que el ilustre orador defiende es demasiado grande para defenderla con armas tan pobres. En la apologética católica hay todavía recursos más poderosos que los empleados por el Sr. Moreno Nieto. Al oír de sus labios que la solucion del problema consistía en una amplia y completa restauracion del ideal católico, esperamos que para sustentar semejante tésis se remontara á las alturas de la teología y de la metafísica, reuniera todos los argumentos que pudiera haber á mano para oponerlos á la crítica racionalista, aceptara el combate en todos los terrenos, y reuniendo en vasta y magnífica síntesis cuantas armas podian depararle la razon y la fe, la filosofía y la historia, la moral y el arte, la idea, el sentimiento y la imaginacion, cayera con todo el peso de su fascinadora elocuencia sobre las huestes anticristianas y, vencedor ó vencido, mantuviera enhiesta y gloriosa la bandera del catolicismo. Todo eso y más se necesitaba en estos tiempos en que un apologista cristiano ha de reunir la ciencia de San Agustin, la penetrante lógica de Santo Tomás, la elocuencia sublime de Bossuet, el apasionado sentimiento de Fenelon y la energía de Tertuliano, para no quedar por bajo de sus adversarios y para oponer séria resistencia á la temible invasion de enemigos cada vez más numerosos, gigantes y esforzados.

Léjos de hacer esto, el Sr. Moreno Nieto desarrolló el más deplorable sistema de defensa que puede imaginarse. Falto, no sólo de razones, sino de elocuencia, limitóse á algunos arranques de sensibilidad é imaginacion un tanto declamatorios; entretúvose en pintar el pavoroso cuadro de la sociedad privada de fe, y entregada á petroleros é internacionalistas, vulgar argumento y gastado recurso, más propio para conmover á los bolsistas que para convencer á los pensadores; y por último, defendió algunos dogmas del cristianismo con razonamientos que desdeñaría Bossuet y apadrinaría gustoso Monseñor Segur. Ni un pensamiento elevado, ni una concepcion superior, ni un argumento nuevo, ni una razon sólida, ni siquiera un rasgo poético verdaderamente bello, supo aducir el Sr. Moreno Nieto en esta deplorable parte de su discurso, terminada bruscamente por cierto, sin duda porque su preclaro autor acabó por avergonzarse de haber dado la vida á hijo tan endeble y enfermizo.

Y lo más grave de todo es, que el Sr. Moreno Nieto, como de costumbre, no acertó á resolver la enorme contradiccion que hay en el

fondo de su discurso. El Sr. Moreno Nieto no acaba de perder la afición que tiene á todo lo moderno y de convencerse de que bajo el punto de vista católico, en todo lo que la humanidad ha hecho desde el siglo xvi acá no hay otra cosa que error y pecado. El señor Moreno Nieto ve con simpatía el movimiento filosófico, científico, artístico, político y social de la época moderna, sin tener en cuenta que todo ello, como hecho fuera y en contra de las vías católicas, es obra de perdición y de escándalo; y no vacila en considerarlo como movimiento necesario, lógico y fatal del espíritu humano, sin advertir que no puede ser tal para el verdadero católico lo que contra su Dios y su Iglesia se hace. El Sr. Moreno Nieto, apartado de la única filosofía ortodoxa que hoy patrocina la Iglesia, enamorado de una civilización que la Iglesia condena, apegado á un liberalismo que la Iglesia reprueba, no comprende que ha pasado el tiempo de los términos medios y de las posiciones indeterminadas; que está ya lanzada la mortal sentencia contra el liberalismo católico, y que es hora ya de elegir, de una vez para siempre, entre Dios y Satán. Mientras no comprenda eso, la contradicción se hallará en el fondo de todos sus trabajos y su posición será de todo punto insostenible. Partido está el campo, armadas las huestes y enhiestas las banderas. Ya no es hora de vacilaciones, ni de dudas, ni de situaciones equívocas. Para ser católico hay que serlo de veras; y el que así lo es, no puede suscribir á las doctrinas del Sr. Moreno Nieto. Servir á Dios y á Satanás es imposible; y Satanás, sépalo el Sr. Moreno Nieto, es esa civilización moderna, esa ciencia, esa filosofía, ese liberalismo, ese movimiento necesario de los tiempos que tanto le entusiasma, y del cual está separada por un abismo, con razón completa y perfecto derecho, esa Iglesia cuya causa defiende con tan flacos argumentos el Sr. Moreno Nieto, á quien deseamos nuevos triunfos que oscurezcan la terrible caída que se llama discurso de inauguración del Ateneo de Madrid.

*
* *

Numerosas publicaciones tenemos á la vista, pero ninguna verdaderamente notable podemos señalar entre ellas. Enumerémoslas rápidamente.

Una de ellas es la traducción de la *Historia contemporánea*, de Weber, cuyo primer tomo acaba de darse á la estampa. Esta obra, que abraza desde 1830 hasta 1872, es continuación y ampliación á la vez de la *Historia universal* del mismo autor, muy conocida entre nosotros, gracias á la traducción que de ella hizo el Sr. Sanz del Río. Weber es un estimable historiador de segundo orden, algo seco y descarnado en la narración, no muy dotado de espíritu filosófico, y que se distingue principalmente en la parte de su obra destinada á historia literaria. Su *Historia* es un buen compendio, demasiado conciso, pero que puede estudiarse con algun provecho. La que hoy

da á la estampa no deja de tener mérito, pero no compite con los insignes monumentos que debemos á otros grandes historiadores modernos.

El Sr. García Moreno, traductor de esta obra, la ha enriquecido con varias notas, comentarios y apéndices muy estimables por lo general. De la traduccion nada decimos, porque hay en ella la grave falta de no estar hecha de la lengua en que se escribió el original. Costumbre fatal y arraigada entre nosotros, por desgracia, es esta de traducir las traducciones que hacen nuestros vecinos los franceses, en vez de acudir á las lenguas originales. Y todavía hay que dar las gracias al Sr. García Moreno porque, ya que lo ha hecho así, ha cuidado de traducir el francés con esmero y ha anotado con talento su traduccion.

De Madrid á Madrid dando la vuelta al mundo se titula una relacion de viajes al extremo Oriente y á la América del Norte, debida á la pluma del Sr. Dupuy de Lome. Hecha al estilo de los viajeros franceses, esto es, algo á la ligera, con gracia y desenfado, pero con escasez de datos, noticias y observaciones de carácter científico y verdadera utilidad, se lee con gusto y entretiene agradablemente. Las consideraciones políticas en que abunda no son acertadas, á nuestro juicio. La parte mejor del libro es la curiosa descripcion de las instituciones, creencias y costumbres de los Mormones, que tiene mucho interes y está hecha con notable discrecion.

La *Biblioteca salmantina* ha publicado una buena traduccion de *La psicología inglesa contemporánea*, de Ribot, hecha por el catedrático de aquella Universidad, D. Mariano Arés, y adicionada con un juicio crítico de la obra. El libro de Ribot es utilísimo para conocer la escuela psicológica inglesa, que tanta importancia tiene y tan bienhechora influencia ha de ejercer en la filosofía contemporánea. El recto sentido y la prudente circunspeccion de esta escuela, que la apartan de las exageraciones del positivismo naturalista, su excelente método, su espíritu observador y analítico, la conciencia con que lleva á cabo todos sus trabajos, le aseguran papel importantísimo en el movimiento filosófico que hoy se produce en la Europa culta. La escuela inglesa está llamada, en nuestra opinion, á poner coto á las exageraciones intemperantes de los franceses y al espíritu aventurero é idealista de los alemanes, reuniendo la ciencia de éstos al elegante estilo de aquellos, juntando á estas cualidades el admirable sentido práctico de la raza sajona y dando su verdadera fórmula á la direccion positivista, cuya futura metafísica acaso preparan Spencer y Lewes. Ella despojará al positivismo del espíritu dogmático, idealista é intransigente que comienza á apoderarse de el; lo encerrará en sus verdaderos límites, evitará posibles colisiones con sentimientos muy arraigados en la conciencia humana y dará verdadero carácter positivo á la filosofía, mejor que los discípulos de Comte y los sectarios de Hæckel. Del neo-kantismo aleman y del psicologismo inglés, mezclados acaso

con algunos elementos hegelianos y con el importante elemento darwinista, saldrá probablemente la filosofía del porvenir.

El Sr. Arés ha criticado la obra de Ribot con notable discrecion y mesura. En su trabajo, como en los de algunos otros mantenedores de la escuela de Krause, fácilmente se nota la favorable modificacion que ésta sufre en los momentos actuales. Suavízanse ya sus antiguas asperezas y muéstrase en ella marcada simpatía hácia las nuevas direcciones del pensamiento.

Felicitémonos por ello y hagamos votos porque éntre al cabo en el buen camino esa escuela que, á pesar de sus graves errores, siempre tendrá el mérito de haber iniciado en España el movimiento filosófico.

Ensayos políticos se titula una refutacion del libro del Sr. Pí y Margall, *Las nacionalidades*, que acaba de publicar el Sr. D. Ramon Cepeda. Es un trabajo muy notable en que se pulverizan con poderosos argumentos las doctrinas del Sr. Pí y se exponen con gran acierto los buenos principios de la democracia. El autor pertenece á aquel grupo que con tanta perseverancia como mala fortuna sostuvo en la época revolucionaria los principios de la democracia unitaria contra la federal.

Constante en sus nobles propósitos, acomete hoy de nuevo al federalismo dándole golpes tan rudos y contundentes, que difícilmente podrá curarse de ellos. Las doctrinas que á tales tendencias opone, no pueden ser más provechosas y constituyen un verdadero programa de la democracia conservadora. Parécenos; sin embargo, que el Sr. Cepeda abriga todavía ciertas exageradas preocupaciones respecto á formas de gobierno, que le impiden apreciar con justicia el acto llevado á cabo por los demócratas que aceptaron la monarquía en 1868, dando con ello más pruebas de sentido político que los que siguieron opuesta conducta. No merecían, por cierto, aquellos patricios las duras calificaciones que les aplica el Sr. Cepeda. Si el periódico disfrutara de tanta libertad como el libro, fácil nos sería probar nuestro aserto y demostrar al Sr. Cepeda que no es el federalismo el único responsable de los errores y de la ruina de la revolucion; fácil nos sería mostrar tambien que si la democracia ha de ser poder algun dia, sólo podrá arraigarse á condicion de ser más conservadora todavía que lo que quiere el Sr. Cepeda. Pero como de nada de esto se puede hablar, fuerza es que pasemos á otro asunto.

La bella literatura no ha producido nada notable en esta quincena. Debemos mencionar, sin embargo, la nueva edicion, aumentada, de las obras del malogrado Becquer; la elegante traduccion de *El Monje del Cister*, admirable novela de Herculano, que ha vertido á nuestra lengua el Sr. Rodriguez Bermejo, ilustrándola con eruditas notas; y algunas producciones originales, de que daremos sumaria noticia.

Una de ellas es un tomo de artículos festivos y humorísticos, y cuentos de poca extension, titulado *Flaquezas humanas*, y debido á

la fecunda pluma del Sr. Blasco. Libro sin pretensiones, que no deja de ser entretenido, *Flaquezas humanas* puede leerse con agrado.

Son las otras dos novelas de la fecunda escritora Angela Grassi, tituladas *Marina* y *El primer año de Matrimonio*. La primera es una narración histórico-novelesca, fundada en la conocida historia del primer falso Demetrio que sucedió al czar Boris en el trono de Rusia. La señora Grassi da por sentado que aquel impostor era el verdadero Demetrio; y sobre esta base forja una acción llena de aventuras y no escasa de interés, que valdría más si no abundara tanto en digresiones, y su estilo fuera más natural, sencillo y correcto. El otro libro de la señora Grassi es una especie de novela en forma de cartas, en la que se desenvuelve una acción muy sencilla, con el objeto de inculcar en las casadas el amor al orden, á la economía y al gobierno de la casa. Débil bajo el punto de vista literario, esta obra merece recomendarse, sin embargo, por la sana moral y el buen sentido que en ella resplandecen, por las saludables máximas y reglas de conducta en que abunda, y por la prueba de buen gusto y de talento que da la autora al condenar la famosa emancipación de la mujer, burlarse de las mujeres-hombres y afirmar, con loable franqueza, que la mujer se halla bien en su actual condición, que á elle debe la soberanía que en el hombre ejerce, así como sus méritos y gracias, y que es necia y ridícula utopía separarla de los fines á que la destina la naturaleza. Siquiera por esta prueba de buen juicio, merece la señora Grassi que se perdonen las faltas de su libro, y se recomiende su provechosa lectura á las madres de familia, que obrarán cuerda-mente si lo ponen en manos de sus hijas.

*
* *

Aunque está fuera de nuestra competencia el arte lírico dramático, fuerza es que demos cuenta de la nueva producción de D. José Zorrilla, representada, con profunda pena de los amantes de las letras, en el teatro de la Zarzuela. No entramos en el exámen de ese desdichado *D. Juan Tenorio* que, disfrazado de tenor, ha penetrado con paso inseguro en el coliseo de la calle de Jovellanos, para ir desde allí, no al cielo, como el poeta quiere, sino al profundo infierno del olvido. El respeto y la amistad que nos merece el Sr. Zorrilla, y más aún, lo que exige de nosotros su gloriosa historia, nos impide ocuparnos de esa profanación inconcebible. Limitémonos á deplorarla en silencio, y á pedir al Dios de los poetas que impida la tercera caída de tan preclaro ingenio. Dos etapas lleva recorridas en el camino de la decadencia. Llamóse *Pilatos* la una, *D. Juan Tenorio* (zarzuela) la otra. Si ha de dar á sus amigos y admiradores el disgusto de ver la tercera, más le valdrá callar á tiempo; cosa más difícil de lo que parece, pero que evitaría muchos fracasos, si supieran hacerla, á muchos ilustres ingenios.

Nos ocuparemos ligeramente de las novedades ofrecidas al público por el teatro de la Comedia. Son tres: *Haz bien...* de D. Mi-

guel Echegaray, *El Fénix de los maridos*, de autor desconocido, y *La criolla*, de D. Antonio García Gutierrez. Prescindamos de *El Fénix de los maridos*, muerta al nacer, á impulsos de estrepitosa silba, y ocupémonos de las dos restantes.

Haz bien... es un pecado del Sr. Echegaray, para el cual no hay disculpa posible. Figúrese el lector un *clown* del Circo de Price, que despues de una escena cómica, en que agotara todo su repertorio de cabriolas, muecas y bofetadas, se echase á llorar amargamente y predicara un sermon moral á los espectadores, y se formará una idea de lo que es la comedia del Sr. Echegaray. Tres actos de situaciones bufas, confiadas á un conjunto de personajes caricaturescos, tontos de capirote ó locos de remate, y presentados en escena con el objeto de demostrar una tésis moral; hé aquí la síntesis de *Haz bien...* Que el bien debe realizarse por amor al bien mismo, y nó por móviles interesados, tal es el pensamiento de la obra. A cualquiera se le ocurre que esto se demuestra mediante un drama, ó una discreta comedia de caracteres delicada y culta. Pues al Sr. Echegaray se le ha ocurrido demostrarlo con una pieza bufa. A este paso, dentro de poco se expondrá el imperativo categórico de Kant en los Bufos Arderíus, y se desarrollarán los principios del estoicismo por medio de una funcion de monos sabios. ¿Qué le parece á nuestro buen amigo el Sr. Alarcon de esta aplicacion práctica de su teoría acerca de las relaciones que necesariamente deben existir entre la moral y el arte?

Que la forma vale tanto ó más que la idea en las obras de arte, lo muestra cumplidamente el éxito de *La Criolla*. Dad ese argumento á ingenio ménos delicado que el del Sr. García Gutierrez, y la obra será imposible á todas luces. Déjense á un lado el poético tipo de la criolla, el bellissimo diálogo y la afilegranada versificacion de la comedia, y la última produccion del Sr. García Gutierrez resultará ménos que mediana. Pero el verdadero poeta sabe cubrir con manto de flores el más descarnado esqueleto, y el público aplaude con sincero y legítimo entusiasmo lo que no puede resistir al severo análisis de la crítica.

La criolla que el Sr. García Gutierrez ha presentado en escena es una concepcion bellissima, llena de idealidad y poesia, obra maestra de una imaginacion rica y lozana, y de un verdadero corazon de poeta. Aquella mujer deliciosa, mezcla admirable de ingenuidad y perspicacia, de inocencia y discrecion, de pasion y de abandono, es una creacion primorosa, digna del gran poeta que la ha dado vida. ¡Lástima grande que esa mujer divina se enamore de un títere despreciable, que no sabe amar ni sentir, ni tiene de hombre más que la figura, y que entregado á una aventurera, no comprende que ama á la criolla hasta que se queda sin querida y sin dinero, y sus lascivos ojos (que nó su corazon) se fijan en las seductoras formas y voluptuoso abandono de su hermosa prima! No podemos perdonarle al Sr. García Gutierrez que case á mujer semejante con un imbécil de

esa calaña. Verdad es que las mujeres suelen hacer elecciones tan acertadas como esa; pero ¿á qué manchar la figura de la criolla haciéndola cometer tan garrafal tontería? Fuera de la criolla (que más tiene de *yankee* que de cubana), nada hallamos en la concepcion del Sr. García Gutierrez que merezca elogio, á no ser los bien pintados personajes que con tanta gracia representan la señora Valverde y el Sr. Mario. El banquero y su mujer son figuras vulgares y repugnantes, como tambien los amigos del primo de la criolla. El negrito sentimental y semi-filósofo es falso y de mal gusto. La trama no es verosímil, ni está llevada con acierto. La exposicion de la accion es oscura; los incidentes de la cena del acto primero inverosímiles y algo repulsivos; la estafa que forma la base del enredo es un *timo* vulgar que sólo puede engañar á personas desprovistas por completo de sentido comun y de experiencia; el consentimiento dado por la criolla para que se arriesgue su fortuna en un negocio que conceptúa perdido, es inexplicable; por último, el desenlace es precipitado y absurdo. *La Criolla* es un cuadro lleno de sombras, de malísima composicion y desdibujado en su mayor parte; pero pintado con colorido brillantísimo, y en cuyo centro se ostenta una figura admirable que oscurece todos los demas defectos. El público no ve más que la figura, y por eso aplaude; la crítica tambien la ve, y por eso aplaude tambien; pero con reservas, porque ve lo demas.

La ejecucion de esta obra ha deparado ruidoso y merecido triunfo á la señora Alvarez Tubau, que con ella se ha conquistado un primer puesto entre nuestras buenas actrices cómicas. Sus compañeros la secundaron admirablemente, distinguiéndose, segun costumbre, la señora Valverde y el Sr. Mario. El Sr. Zamacois sacó todo el partido posible de su papel.

Terminaremos esta Revista, dando ligeras noticias de *El Frontero de Baeza*, drama de los Sres. Retes y Echevarría, estrenado en el teatro Español y muerto á los pocos dias de nacer. Deplorable error de tan discretos poetas ha sido el tal drama. Carece por completo de todas las condiciones que una produccion dramática exige, exceptuando el diálogo y la versificacion que son excelentes. Accion, caracteres, situaciones, recursos, efectos, todo es falso y todo vulgar y manoseado en *El Frontero de Baeza*; en cambio no falta en él ninguno de los condimentos con que sazónaba sus producciones el romanticismo del año treinta y con que hoy sazónan las suyas los poetas que aún no peinan barbas. Pudiera decirse que *El Frontero* es una niñería de sus distinguidos autores.

En la ejecucion han demostrado: los Sres. Vico y Fernandez su talento, la Sra. Diez la imperiosa necesidad en que se halla de no hacer papeles que ya no la corresponden, el Sr. Zamora sus escasas condiciones para obras de algun empeño, y los demas actores sus buenos deseos y sus pocas fuerzas.

M. DE LA REVILLA.



CRÓNICA MUSICAL

TEATRO DE LA ÓPERA.—LA CRÍISIS ACTUAL.—BENEFICIO DE LA SEÑORITA SANZ.—PRIMERA REPRESENTACION DE LA SONÁMBULA.

Hace muchos años que el Teatro Real no ha atravesado un período tan crítico y excepcional como el que estamos presenciando en los actuales momentos. Sin norte fijo que le conduzca al término de su ideal, y vacilante en el rumbo que debe seguir, la empresa se halla hoy en uno de esos conflictos que no sabemos si acertará á resolver, sobre todo, si no trata de variar la marcha, nada atinada, por cierto, que desde el principio de temporada ha emprendido, y á todo trance no elige un camino diferente al que, parece, tiende con pertinaz ceguedad y obstinacion. Creíamos nosotros, que un teatro de la elevada categoría del de la Opera, tan respetable y de tanta importancia dentro y fuera de nuestra capital, imponía deberes y compromisos tan solemnes, y de tal responsabilidad, que era imposible de todo punto eludir á cualquier empresa, ni alegar por ningun concepto causa alguna para desatenderlos, con perjuicio notorio de los intereses del arte, siempre respetables, y de las legítimas exigencias del público, en todo caso dignas de consideracion, pero vemos con verdadero dolor que nos hemos equivocado. Hoy, sensible es confesarlo, el Teatro Real de Madrid, el primer coliseo de España, de augusta prosapia, verdadero templo del arte donde han resonado los ecos maravillosos de las primeras ilustraciones musicales del canto, donde se han oido todas las eminencias artísticas, solicitadas con envidia por todas las empresas teatrales del mundo; el teatro en cuya escena hicieron las delicias del público diletanti artistas como la Penco y la Lagrange, la Patti y la Ortolani, la Sass y la Pozzoni, Mario, Selva, Bettini, Fraschini, Bonnhe, Vialetti, y tantas otras glorias del arte, increíble parece, se encuentra en estos momentos reducido á la categoría de segundo orden, como el de una capital de provincia, y en el estado más lamentable por falta de direccion acertada, y merced á desaciertos que no se conciben en una empresa, cada dia más considerada del público madrileño. Un mes, apénas, hace que abrió sus puertas este elegante coliseo; van puestas en escena seis óperas; excepto la *Favorita*, que pudo salvarse de un mal éxito, las restantes han sido un verdadero escándalo indigno del primero de nuestros teatros líricos. A estas horas, casi todos los artistas contratados han hecho fiasco en su debut; el personal empieza á fraccionarse hasta el punto de haber tenido necesidad de suspenderse las representaciones, por no disponer la empresa de elementos suficientes para continuar la obra comenzada; no existe un cuarteto que merezca el nombre de *primissimo* ni aun de *primo cartello*, como es de rigor que le haya; falta una tiple dramática, de todo punto necesaria para las obras del gran repertorio, sin la cual no es posible salir de un número muy limitado de óperas, y es así mismo necesario un tenor de fuerza que pueda alternar con Gayarre, y compartir con él el no pequeño trabajo de las diferentes representaciones que se habrán de dar en el curso de la temporada; si á todo esto se añade la falta de acierto en la eleccion de obras, y lo mismo en la distribucion de partes, los descuidos de la direccion artística y los repetidos desaciertos de la empresa, en una palabra, que venimos notando desde el primer dia, sin que se trasluzca deseo de salir de un

camino tan peligroso, ó tomar otra resolución, para evitar, ó al ménos contener una catástrofe de funestas consecuencias, fácilmente comprenderán nuestros lectores los momentos por que hoy está atravesando el teatro de la Opera, y la situación en que hoy está colocado despues de tantas promesas como nos hacíamos, y de tan bello porvenir como le auguramos. Llegado á este punto, ignoramos los propósitos y miras de la empresa que hoy le tiene á su cargo, en vista de la posición nada envidiable y absolutamente insostenible por más tiempo, en que respecto de sus abonados primero, y del público despues, se halla hoy colocada, de todos modos urge salir de tan difícil estado y emplear el remedio más pronto y eficaz, ántes de llegar á resultados funestos, que evidentemente tendrán que venir, si no se quieren evitar con tiempo. Así no se puede continuar. Lo que hoy sucede en el Teatro Real no ha pasado nunca jamás desde que le conocemos. Habrá atravesado crisis y tiempos calamitosos, se habrá cerrado por causas especiales ántes de la época prefijada; pero, al mes de abrir sus puertas, al comenzar sus trabajos, quedar suprimidas las representaciones, durante una semana, por la indisposición de un artista, y por no disponerse absolutamente de ninguna otra obra ensayada, privando así al público más respetable de estos espectáculos, volvemos á repetirlo, eso no se ha verificado desde que existe el Teatro de la Opera, eso no se ha visto nunca. No hay remedio, un estado de cosas semejantes tiene que traer necesariamente fatales y funestas consecuencias.

El público que asiste á los espectáculos de la Opera, es, en efecto, cortés y tolerante, y tiene dadas suficientes pruebas de condescendencia, lo mismo para con los artistas que para con la empresa, á quien desde hace tanto tiempo viene mostrando una deferencia tan incondicional y desinteresada; pero, creer que no ha de llegar el día en que haga una solemne protesta de los abusos que con él se vienen cometiendo, y que no ha de llevar á cabo una demostración elocuente de su disgusto á la vista de espectáculos, como los que hoy se presencian en el Teatro Real, es una verdadera ilusión, y una ceguera que nadie, que asista con alguna frecuencia á este coliseo, puede padecer por un instante siquiera. La tolerancia y la cortesía tienen también sus límites, y se pierden cuando nos creemos suficientemente despreciados, ó se nos falta con repetida insistencia en aquello que tenemos perfecto derecho á exigir. No se piden imposibles á la empresa: se la exige únicamente el cumplimiento de un deber sagrado, esto es, de un pacto, de un contrato solemne, bajo cuyas condiciones ha entrado á disfrutar del derecho de dirigir y explotar el primer teatro de la nación. Se desea únicamente que la empresa corresponda á las exigencias del arte, á las exigencias legítimas del público, y sobre todo, con sus abonados, que tienen un derecho en otro concepto más atendible y más directo. En este sentido, no hay que dudarle, la reclamación del público está perfectamente justificada, y nadie jamás podrá ponerla en tela de juicio. Hoy las representaciones escénicas que en el Teatro de la Opera se dan, distan mucho de ofrecer la importancia que deben de tener, sobre todo, si se han de continuar las gloriosas tradiciones de magnificencia y esplendor que siempre han caracterizado á este centro artístico, en cuyo recinto la música dramática tuvo siempre espléndida y severa manifestación. Deber es de la empresa, y deber ineludible, el conservar esta fama dignamente adquirida, y hacer por sostener el buen nombre que siempre ha tenido entre los demás teatros líricos de Europa, para con los cuales ha figurado hasta aquí en primera línea, lo mismo por sus representaciones escénicas, que por los

artistas de universal reputacion, á quienes estuvieron confiados sus espléndidos espectáculos. Volvemos á repetirlo: no son imposibles lo que hoy se pide al empresario de este coliseo. El público y los abonados juntamente no desean más que dos cosas: el respeto á los fueros del arte, cuyos intereses deben ser sagrados y atendidos con preferencia, y el estricto cumplimiento, por parte de la empresa, de los deberes que ha contraído, al tomar á su cargo aquel teatro. De todos modos, los momentos actuales son muy críticos, y no creemos deba hacerse esperar una solucion pronta, si han de quedar á salvo tantos intereses como hoy se cruzan en ella. Quiera Dios podamos consignarlo así en nuestra próxima revista para dejar de una vez este odioso papel de censores, á que por desgracia, y contra la voluntad nuestra, nos vemos obligados á ejercer, siempre que nos ocupamos de nuestros espectáculos favoritos.

Quizá nos hemos excedido en éste, no sabemos si llamar preámbulo, y acaso habremos causado no poca molestia á nuestros lectores con estas pesadas é impertinentes consideraciones, dando al olvido cosas de más importancia para ellos. Confesemos que no es nuestra sólo la culpa; pero, de todos modos, les suplicamos indulgencia, y esperamos que por esta vez nos dispensarán esta expansion de nuestros sentimientos, hija de un deseo tan noble como desinteresado, que no puede tener otro fin, bien lo sabe Dios, que el puro del arte, al cual siempre rendiremos fervoroso culto. Hagamos, pues, punto, y pasaremos á dar cuenta de los dos únicos sucesos que tenemos pendientes desde nuestra última Crónica, empezando por el beneficio de la Sra. Sanz.

*
* *

Ha sido este *beneficio* el único acontecimiento musical del Teatro de la Opera, ocurrido en estos últimos quince dias, que ofrece algun interes y es digno de especial mencion.

Contratada, como saben nuestros lectores, por la empresa del Teatro Italiano de Paris, á donde ya la llamaban compromisos ineludibles, la distinguida contralto ha querido hacer su despedida del público dilettanti de esta capital, disponiendo al efecto una funcion extraordinaria y fuera de abono, con el fin de dar á sus admiradores una prueba elocuente de agradecido reconocimiento á las simpatías y cariño de que ha sido objeto durante el corto espacio de tiempo que ha estado con nosotros. Dos actos de la *Favorita*, el tercero de *Romeo et Giulietta*, de Bellini, y la sinfonía y *escena de la leccion* del *Barbero de Sevilla*, de Rossini, en la cual debía cantar la beneficiada dos canciones españolas de Iradier y Fuertes, si no estamos equivocados, constituían el nada selecto programa, en verdad, de esta funcion. Nuestros lectores, que conocen lo que son de ordinario los *beneficios* en teatros de la importancia del coliseo de la plaza de Oriente, pueden figurarse, sin que nosotros los expongamos al detalle, los diferentes episodios que en esta noche tuvieron lugar, y cuántas manifestaciones de cariño se hicieron á nuestra compatriota, señora Sanz, por el numeroso público que totalmente llenaba la sala del regio teatro. Que recibió aplausos sin cuento durante toda la representacion, y se la obsequió con verdadera prodigalidad con magníficos ramos, palomas, versos y bellísimas coronas; que el empresario y sus aristocráticos admiradores la hicieron regalos de valor y mérito artístico, rindiendo así justo tributo de admiracion á la belleza y al arte juntamente; y que por último, todos los espectadores, sin distincion de clases, manifestaron su entusiasmo, á la par que sus simpatías, por cuantos medios son susceptibles en estos momentos de

convulsion nerviosa, convirtiéndose al final estas demostraciones en algo parecido al delirio, con su tanto de *forzado entusiasmo*, no creemos necesario decirlo, ni es preciso siquiera exponerlo, siendo todo esto tan comun y corriente en espectáculos de esta naturaleza. Por lo demas, la señora Sanz, si no dió prueba del mejor gusto al elegir para su *beneficio* un programa tan poco selecto y de tan escasa importancia musical, mostró en esta noche, no obstante, sus superiores facultades en el acto de *Romeo et Giulietta*, elevándose á gran altura en el *recitado y andante*, que dijo con la mayor seguridad y expresion, como asimismo en la interpretacion del *duo* que cantó acompañada de la señorita Borghi con todo el calor y fuerza dramática de que es susceptible tan descolorida página musical. En la *escena de la leccion del Barbero de Sevilla*, que la beneficiada eligió, sin duda, más bien como pretexto para cantar las piezas españolas indicadas, la señora Sanz hizo ver al público que, si sus aptitudes le llevan hoy á cultivar el arte italiano musical, hácia el que siente, sin duda, verdadera pasion, todavía corre sangre española por sus venas, y sabe sentir y expresar con meridional entusiasmo las raras y originales bellezas de nuestros aires nacionales. Por esta causa, en nuestro concepto, y más bien que por el mérito artístico del *á propósito* dispuesto por el Sr. Fuertes, el público la hizo tan calorosa manifestacion, llamándola á la escena con ruidosos y nutridísimos aplausos, y por esta circunstancia indudablemente la señora Sanz ha tenido en su *beneficio* una despedida tan entusiasta como cariñosa, y una ovacion que, no dudamos, conservará por muchos años en su memoria. Nosotros, que no nos ciega el patriotismo en el arte, tenemos una viva satisfaccion al consignar este triunfo de nuestra compatriota en el regio coliseo, y al mismo tiempo que felicitamos de todo corazon á la distinguida contralto, nos felicitamos igualmente á nosotros mismos, que al fin poseemos artistas de verdadero mérito, cuya fama y reputacion en el extranjero son un timbre de gloria para el esplendor de nuestra cultura artística, como al mismo tiempo un signo elocuente del progreso musical que hoy alcanzamos.

*
* *

La representacion de la *Sonambula* ha sido el último descalabro que ha tenido lugar en el regio coliseo. Sin ninguna ilusion, lo confesamos, previendo lo que iba á suceder, acudimos á este teatro la noche fatal que se puso en escena el poético idilio musical del maestro siciliano, tan admirablemente interpretado en otras ocasiones por la Patti y Naudin, Fraschini y la Lagrange. Indispuesto el distinguido tenor Sr. Gayarre, en quien se cifraban nuestras únicas esperanzas, y, á nuestro parecer, falta de ensayos la ópera, esta representacion, que debió suspenderse, dejándola para mejor ocasion, tuvo el resultado que de antemano habíamos previsto, y concluyó, como no podía suceder de otro modo, de la manera más deplorable, á pesar de los esfuerzos hechos por la señora Rubini, encargada de la parte principal, y de los buenos deseos que durante los tres actos mostraron los diferentes artistas á quienes estaba confiado el *spartito*. Hecha excepcion de un artista modesto, el Sr. Castro, que por vez primera iba á presentarse ante el respetable público que asiste á este teatro, encargado de la interpretacion del personaje Conde Rodolfo, en la cual puso de relieve sus poco comunes cualidades artísticas y sus relevantes condiciones para el canto y la escena, la *Sonambula* ha salido en esta ocasion tan descolorida y pálida como no recordamos haberla visto desde hace mucho tiempo en este coliseo. Amina, Lisa y Elvino, las bellas figuras que Bellini, con su poderosa

inspiración ha concebido en esta partitura con más cariño y amor, especialmente la primera y última, en las cuales se descubre ese sentimiento dulce y tranquilo que es característico y peculiar del autor de la *Norma*, traducido en tiernas y delicadísimas melodías, y en apasionados cantos llenos de expresión y pureza, lejos de ser interpretadas como era de desear, procurando armonizar los elementos lírico y dramático, hasta obtener la realización de la idea y el espíritu del compositor en estas creaciones, por cuantos medios puede suministrar el talento y discreción del cantante, y por medio de los diferentes resortes que la música ofrece, apenas si consiguieron herir la fantasía del espectador en sus escenas más conmovedoras y patéticas, ni tocar siquiera una fibra de su corazón en los momentos tiernos y delicados que en toda la obra se producen. Los coros y la orquesta, elementos cuyo concurso es tan poderoso y decisivo en cualquier obra musical, siquiera en esta ópera no tengan real y verdadera importancia, como acontece en todas las producciones musicales del discípulo de Rossini, contribuyeron, en lo que de su parte estaba, á tan fatal desenlace, reduciendo á la pobre *Sonambula* á las más exiguas proporciones artísticas, y presentándola al público en su mayor palidez y fealdad.

Comprendemos todos los inconvenientes que hoy existen para la ejecución de obras que, como ésta, tanto y tan bien se han oído cantar en multitud de ocasiones por distinguidos artistas, familiarizados con este género musical, hoy poco cultivado entre los que se dedican al drama lírico moderno, de tan diversa índole, generalmente hablando, y tan diferente en su carácter por sus tendencias, al de la época de la *Sonambula*. No se nos ocultan tampoco las dificultades que ofrece para cualquier artista, por muy acostumbrado que esté al estilo italiano puro, la interpretación de una ópera donde el cantante es el elemento esencial, de quien casi exclusivamente depende la importancia de toda la obra, y en donde la orquesta y las masas corales ejercen una misión tan reducida y estrecha, que quedan totalmente oscurecidos con muchísima frecuencia en el curso de la representación, convirtiéndose de este modo una obra dramática en un concierto, en el cual van exhibiendo sus facultades vocales la *prima donna*, el *tenor* y el *bajo*, á gusto del compositor, bien en una *aria* ó una *cavatina*, ya en un *duo* ó un *terzeto*, si las circunstancias lo permiten, á fin de provocar mayor número de aplausos. Todo esto lo comprendemos perfectamente. Bellini, como la mayor parte de los compositores de su tiempo, impulsado por la corriente y por el gusto dominante, no concebía el drama musical de otra manera, ni su ideal en este punto transcendía más allá de lo que su época podía exigir. Para él, como para su tiempo, la ópera consistía en el canto, en la melodía; por eso es esencialmente elegiaco en sus obras, y por eso el *lirismo* es lo que predomina y se sobrepone al desarrollar cualquier situación dramática. La *Sonambula* es justamente una prueba elocuentísima de lo que acabamos de afirmar. Todos sus cantos, todas sus melodías, no son más que la expresión del sentimiento del autor; son su personalidad, su modo de ser; Amina y Elvino son Bellini en todas las situaciones del drama, con su corazón angelical, con sus tiernas y delicadas afecciones, y con su bello y dulcísimo carácter. Esto que decimos de la *Sonambula* se puede afirmar del *Pirata*, de la *Norma*, de *Beatrice*, de *Puritanos*, de la *Straniera*, de todas las obras, en una palabra, que han brotado del inspirado maestro de Catania.

Bellini no sabía componer de otra manera. Su música se puede decir con toda verdad que es esencial y absolutamente subjetiva; por

esta razon sus dramas líricos carecen de ese otro elemento que se llama verdad, espresion, carácter, tan importante y necesario á estas manifestaciones estéticas de la música; y por esta causa tambien no satisfacen hoy, ni pueden satisfacer de ningun modo casi todas sus obras á las exigencias del público de nuestros dias, de gustos y aficiones musicales diferentes y de más ilustracion y cultura sin duda que el de aquellos tiempos. Hé aquí la explicacion de la dificultad que ofrecen hoy las óperas de Bellini, y en general de todas las de su género, para el cantante, y por consiguiente, para el público que asiste á su representacion. Son obras de canto y de melodía exclusivamente; quitad estos elementos, y la composición musical desaparece como el humo; suprimid al cantante, y la orquesta se puede sustituir fácilmente, como dice con muchísima razon Wagner, con una guitarra. Por consiguiente, el drama lírico, tal como le concibe y realiza Bellini, no es más que un conjunto de cantos y melodías, muy sentidas y muy bellas sin duda, pero sin condiciones dramáticas; esto es, sin ese conjunto de circunstancias que determinan la naturaleza misma de la música dramática, tal como la concibe la estética moderna, y tal tambien como la siente el diletantismo contemporáneo.

La direccion del Teatro Real ha cometido, por tanto, una torpeza imperdonable al poner en escena una ópera, para la cual ha debido contar primero con elementos que no posee, y con artistas de facultades vocales más apropiadas al carácter de la *Sonambula*. La señora Rubini, que tiene condiciones especiales para otras óperas de su vasto repertorio, como lo ha demostrado el año anterior, no ha debido consentir por un momento una resolucion que en nada la ha favorecido, exponiéndose, como se ha expuesto, á hacer un papel tan desairado para con el público, que tantas pruebas de simpatía le tiene manifestadas; sobre todo no habiendo hoy una necesidad tan apremiante de cantar aquella ópera, y pudiendo eludir fácilmente este compromiso, si es que la empresa trataba de imponérselo á todo trance. Donde mejor se ve quizás el talento de un artista es en la eleccion de las obras que ha de representar y en el conocimiento del público en donde ha de lucir sus facultades. Téngalo así presente la distinguida soprano para otra ocasion. Lo mismo decimos de los demas artistas, y especialmente de Gayarre, que pudo evitar mejor que nadie la irreparable caida de la *Sonambula*, haciendo que se suspendiese una representacion que á ninguno más que á él habia de perjudicar. Fracasos y contratiempos que la fatalidad impone y las circunstancias obligan á transigir, son tolerables; dependiendo de nuestra libertad, son irresistibles. De la empresa nada tenemos que decir despues de lo que dejamos indicado. Esperamos que resuelva la crisis en que se encuentra, al terminar nuestra Crónica.

13 de Noviembre.

J. ESTÉBAN GOMEZ.



Madrid 15 de Noviembre de 1877.

Propietarios gerentes: **PEROJO HERMANOS.**

TIPOGRAF.-ESTEREOTIPÍA PEROJO
Mendizabal, 64